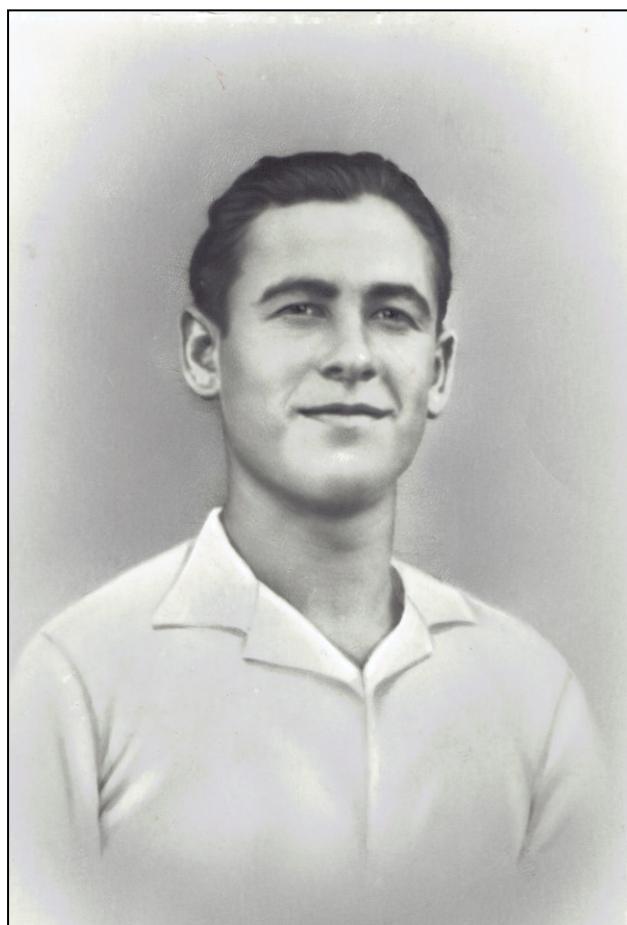


# Juan Hernández Herrerías

*Abla 1911 / Terrassa 1964*



***Memoria indómita:  
de jornalero a capitán***

Domènec Martínez García

## ***EL FIL DE LA MEMÒRIA***

---

***COLECCIÓN DE HISTORIAS DE VIDA,***

*Autor: Domènec Martínez García*

**Mi abuelo Crotato**, Crotato Martínez Rosales

**Memorias y equipajes**, Manuel Martínez Plaza

**Mi vida, mi juventud, mi vida**, María García Martos

**Una historia de remolinos de viento**, Celia García López

**De jornalero a capitán**, Juan Hernández Herrerías

*La lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria  
contra el olvido.*

*Milan Kundera*



***A la memoria y el heroísmo de la gente de a pie,  
a la memoria de Juan Hernández Herrerías***

*Aquellos voluntarios creían que combatir en defensa de la República española era luchar por la supervivencia misma de la democracia y la civilización ante el ataque del fascismo. (...) Llegaron algunas de las figuras literarias más sobresalientes del mundo: Ernest Hemingway, John Dos Passos, Josephine Herbst y Martha Gellhorn de Estados Unidos; W. H. Auden, Stephen Spender y George Orwell de Gran Bretaña, y André Malraux y Antoine de Saint-Exupéry de Francia. (...) En Madrid, Valencia y Barcelona, los corresponsales fueron testigos del hacinamiento causado por el incesante flujo de refugiados occasionado por las columnas africanas de Franco y el bombardeo de sus hogares. Y vieron el heroísmo de la gente de a pie que se apresuraba a participar en la lucha para defender el régimen democrático republicano.*

*Paul Preston. Idealistas bajo las balas (2007). Debate*

## **Memoria indómita: de jornalero a capitán**

	Página
· Introducción	7
· Los orígenes: en la vega del río Nacimiento	10
· Infancia, adolescencia y juventud, etapas aceleradas	14
· Abla: población, economía y un poco de historia en los años 30	17
· Abla: avatares políticos. Afiliación y compromiso político	25
· Juan se va a la Guerra	40
· 1937, 24. <sup>a</sup> Brigada Mixta del Ejército Popular de la República	41
· 1938, 129 <sup>a</sup> CXXIX Brigada Internacional	49
· Defensa de los pasos y puertos de Morella: retirada	55
· 1939: derrota, campos de prisioneros, represión, condenas y libertad vigilada	68
· Terrassa, Can Palet: la casa y los huertos. Actividad profesional y compromiso político.	83
· La vida es breve: enfermedad y muerte prematura	89

## Anexos: memoria documentada

	Página
· Documentación sobre archivos militares (2002)	93
· Biografías de la represión, Abla. Tesis Doctoral de Francisco Manuel López López	99
· Bibliografía	104
· Testimonio de Torcuato Martos	105
· Caminos de la memoria a flor de piel: Madrid/Frente de Jarama/Tarancón/Albacete	108
· Siguiendo la huella por el Frente Aragón, El Maestrazgo y puertos de Morella	122
· Aniversario de la despedida de las Brigadas Internacionales	126
· Fotografías del barrio (cortijada) de Los Hernández	128
· Memorial Democràtic (2010): por la causa de la libertad y la democracia	135

## A modo de introducción

Cuando a principios de este siglo (2002) me propuse recuperar algunas de las vivencias de Celia García López, *Una historia de remolinos de viento*, destiné unas cuantas páginas (capítulo IV) a perfilar algunos de los rasgos de quien fue su novio y después su marido Juan Hernández Herrerías, hasta su muerte prematura en 1964 a la edad de 53 años. Más de la mitad de las 20 páginas son una recopilación de expedientes y sentencias de la Dictadura por su condición de defensor de la II<sup>a</sup> República española. Las páginas restantes son construcciones a partir de los recuerdos y emociones de su esposa Celia y de sus hijas, particularmente Celia y Consol. En esa reconstrucción oral cabe alguna inexactitud, como su participación en la Batalla del Ebro (aunque estuvo en entornos muy próximos) o su paso por la prisión de Ocaña (no acreditada). Tal circunstancia no invalida la autenticidad de su compromiso político y militar durante los tres años de guerra, muy intensos tal y como veremos, y los largos años de represión posterior que marcaron para siempre su estado de ánimo y su itinerario vital.

Disponemos hoy, en 2019, de nuevos alicientes para recomponer esta historia, la de Juan Hernández Herrerías, y tratarla de forma singular. En primer lugar, Consol (su hija) y yo (su yerno), tuvimos la oportunidad de conocer, en octubre de 2014, el barrio donde nació y se crió Juan, el barrio de Los Hernández, en Abla. Observar las modestas y espartanas casas de piedra abandonadas constituye un libro abierto a la vindicación de la memoria. En junio de 2018 recorrimos las trincheras del Frente del Jarama, *Caminos de la memoria a flor de piel*, como hemos dejado escrito. También disponemos de la tesis doctoral de Francisco Manuel López López *República, Guerra Civil y Represión en Abla (Almería), 1931-1935*, (a quien agradecemos su amabilidad y fraternidad) con abundante información de Juan, de Celia, de su padre Antonio y de otras personas vinculadas a las dos familias, durante el período republicano, la Guerra y la represión. Al finalizar el año 2018 también conocimos un manuscrito que guardaba Celia entre “sus papeles”. Se trata de una carta

dirigida a ella por Torcuato Martos Encimas, compañero de Juan que aporta información más concreta del itinerario militar. Una información que hemos contrastado siguiendo el relato de Andreu Castells en su libro *Las Brigadas Internacionales de la Guerra de España*, un clásico. También hemos añadido comentarios del mismo autor que ayudan a interpretar mejor la historia de los Brigadistas Internacionales, así como los itinerarios de Juan, desde su incorporación a las milicias y su paso a la Brigada Mixta número 24 del Ejército Popular de la República en el año 1936, su integración posterior en el año 1938 en la 129<sup>a</sup> Brigada Internacional, conocida como la Brigada de las Cuarenta Naciones, hasta llegar al final del trayecto, en retirada, defendiendo los pasos de Morella y las sierras de Teruel. Paisajes que hemos recorrido los meses de marzo y abril de este año 2019. Generando una nueva explosión de sentimientos cruzados, brotando entre las piedras, en los bordes de los ríos y los almendros y melocotoneros en flor.

Durante el año 2018 también hemos vivido intensamente los actos de homenaje y reconocimiento al papel de los brigadistas y las brigadistas internacionales con motivo del 80 aniversario de su despedida en Barcelona. Ahora, en la primavera del 2019, cuando todo se acelera de nuevo, es conveniente hacer un alto en el camino, recapitular -y aunque seguramente incompleta- explicar esta historia justo cuando se conmemoran 80 años del final de Guerra, la derrota de la República, el exilio y la deportación. La represión y la derrota cotidianas para quienes no pudieron salir por las fronteras. En la figura de Juan Hernández Herrerías se perciben claramente los estragos de la derrota republicana y el significado de la dictadura, el itinerario de las cárceles, su sufrimiento interior y su compromiso político hasta el final de sus días. Su militancia en el PSUC, con todas sus consecuencias, hasta el final de su vida, en marzo de 1964. Las páginas que siguen constituyen nuestro modesto homenaje para que su memoria siga viva.

*Terrassa, primavera / verano de 2019 (80 años del aniversario de la derrota)*

*Consol Hernández y Domènec Martínez*



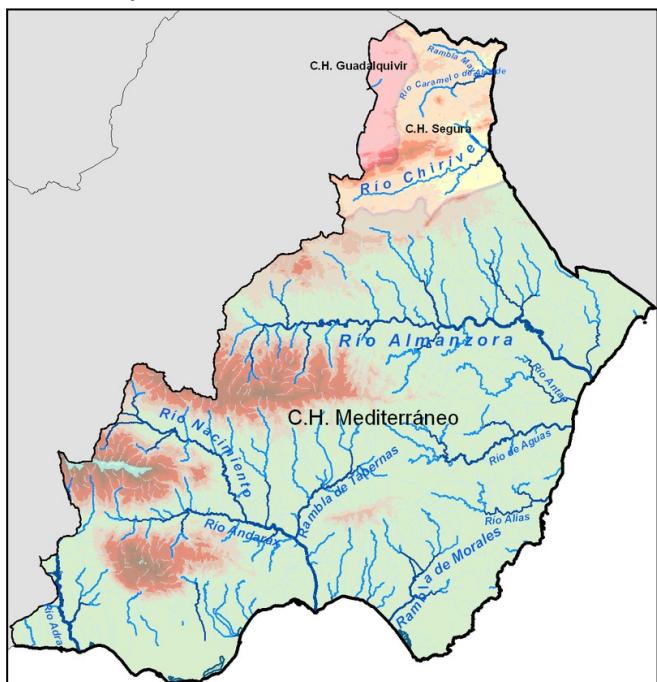
#abw #AlmeriaBW



Abla: Fotos en color de Consol Hernández, 2014

## Los orígenes de Juan: en la vega del río Nacimiento

Según la descripción de Wikipedia, “**el río Nacimiento**, antes llamado río **Alboloduy**, es un corto río de la provincia de Almería que fluye en dirección sureste hasta desaguar en el río Andarax —del que es su principal afluente— junto al municipio de Terque. Nace en la zona oriental de Sierra Nevada y discurre por la comarca homónima, en la zona de Los Filabres. Se nutre de las



faldas de la cara norte de la parte almeriense de Sierra Nevada y va descendiendo suavemente desde los 1.100 metros hasta llegar a Alhabia, en el valle del río Andarax, formando así un pasillo natural entre el interior peninsular y la costa. La mayor parte de su recorrido discurre por el Parque nacional de Sierra Nevada. Su cauce se dirige por el pasillo de Fiñana en dirección Oeste -

Este en su cauce alto, recibiendo aguas de la Sierra de los Filabres y la Sierra de Baza a través de ramblas de grandes pendientes, serpenteando así entre Sierra Nevada, al Sur, y la Sierra de los Filabres, al Norte, para seguir más tarde avanzando en dirección Norte - Sur en su cauce bajo. Discurre por los términos municipales de Fiñana, Abrucena, Abla, Las Tres Villas, Nacimiento, Gérgal, Santa Cruz, Alsodux y Alboloduy.

El lecho del río Nacimiento está seco casi siempre porque las precipitaciones en la zona son escasas y muy irregulares. Su régimen de caudales es muy esporádico, propio de la zona de ramblas que lo alimenta, con una valor medio en su parte baja de  $9 \text{ hm}^3/\text{año}$ . El reparto y aprovechamiento de sus aguas ha sido fuente de pleitos y litigios entre los municipios de su curso bajo desde

hace siglos. Tiene una flora y una fauna muy variadas. Predomina el bosque de galería en la zona media-alta con alisos y otros árboles.”

En este marco árido, seco, y aislado se encuentran, hasta donde conocemos, los orígenes y los ancestros de Juan Hernández, también la tierra de nuestros antepasados más recientes. La huella árabe, judía y la cultura andalusí, presente en Sierra Nevada y en sus vegas, se prolonga hasta el mar. Sus aguas, sus tierras, sus alimentos o sus culturas sobrepuertas también entrelazándose y contagiándose mutuamente, hicieron de sus habitantes, de cualquier condición, cristianos, moros y judíos, los depositarios de una herencia plural y diversa que también nos pertenece.

Antonio Manuel (*La huella morisca*, 2010), ha escrito páginas bellísimas revelándonos “una parte clandestina y traumática de nuestro pasado que aún mantenemos latente en el alma y en las cosas y costumbres y paisajes que nos rodean”. Conviene recordarlo hoy cuando se agitan espantajos y banderas que imaginábamos desterradas de nuestro presente y futuro más próximo. La cultura de nuestros antepasados más lejanos y también la memoria de las cunetas, mucho más cercano. “Corrían tiempos de intransigencia intelectual y moral a los dos lados de la siempre difusa y elástica frontera de Al Ándalus. A pesar de ello, judíos, musulmanes, cristianos, ateos y paganos se entendían en las mismas lenguas. Compraban y vendían con la misma moneda. Y bailaban las mismas músicas”. Este relato quiere también agitar la memoria plural que nos precede.

**Juan Hernández Herrerías** nació en la villa de Abla el 4 de mayo de 1911. Hijo de José Hernández Lázaro y de Asunción Herrerías Ortiz, era el segundo de nueve hermanos, de los siete que vivieron. Eran cinco hermanas: María, Carmen, Teresa, Antonia, Francisca, y un hermano, Alfonso. Fulgencio, que nació después de Juan y Antonia, y Francisca, murieron prematuramente. Hoy solamente viven la Francisca y la Teresa, ambas en Terrassa.

Poco sabemos de sus padres y abuelos más allá de los buenos recuerdos que la Celia, su esposa, conservó de su suegra Asunción, quién le ayudó recién casada en Terrassa. También la recuerda con afecto su hija Celia. Recientemente, y a través de conversaciones con la tía Francisca, sabemos que el abuelo José era muy religioso y que “cada noche nos pasaba el rosario, y de esta manera nos tenía más tranquilas”.



*Los padres de Juan Hernández, José y Asunción*

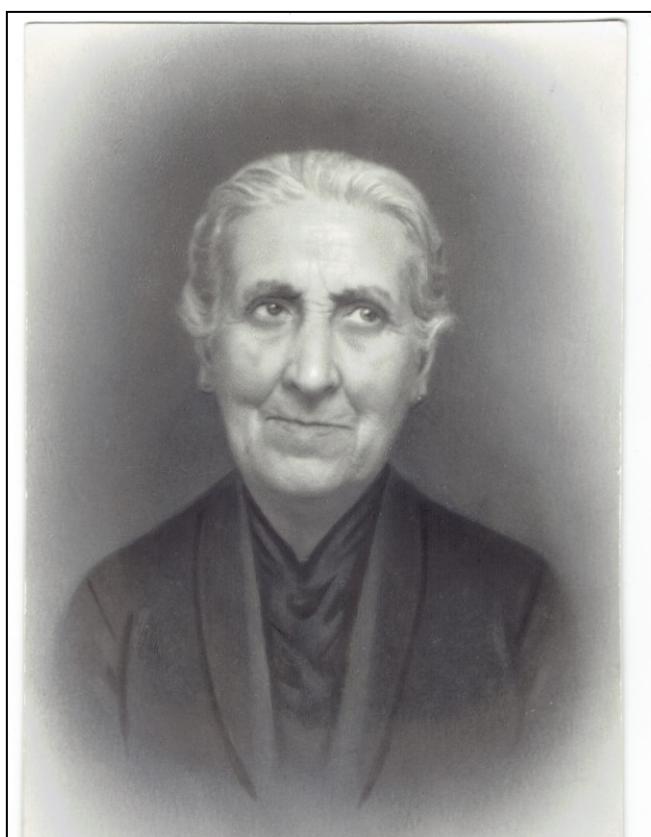
Los padres de Juan también sufrieron las consecuencias de la derrota republicana. “Al terminar la guerra lo pasaron muy mal”. Cuenta la Celia (*Història Oral i Militància Sindical*, 2001) que los falangistas del pueblo, al no poder encontrar al hijo, castigaron a su padre como venganza. “¡El padre de Juan era un gran hombre!, que estaba en la cama, enfermo, con pulmonía y se lo llevaron a picar piedra. Murió pronto. Además, le quitaron todo lo que tenía sembrado: patatas, habas..., toda su cosecha. Y se quedaron todas las chiquillas sin nada, sin echarse nada a la boca...”

Cuentan, según el relato de su hija Francisca, que cuando lo dejaron en libertad, ya desahuciado, y antes de poder entrar en su casa, pidió un vaso de agua. Cuando se lo llevaron ya estaba muerto.

Todo ello se tradujo en muchas penurias y dificultades para toda la familia como se deduce en las páginas siguientes.



*Las hermanas de Juan (de izquierda a derecha), la Carmen, la María (prima hermana), la Francisca y la Antonia*



*La madre de Juan: Asunción Herrerías Ortiz, foto realizada en Terrassa*

## Infancia, adolescencia y juventud

La Celia no recuerda muchas cosas de la infancia de Juan, solamente que “vivía en un cortijo que se llamaba *los Hernández* situado a más de una hora de camino desde el pueblo”.

Los niños cortijeros iban a la escuela nocturna, pues trabajaban durante el día en el campo. Celia recuerda como las niñas y los niños de Abla les llamaban por la calle “los cortijeros” de forma despectiva. En una de las escaramuzas entre los niños del pueblo que se mofaban y los cortijeros que se defendían como podían, Juan agarró de la coleta a la Celia, que debía ser muy pequeña, pues Juan tenía 8 años más que ella, y le propinó un buen tirón de pelos. Éste sería el primer contacto físico y emocional entre la pareja. Eso es lo que ella afirmaba en 2002 en *Una historia de remolinos de viento*.

En 2018 ya sabemos más cosas de Abla y también de la cortijada de Los Hernández. Hace cuatro años tuvimos ocasión de conocer los lugares comunes de la infancia de la Celia, entre ellas, su casa en el centro del pueblo y las famosas eras postreras. También las cortijadas de Los Hernández y de Los Milanes, unas modestas casas separadas por una riera. Según los últimos residentes, Encarna Hernández Oliva y Alvaro Moreno Hernández, un matrimonio muy mayor que nos explicó que conocía a la familia de Juan Hernández, “los que vivían en el barrio de Los Hernández eran de izquierdas y los que vivían en el barrio de Los Milanes eran de derechas”. Ignoramos si la información es contrastada, pero intentaremos averiguarlo.

Si tenemos muy presentes las imágenes descritas en nuestro cuaderno de notas, “a más de una hora del pueblo, nos sorprendió la existencia de dos “asociaciones de vecinos”. En realidad, se trata de dos hileras de casas separadas por una gran riera, una rambla. A la izquierda, lo primero que encuentras llegando desde Abla es la cortijada de Los Hernández y en la otra orilla, ganando cierta altura, la de Los Milanes. Es un lugar inhóspito de tierra

árida, con mucha piedra y pizarra, un poco de vega y rodeado por unos cortijos. En la zona o cortijada, podríamos llamarlo calle, que también es mucho, de Los Hernández, el edificio más singular es un molino restaurado por la Junta de Andalucía. Como se puede apreciar en las fotografías, las casas, hoy abandonadas, eran de piedra seca, muy humildes y de una sola planta. Los aullidos de algunos perros y las chumberas atacadas por hongos son la única vida que se percibe. Encarna y Álvaro nos dicen que en aquellos tiempos vivían varias familias en Los Hernández y tenían “algún marrano, unas cabrillas, gallinas y lo poco que sacaban de un trozo de la vega”. No muy lejos se alzan hoy imponentes aerogeneradores eólicos.

También conocemos mejor la vida en estos municipios del Río Nacimiento gracias al trabajo de recuperación de la memoria histórica en curso en forma de tesis doctoral. Su autor es Francisco Manuel López López y lleva por título, *República, Guerra Civil y Represión en Abla (Almería), 1931-1935*. Esta obra nos permite añadir nuevas referencias a la situación económica en Abla. Los datos referidos a continuación han sido obtenidos a partir de dicha fuente.



La vida de aquella época poco se asemeja al encanto que transmiten las imágenes promocionales que hoy podemos encontrar en la red. Comarca del Río Nacimiento, el valle apacible. Almería.

<https://www.youtube.com/watch?v=EvfWa-Ai27Q>.

Un patrimonio extraordinario, muy próximo física y emocionalmente, el de las alpujarras almeriense y la comarca del Río Nacimiento que merece ser conocida, especialmente por las generaciones más jóvenes.



*Mausoleo de la antigua Alba romana (Abla).*

## Abla, población y actividad económica en los años 30

Empecemos por la población de Abla: hoy, el primero de los pueblos de acceso a las Alpujarras almerienses. En la década del nacimiento de Juan, en el año 1911, Abla contaba con 2.671 habitantes y era el municipio con mayor población tras Fiñana y Gérgal (de la actual mancomunidad de municipios Abla, Abrucena, Fiñana, Gérgal, Nacimiento, Olula de Castro y las Tres Villas: Doña María - Ocaña y Escúllar). Teniendo en cuenta que la extensión del término municipal de Abla es de 46,22 km<sup>2</sup>, la densidad de población osciló entre los 57 y los 58 habitantes por kilómetro cuadrado, entre los años 20 y 40. Otra particularidad: la edad nupcial en esa época se movía en una franja entre los 25/26 años para el hombre y los 23/24 para la mujer. También se afirma que las tasas de mortalidad infantil en Abla superaban tanto las provinciales como las estatales, citándose entre las causas principales de muerte infantil la debilidad congénita, las infecciones respiratorias, y las infecciones del aparato digestivo. Es preciso detenernos para explicar el significado de debilidad congénita: consiste en una debilidad general de los recién nacidos o prematuros cuyas madres han sufrido algún tipo de enfermedad aguda. Conviene señalarlo por su impacto en sucesivas generaciones.

En relación a la distribución espacial de la población, obtenemos una información relevante, siempre referida a los años 30. La población residente fuera del núcleo principal suponía más del 30% del total. Así constatamos como en Los Hernández, a una distancia de 2,3 kilómetros del núcleo, se contabilizaba una población de 54 personas (62 en Los Milanes), 29 hombres y 25 mujeres. También se tiene constancia de los oficios y profesiones, donde la actividad de jornaleros, labradores y agricultores era, lógicamente, dominante. Los molineros, se afirma, residían fuera del casco urbano, en las proximidades del cauce del río. También es significativo el número de mujeres que tenían ocupaciones en las labores del campo, sirvientas, jornaleras y maestras además de las que se dedicaban al cuidado del hogar, con funciones designadas como "sus labores" o como "las propias de su sexo". El nivel de

analfabetismo era muy elevado, principalmente entre las mujeres. En 1919, Almería era la segunda provincia española, detrás de Málaga, con mayor tasa de analfabetismo. En Abla un 80%, reduciéndose hasta un 51% en 1939, la tendencia más alta en los municipios del Alto Nacimiento. “Ello dice mucho de la labor docente de los maestros y maestras que ejercieron en Abla en estos años”, afirma Francisco Manuel López en su tesis doctoral.

Abla vivía esencialmente de la agricultura. Ocupaba el quinto lugar en extensión (4,62 Km<sup>2</sup>) y esa misma posición también en el número de fincas rústicas (4.400) y número de contribuyentes (824), en el año 1936. La superficie media era de 1,52 Hectáreas y aunque predominaban los minifundios (Nacimiento y Abla), se situaban bastante por debajo de la media comarcal. El valor catastral y la contribución media, de 31,78 pesetas por hectárea, eran de las más altas. Indicativo del número de hectáreas de regadío superior a las de secano o de monte que existían. Casi el valor doble del valor catastral medio de la comarca (16,28 pesetas por hectárea). La concentración de la propiedad era ligeramente por debajo del valor comarcal. Es necesario resaltar que todos los municipios de la comarca aumentaron el número de contribuyentes durante el período republicano. Los cinco mayores contribuyentes por rústica según los listados de 1932 fueron Antonio Martínez Ortiz, Julio Santander Revuelta, Francisco Lucas Ocaña, Angel Martínez Ortiz y Antonio Ocaña Ocaña.

Respecto a la riqueza urbana, en 1930 Abla disponía de un censo de 807 viviendas y albergues (barracas, cuevas, chozas, etc.); en Los Hernández había 10 destinados a vivienda y 1 a otros usos y en Los Milanes 12 para viviendas y 9 para otros usos. Las fincas urbanas sujetas a contribución en 1931 eran 830. Cabe señalar que el valor de las fincas urbanas de Abla, con una renta media 32,28 pesetas, estaba bastante por encima del resto de los municipios, a excepción de Fiñana (34,42).

Las actividades económicas en Abla estaban relacionadas con el pequeño comercio de abastecimiento y, especialmente, con la agricultura y, en menor medida, con la ganadería. En Abla se producían almendras, cebollas,

remolacha, aceite, cereales y uva de mesa. Esta última, una actividad muy relevante, junto a la cría del gusano de seda, constituyó una importante fuente de ingresos. Existían doce cosecheros de aceite y tres almazaras, propiedad de Juan Lázaro Castillo, Francisco Morales y Herederos de Consuelo Moya, y seis exportadores de almendras. La sericicultura para la producción de seda se practicaba en los pueblos almerienses de Paterna del Río, Bayárcal, Abla, Abrucena y Fiñana. Tal como se ha dicho, la uva de mesa constituía un aporte de ingresos muy significativo en la economía provincial. En 1931, Abla, con 6.469 cajas, junto a Gérgal, copan el 90% de las cajas y kilos de uva de mesa entrados en el Puerto de Almería. Los principales comercializadores o exportadores de Abla fueron: Juan Matarí Requena, Victoriano Morales Martínez y Manuel Ocaña Ocaña. “Curiosamente, los tres formaban parte de la Corporación republicana entre 1931 y 1936, ocupando la alcaldía en distintos momentos de dicho período”, señala el autor de la tesis citada.

Hablemos de los jornales: debemos recordar que éstos eran fijados por las autoridades. Una jornada de siega de trigo, los de mayor dureza, se fijaba en 9 pesetas y la siega de cebada en 7. Una yunta y muleros con arado de hierro o trillo en 11 pesetas y los niños de 14 a 16 tenían asignadas 2,50 pesetas. Pero las peor pagadas eran las mujeres limpiadoras de uva que cobraban 2,25 pesetas; las engarpadoras de parras 2,50 y las que cogían aceitunas y almendras 2,50. Había una variación con las “mujeres cabezas de familia”, que recibían un salario de 2/3 del jornal de los hombres. Los trabajos relacionados con la faena de la uva eran de competencia exclusiva de las mujeres (limpiadoras, engarpadoras, emporronadoras y arranque en secano).

Estos salarios deben ponerse en relación con el precio medio de los alimentos básicos. La carne de vaca costaba 3,70 pesetas por kilo y los huevos iban a 2,22 por docena. Estos eran los alimentos que alcanzaban un precio más alto. El azúcar iba a 1,76 pesetas el kilo, el aceite a 1,86 por litro y las legumbres también presentaban precios relativamente altos, llegando a pagar 1,34 por un kilo de garbanzos. Es cierto que en el medio rural muchas familias disponían de animales domésticos como cerdos, gallinas o cabras, entre otros, así como de

pequeños huertos de autoabastecimiento que suponían un aporte a la economía familiar. El consumo de ropa y calzado era escaso para la clase obrera. El “arreglo”, la “herencia” y la autoconfección era una práctica muy extendida, y solamente se permitía algún extra en fechas señaladas: bodas, comuniones o bautizos. La alpargata era el tipo de calzado predominante entre la clase trabajadora: las “esparteñas”.

La crisis de los años treinta se caracterizó por el aumento del desempleo, la caída de los precios y el descenso de la producción. Para paliar sus efectos, desde el Gobierno de la República se promovieron diversas obras públicas: vías de comunicación y captación y conducción de aguas, entre otras. Pero los retrasos en el cobro de los jornales eran muy frecuentes: comprar a “fiado” mediante las famosas “libretas” era la norma para muchas familias. Su liquidación se supeditaba a la recogida y venta de la cosecha o la consecución de jornales y el cobro. No existía Seguridad Social y a menudo se pagaba en especies, es decir, con productos del campo o del corral.

### **La escolarización, la sanidad y otros servicios en los años 30**

Hablemos de la enseñanza. Según recoge Francisco López en su tesis doctoral, hasta 1925 en el pueblo solo existían dos escuelas. Una de niños, situada en la calle del Duende, y otra de niñas, en la calle Real Alta. Ese mismo año se firmó el decreto de creación de dos nuevas escuelas, también unitarias; una para niños y otra para niñas, que se instalaría en la calle Real Baja. Hay que recordar que el Gobierno de la República se comprometió de manera activa en la mejora de la educación. Es muy recomendable ver hoy, para conocer su dimensión pedagógica, el documental *Las maestras de la República* donde se rinde homenaje al esfuerzo de cientos de mujeres y también hombres que se implicaron en la labor docente. En julio de 1931 se crearon en toda España 1.207 nuevas escuelas: 329 de niños, 329 de niñas, 363 mixtas servidas por maestro, 144 mixtas servidas por maestras y 42 de párvulos. Abla se benefició de este programa con la creación de una nueva escuela unitaria en el casco urbano y de dos mixtas, una en las Adelfas y otra en Los Milanes.

Los tres maestros nuevos tomaron posesión de sus escuelas en octubre de 1931.

Podemos deducir, por aproximación, que Celia García, nacida en 1920, pudo haber sido alumna en alguna de las escuelas de la calle Real Alta o Real Baja, donde Margarita Herrerías Ocaña fue la maestra hasta su jubilación en 1935, y podemos especular con la posibilidad de que Juan Hernández, nacido en 1911, también lo hiciese en alguna de ellas, pues cuando la República crea dos escuelas mixtas en 1931, una de ellas en Los Milanes, junto a Los Hernández, Juan ya tenía 20 años.

Para completar esta fotografía de la época, un par de referencias básicas. En 1932 se constituyeron los partidos médicos y farmacéuticos en la provincia de Almería. Abla, constituido en partido médico, contaba con un médico titular e inspector municipal de Sanidad. El distrito médico de Abla era de 2<sup>a</sup> categoría, por lo que su titular cobraba 2.500 pesetas más el 10% de atenciones sanitarias. El distrito farmacéutico, formado por Doña María-Ocaña y Abla, contaba con un farmacéutico titular, cuya consulta y farmacia se encontraban en la calle Real Baja. El suministro de agua para consumo doméstico se realizaba a través de dos fuentes públicas: la fuente del Manzano y los caños de los Lázaros, un lavadero público conocido como “el Porche”. En los hogares se cocinaba con leña o con carbón. El suministro eléctrico era un lujo al alcance de unos pocos, así como la radio, que estaba reservada a la clase acomodada. La cartería rural, es decir, el servicio de correos se prestaba durante los años treinta por Bernardo López Maqueda, estaba situada en su domicilio, en el número 22 del Paseo. López Maqueda era tío de la Celia y al final de la guerra recibió una brutal paliza, igual que su hermano mayor Juan, como se relata en el libro de Celia García (p. 36). Pero no nos adelantemos.

El servicio de viajeros por carretera con Almería lo cubría la compañía Alsina Graells, con paradas en Guadix y Fiñana. Durante la República se aprobaron distintos proyectos para mejorar los caminos vecinales y para promover el empleo con el fin de paliar los efectos terribles de la crisis de los años 30, que

condenaban al paro a miles y miles de personas. Por ejemplo, la carretera de Escúllar a la estación del ferrocarril Abla-Abrucena. Hay que señalar que el viaje en ferrocarril de Almería a Abla-Abrucena duraba dos horas y cuarenta y cinco minutos y tenía un coste de 3,85 pesetas en tercera clase y de 8 pesetas en primera. No era nada barato. El viaje a Madrid duraba 16 horas en el tren rápido y 19 horas en el tren correo y la velocidad media rondaba los 25 km/h. La estación era un punto de referencia importante en todos los sentidos; en 1935, la estación de Abla-Abrucena la componían más de 10 personas: el jefe de estación, los subjefes, el capataz de obras y tres obreros, el guardaguas, las guardabarreras, que solían ser mujeres que vivían junto a la familia en las casetas al lado de la vía.

Añadir finalmente que Abla, considerada zona rural, contaba con un puesto de la Guardia Civil, que junto con el de Fiñana y el Alhabia, pertenecían a la línea de Gérgal. El cuartel de Abla estaba situado en la calle Real Baja y contaba con cinco guardias y un cabo.

En definitiva, los años 30, son años difíciles. A las condiciones descritas de déficits socioeconómicos, higiénico sanitarios y ambientales, con altas tasas de natalidad y de mortalidad, también hay que añadirles el impacto de la crisis mundial. Las enfermedades exógenas de carácter infeccioso se añadían a las enfermedades endógenas, como la debilidad congénita, y no hacían fácil la vida en Abla. Únicamente los servicios educativos mejoraron notablemente durante la República, pero su impacto fue muy limitado por el alzamiento fascista. Recordamos la frase del maestro republicano de *La lengua de las mariposas*: “Si conseguimos que una generación, una sola generación crezca libre en España, ya nadie les podrá robar nunca la libertad”.

Llegados a este punto, parece oportuno incorporar algunas consideraciones para intentar rastrear en las enfermedades denominadas congénitas de los pueblos de la alpujarra y, particularmente, de la comarca del río Nacimiento. Unas enfermedades cuya influencia, pueden haber trascendido varias generaciones.

Vayamos por partes. En toda la zona, y tal como se acredita en varios informes publicados, se reconoce el impacto de la actividad de la minería y sus efectos en la salud de las personas, particularmente del radón, un gas radioactivo que está muy presente en las zonas rocosas, que discurre por las cuencas de los ríos y llega a las personas a través de las fuentes. A título indicativo reproducimos algunos de los datos contenidos en esta información publicada en el *Diario de Almería*, del 3 de abril de 2017.

*"Almería es una de las provincias de la Península con mayor concentración de radón. Sus porcentajes no entrañan riesgo para la salud de los almerienses, sin embargo, el hecho de haberlos detectado tras los estudios realizados por el Consejo de Seguridad Nacional, ponen sobre la mesa el mapa del radón en la provincia de Almería.*

*El punto de mayor concentración se localiza en Vera, con el nivel de exposición más elevado. Sin embargo, la zona con mayor expansión se localiza en el centro de la provincia en los términos de la Comarca del Nacimiento y el Campo de Tabernas y la Comarca del Mármol. Municipios como Fiñana, Abla, Abrucena, Las Tres Villas o Nacimiento, en la primera división, y otros como Gérgal, Velefique, Uleila del Campo o Benitagla en la segunda y tercera, con un nivel de exposición 1 (medio), el mismo que en el norte de la provincia, donde Vélez-Rubio, Chirivel y Oria acumulan los mayores porcentajes.*

*Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el radón es un gas radioactivo inerte de origen natural; es inodoro, incoloro e insípido. Se produce por la desintegración radioactiva natural del uranio presente en las rocas y el suelo. El radón también puede encontrarse en el agua. El radón se libera fácilmente del suelo al aire, donde se desintegra formando varios productos de breve duración que se conocen como descendientes del radón. A medida que estos se desintegran, emiten partículas alfa radioactivas y se adhieren a los aerosoles, el polvo y otras*

*partículas suspendidas en el aire. Cuando respiramos, los descendientes del radón se depositan en las células del epitelio que reviste las vías respiratorias, donde las partículas alfa pueden dañar el ADN y, por lo tanto, causar cáncer pulmonar.*

*(...) La provincia también registra una sobreexposición al arsénico, un semimetal tan esencial para la vida como perjudicial en grandes cuotas. Según el estudio realizado por el Centro Nacional de Epidemiología, Almería es una de las provincias con mayor concentración de este elemento en el entorno natural. El arsénico está presente en cantidades bastante abundantes en la corteza terrestre y en cantidades más reducidas en la roca, el suelo, el agua y el aire. Está presente en numerosos minerales. Alrededor de un tercio del arsénico presente en la atmósfera proviene de fuentes naturales, por ejemplo de los volcanes, y el resto proviene de actividades humanas. Cuando hay contaminación geológica natural, se pueden encontrar altos niveles de arsénico en el agua de bebida que proviene de pozos profundos, pero también en otros medios menos naturales como los fertilizantes fosfatados, insecticidas y fungicidas... y Almería sabe bastante de estos productos.*



Fotos: Consol Hernández, 2014

## Abla y los avatares políticos de los años 30

Conviene ahora adentrarse en el paisaje político de aquella época. Un breve recordatorio: en 1930 se produce la caída de la dictadura de Primo de Rivera y el Rey Alfonso XIII intenta prolongar la Monarquía con un intento de retorno a la legalidad constitucional. Pero ese mismo año, las izquierdas españolas y republicanas firman el Pacto de San Sebastián. La alianza republicana se materializa en Almería en junio de 1930, con la constitución de una junta provincial y diversas juntas locales y Abla también forma su junta local. En diciembre de 1930, la sublevación de Jaca, a instancias de oficiales medios de ideología republicana, encabezada por los capitales Fermín Galán Rodríguez y Ángel García Hernández, animados por un Comité Revolucionario instituido en Madrid, acabó con un gran fracaso. Ambos capitanes fueron ejecutados y los miembros del Comité Revolucionario fueron encarcelados. Como es sabido, las cosas cambiaron poco más tarde. Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 constituyeron un gran fracaso de las derechas conservadoras monárquicas, propiciando la caída de la monarquía de Alfonso XIII y el advenimiento de la República.

Durante la etapa republicana, de 1931 a 1936, Abla cuenta con dos sociedades: la Sociedad de Agricultores Socialistas, vinculada a la UGT, y la Sociedad Obrera Republicana Autónoma, más próxima al Partido Republicano Radical Socialista (PRRS), que contaba con seis de los diez concejales de la Corporación municipal de Abla. También se tiene constancia de agrupaciones de partidos constituidas en Abla como el Partido Socialista Obrero Español (1933). En enero de 1936 se constituye el partido de Acción Popular (AP), confesional y católico, núcleo de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), preparado para participar en las elecciones de febrero del 36. Durante la Guerra Civil, en 1937, se constituye el Partido Comunista de España, con el establecimiento del Radio Comunista de Abla, tal y como se conocían las agrupaciones de dicho partido.

## **Afiliación y compromiso político de Juan Hernández Herrerías, algunos datos.**

La **Sociedad de Agricultores Socialistas**, dependiente de la UGT, se constituyó a finales de 1931. A ella se afilió, como se verá más adelante, Juan Hernández Herrerías, (ver tesis doctoral Francisco Manuel López López) cuando tenía poco más de 20 años. Según la misma fuente, en la noche del 31 de marzo de 1935, es decir, cuatro años más tarde, la Guardia Civil de Abla procedió a la detención de ocho personas que participaban en una reunión clandestina de la Sociedad, situada en los números 31 y 33 de la calle de San Antón. Entre los detenidos figura Antonio García Ruíz como vicesecretario de la misma, que era el padre de Celia García y futuro suegro de Juan Hernández. ¿Llegaron a encontrarse físicamente en la misma Sociedad, Antonio y Juan? Nunca lo sabremos. Bernardo López Maqueda, “el cartero”, ocupó el cargo de secretario general en febrero de 1937.

En el listado de la relación de **afiliados al PSOE** de Abla, formada únicamente por 24 hombres en el año de su fundación, en enero de 1933, figura Juan Hernández Herrerías, de profesión jornalero, como la mayoría de afiliados, además de un abogado, un maestro, tres labradores, dos alpargateros, un albañil, un propietario, un arrendatario, un obrero, un campesino, un industrial y cuatro ferroviarios.

Antonio García Ruíz, aparece en mayo de 1937 en el **Radio Comunista de Abla**, donde se integran antiguos militantes socialistas, ocupando un cargo en la Comisión revisora de cuentas en el Comité de dirección. En enero de 1938 es nombrado Secretario agrario. El número de afiliados a mediados de 1938 era de 39.

Conviene hacer un breve paréntesis en el tiempo. **Las elecciones municipales de abril de 1931** las ganó en Almería capital el Pacto republicano-socialista con 20 concejales y el 57,14% de los votos, frente a las candidaturas monárquicas que obtuvieron 15 actas y el 42,57% de los votos.

Hay que señalar como en Andalucía, en siete de las ocho capitales, en Cádiz hubo sospechas de fraude, los republicanos vencieron en todos los distritos municipales, en las grandes ciudades y zonas urbanas. Mientras, en la mayoría de los pueblos de menos de 5.000 habitantes, la victoria fue monárquica. Un voto más controlado por los caciquismos locales y rurales.

El caso de Abla, como el de muchos municipios rurales, registra algunas particularidades. De acuerdo con su población de entre 2.001 y 3.000 habitantes, le correspondían diez concejales, cinco en el distrito urbano y cinco más por las barriadas y cortijadas más alejadas. Las condiciones para ser candidatos eran: haberlo sido con anterioridad, ser propuesto por dos concejales o ser propuesto por la vigésima parte de los electores, circunstancias que constituyan un caldo de cultivo para el caciquismo. Teniendo en cuenta que se presentaron el mismo número de candidatos que puestos a cubrir (diez), la Junta de censo proclamó a los candidatos presentados como automáticamente elegidos. La mayoría de los elegidos, ocho de diez, fueron propuestos por dos concejales o ex concejales. La impugnación de las elecciones en 73 municipios almerienses, entre ellos Abla, obligó al Gobierno Provisional de la República, a repetirlas en el mes de mayo. Los resultados de los comicios fueron: nueve de los diez concejales para partidos pertenecientes a la Coalición republicano-socialista (socialistas, más derecha republicana y reformista) y uno para un partido llamado Bloque Constitucional. El triunfo de la coalición republicana, entre republicanos de izquierdas y republicanos de derechas, fue arrollador en toda la comarca. Aunque no cabe atribuirlo a un arraigo del republicanismo, sino a la reconversión de antiguos monárquicos en republicanos de nuevo cuño. Oportunismo en tiempos revueltos.

Las **elecciones a Cortes Constituyentes en junio de 1931** fueron las primeras elecciones libres que se celebraron en nuestro país. También fueron las más complejas ya que contaron con listas abiertas, optando por varios candidatos del mismo o distinto partido. La vencedora absoluta de los comicios fue la Coalición Republicano - Socialista que obtuvo 368 escaños sobre un total de 470. También en la provincia de Almería ganaron las candidaturas

republicanas progresistas. De los siete diputados que le correspondían, la Conjunción de Partidos de la Izquierda Republicana obtuvo cuatro diputados, dos el PSOE, y uno la Derecha Liberal Republicana y Acción Republicana. En Abla, los votos estuvieron más repartidos entre las diferentes candidaturas.

En las legislativas de 1933 y tras la caída del Gobierno Azaña al que le sucedió Lerroux, durante un mes escaso, siendo substituido por Martínez Barrio, el panorama había cambiado. Oportunidad de evaluar los dos años primero de reformismos, y modificación de la ley electoral favoreciendo las amplias coaliciones, así como la incorporación del voto femenino, una incógnita, aunque supuestamente muy influenciada por la Iglesia. En resumen: la izquierda se presentó dividida, además de las campañas abstencionistas de los anarquistas, y la derecha, formada por la CEDA, la Confederación Española de Derechas Autónomas, se presentó unida. La derecha católica y el centro radical alcanzaron una amplia mayoría absoluta de diputados, aunque la diferencia en el resultado del escrutinio de votos apenas superaba los tres o cuatro puntos. La fragmentación de la izquierda también se reprodujo en Almería. Aun así, las candidaturas republicanas y socialistas obtuvieron cuatro representantes frente a los tres de la Unión de Derechas. En Abla, el triunfo fue para las derechas. Cabe señalar que fue gracias al distrito primero, la zona urbana. No ocurrió lo mismo en el distrito segundo, el de las barriadas y cortijadas, donde ganó la candidatura socialista, ocho puntos por encima de la Unión de Derechas.

El nuevo bienio tampoco iba a ser fácil. Lerroux, del Partido Republicano Radical, formó gobierno apoyado por la CEDA y provocó estancamientos y retrocesos sobre las reformas iniciadas, originando diversos conflictos. El más significativo fueron los sucesos de Asturias de 1934 y la huelga general revolucionaria en toda España, alentada por sectores del PSOE y UGT, y con el apoyo de la CNT, PCE, con especial incidencia en Cataluña y Asturias. Justamente la derrota y las consecuencias derivadas en forma de una muy dura represión, facilitaron la necesidad de las izquierdas para unirse en las elecciones **legislativas de febrero de 1936** dando origen así al Frente

Popular, la mayor coalición electoral en todo el período republicano. Integrando Izquierda Republicana, liderada por Azaña), Unión Republicana, PSOE, PCE, POUM, Acción Nacionalista Vasca, Partido Galeguista, Esquerra Valenciana y ERC, entre otros, y apoyados por la UGT, la CNT, las JJSS y la UJCE. En el lado contrario se agrupaban las fuerzas conservadoras y contrarrevolucionarias: Falange, CEDA, Partido Republicano Radical, Liga Regionalista Catalana y Partido Nacionalista Vasco, entre otros. Pero las derechas, a diferencia de 1933, se presentaron desunidas: Gil Robles en la CEDA y los falangistas, monárquicos tradicionalistas presentando candidaturas independientes en algunas circunscripciones.

El programa con el que se presentó el Frente Popular era de corte moderado; las derechas radicalizaron el discurso del miedo, achacando todos los infortunios a la izquierda, en especial al comunismo y al socialismo. Resumiendo, las derechas se adjudicaban ser los verdaderos y auténticos españoles y calificando a la izquierda como la “anti-España”. “Cada hogar una Covadonga y cada español un D. Pelayo que, con la cruz y la espada venza en las urnas”. (Citado en la tesis doctoral de FML, *La Independencia*, 9-2-1936) Sorprende ver hoy, ¡82 años más tarde!, como se repite esta línea argumental en los partidos actuales que se reivindican como más españoles: PP, Ciudadanos y VOX. La izquierda denunciaba las desigualdades y la miseria por las posesiones de los grandes terratenientes, donde los 30 mayores propietarios acumulaban casi 500.000 hectáreas, donde destaca el duque de Medinaceli con más de 79.000, a quienes culpaban de los fracasos de la reforma agraria, las cien mil familias de campesinos desahuciados de sus tierras y condenados al hambre y la desesperación.

**El Frente Popular ganó las elecciones** y la izquierda sumó 263 diputados con Socialistas, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra Republicana de Catalunya, y Comunistas, entre otros. La derecha 156, los partidos de centro y los nacionalistas vascos 54.

**En la provincia de Almería el triunfo también fue para el Frente Popular,** con poco más del 51% de los votos frente al 44 % de las candidaturas contrarrevolucionarias, entre otras. Resultado: cinco componentes de la candidatura del Frente Popular y dos de la CEDA. En Abla, por el contrario, el triunfo de la candidatura de la derecha fue contundente, especialmente en el distrito primero. El comportamiento del electorado en la comarca también se inclinó por la candidatura de la CEDA. Excepto en Doña María-Ocaña, Escúllar, Gergal y Fiñana, donde triunfó el Frente Popular.

El 19 de febrero de 1936 se constituyó el nuevo Gobierno presidido por Azaña con la voluntad de aplicar el programa previsto: reapertura del Parlamento catalán, reinicio del proceso autonómico en el País Vasco, promulgación de una amnistía general y aceleración de la reforma agraria. Pero tras los resultados electorales, que fueron rápidamente cuestionados, la derecha potenció la posibilidad de un pronunciamiento militar. Franco presionó para que se proclamara el estado de guerra y Gil Robles, Calvo Sotelo, Goded y Fanjul, intentaron un golpe militar para evitar la formación de Gobierno. La conspiración estaba en marcha y se materializó meses más tarde, en julio, con la sublevación militar. Contando con la financiación y apoyo de Juan March, Gil Robles y Luca de Tena, además de los partidos monárquicos, carlistas y falangistas, que habían estimulado la espiral de violencia durante los meses precedentes. Como es conocido, la sublevación militar del 17 y 18 de julio y su consiguiente fracaso, provocaría una larga y cruenta guerra, preludio de la Guerra Mundial, con el apoyo a los sublevados de las fuerzas de Hitler y Mussolini.

Antes de cerrar este capítulo conviene recordar las reflexiones del autor de la tesis, Francisco Manuel López, respecto a Abla. En primer lugar, constatar que el republicanismo “no era un sentimiento muy arraigado”, con excepción del abogado Francisco Lucas Ocaña o el maestro Antonio Brotons, republicanos convencidos que trabajaron para difundir y animar a la clase obrera a asumir las nuevas ideas. Pero la dinámica municipal en el período 1931-1936 fue claramente continuista. En Abla, como en muchos otros lugares, los dirigentes

locales, es decir, la clase dominante del pueblo, se pasaron a partidos republicanos por puro oportunismo. En nada diferían de las anteriores corporaciones monárquicas. Solo tras el triunfo del Frente Popular y la toma de la Comisión gestora en marzo de 1936, con elementos afines al FP, se adoptaron compromisos en defensa de los intereses del pueblo, aunque el estallido de la Guerra los dejaría en suspenso.

### **La llamada Guerra Civil**

Ya se ha dicho, pero conviene recordarlo que los elementos más reaccionarios conspiraban desde la “Sanjurjada”, el fallido golpe militar de agosto de 1932 contra la Segunda República. Así sucedió también en Almería y Abla, a través de sus ramificaciones. El Requeté carlista, disponía en Almería de 140 hombres organizados en piquetes. La Falange en Almería consiguió formar cinco centurias con 500 hombres y los monárquicos alfonsinos, en contacto con el gobierno fascista italiano mucho antes, firmaron un acuerdo de ayuda económica y suministro de armas el 30 de marzo de 1934. Fusiles, cartuchos, bombas, y sobre todo aviones, financiados principalmente por Juan March, con fecha de primeros de julio de 1936. Tal como describe Francisco Manuel López López, y de acuerdo con las declaraciones del cabo comandante de puesto de la Guardia Civil en Abla (pp. 295 - 296), se desprenden así tres certezas: “primera, los preparativos contra la República se iniciaron con anterioridad a las elecciones de febrero de 1936; segunda, parte de la Guardia Civil, como cuerpo militar, estaba a favor de la sublevación y claramente a favor de las derechas, y tercera, la presión de las derechas locales de Abla, con el apoyo de la Guardia Civil, para que la CEDA se impusiera en las elecciones, como así ocurrió.”

La sublevación en Almería, tras algunas vacilaciones, se produjo el 21 de julio. Los militares se unieron a la insurrección y ordenaron a las tropas ocupar la ciudad. Se rindieron a las seis de la tarde, sitiados en la Comandancia de la Guardia Civil. Conviene relatar algunas secuencias: el Gobernador, Juan Ruiz-Peinado Vallejo, había solicitado ayuda a los pueblos el día 20 para sofocar

una posible sublevación de los militares contra la República. Los que acudieron a la llamada iban armados con escopetas de caza y algunas armas cortas, aunque la mayoría lo hacían desarmados, con la esperanza que se les entregaría armamento. Nada de eso ocurrió. Afortunadamente, la aparición de un grupo de soldados procedentes de Armilla (Granada) y sobre todo, la presencia del destructor *Lepanto*, leal al gobierno republicano, aceleró la rendición del gobernador militar, asegurando la provincia para la República.

Aquí recuperamos el hilo conductor de la historia de nuestro protagonista. “A la llamada del gobernador Peinado Vallejo para sofocar la sublevación militar solo acudieron los abulenses José Medina Moya “Pepe el Bizco”, Ubaldo López Medina y **Juan Hernández Herrerías**. (Recogido en la tesis doctoral FML) ¿Iban armados, llegaron a intervenir? Juan tenía 25 años. Era el 21 de julio de 1936.

¿Qué sucedió en Abla? Según la propia Causa General de Almería, al conocerse la sublevación militar en Marruecos, Falange, con Julio Santander Martínez al frente, de nefasto recuerdo para Celia García López, además de Juan Padilla Rodríguez y Antonio Morales Martínez, y otros elementos de derechas, montaron un servicio de vigilancia para tomar el control del pueblo apoyados por la Guardia Civil. Tras conocerse el fracaso de la sublevación en Almería, los tres miembros de la Falange que habían dirigido el apoyo a los sublevados, huyeron a la sierra donde fueron detenidos.

### **Los Comités revolucionarios en Abla**

Ante el fracaso de la sublevación militar y el acoso a las estructuras de la República, surgieron en la geografía republicana los llamados comités locales, que sin protagonizar un asalto revolucionario a las instituciones oficiales, convivieron o substituyeron a las corporaciones locales en distintos grados. Con el fracaso de la sublevación de Almería el 21 de julio, se constituyó el primer Comité Revolucionario de Abla, presidido por José Medina Moya “Pepe el Bizco” (UGT) y del que también formaban parte **Antonio García Ruiz**

**“Patricio”** (PSOE), y padre de Celia García López, Juan García Gómez “Cagavino” (UGT) y Francisco Morales Sicilia (JSU). Su labor principal era formar patrullas de milicianos para controlar los accesos al pueblo, requisar armas de los desafectos (elementos derechistas) y mantener el orden en las calles.

El 13 de septiembre se constituye el segundo Comité Revolucionario de Abla, presidido por Francisco Lucas Ocaña (PSOE) y del que formaban parte Francisco Morales Aguilar (JSU), José Galindo Expósito (UGT), Ubaldo López Medina (UGT), **Antonio García Ruíz “Patricio”** (PSOE) y Juan García Gómez “Cagavino” (UGT). Su mandato fue muy corto: solo llegó hasta finales de septiembre. Pero fue en este período en el que se produjo el asesinato en los pozos de Tabernas del secretario de la Falange Española en Abla, Juan Padilla Rodríguez, cuya “autoría moral” se le achacaría a este Comité y, principalmente, a Francisco Lucas Ocaña. A primeros de octubre de 1936 se formó el tercero y último Comité de Abla, presidido por Joaquín López Sánchez, “Joaquín el Malillo” (PSOE), actuando como vocales **Antonio García Ruíz “Patricio”** (PSOE), Juan García Gómez “Cagavino” (UGT), José Medina Moya “Pepe el Bizco” (UGT), Juan Oliva Bono (UGT) y Vicente Tejeira Medina (JSU). Un par de consideraciones a tener en cuenta: primera, con excepción de Francisco Lucas, abogado y propietario y Francisco Morales, maestro nacional, el resto eran obreros, jornaleros, un alpargatero y un aparcero agrícola, la mayoría de afiliación socialista; segunda, Antonio García Ruíz formó parte de los tres comités, pero su vida fue muy efímera, aunque con repercusiones posteriores por “responsabilidades políticas”. En noviembre de 1936 los comités, por orden del gobierno de la República, quedaban supeditados a las autoridades civiles. Otra consideración añadida: **Juan Hernández Herrerías** formaba parte de los milicianos que actuaron a las órdenes del Comité Revolucionario de Abla. La relación entre Juan y Antonio “Patricio”, padre de Celia García y futuro suegro, queda acreditada, más allá de su intensidad. Después, volverían a encontrarse en la cárcel, como se verá más adelante.

Conviene recuperar el espíritu que propició la creación de los comités y las milicias obreras y campesinas: en un principio, combatir la sublevación mediante un compromiso antifascista, con escasos y deficientes medios; de otra, en los meses siguientes, controlar los domicilios de las fuerzas derechistas y neutralizar los elementos sospechosos de actuar contra la República (por ejemplo: quienes boicoteaban los abastecimientos y comunicaciones). Con más entusiasmo que recursos, por ello se tiene constancia de rifas para recaudar dinero o ayudas en especies: “De Abla, con destino a Madrid (...) han sido mandadas a los frentes de la República 50 canastas de uva con un peso de 180 kilos, más 200 cajitas de uva de las fincas incautadas por el Comité de este pueblo” se recoge en el diario *Adelante*, del 5 de diciembre. Era un envío al 5º Regimiento, una de las unidades emblemáticas de las milicias populares, constituida por voluntarios como las MAOC (Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas). El mismo periódico recoge otras aportaciones de Abla en 1937: “aportación de 220,25 pesetas, promovidas por maestros y maestras de los pueblos y 50 pesetas recaudadas por el Sindicato de Mujeres integrado en UGT y 20 pesetas aportadas por la JSU.”

En marzo de 1937 se constituye el **Consejo Municipal de Abla**, siguiendo el decreto de Gobernación de la República, que ordenaba la disolución de los comités y comisiones gestoras de los ayuntamientos y la obligación de constituir Consejos municipales con representación de los partidos del Frente popular y de las organizaciones sindicales. La composición del Consejo Municipal de Abla se distribuía así: tres vocales de la UGT, tres del Partido Socialista, dos del Partido Comunista y uno de la Juventud Socialista Unificada. José Galindo (PSOE) presidió el Consejo hasta octubre de 1937, siendo substituido por José de Sanpedro, hasta el final de la guerra. Como vicepresidente, primer teniente-alcalde, fue elegido **Antonio García Ruiz “Patricio”**. Es necesario señalar que Antonio García Ruiz ocuparía la presidencia del Consejo, del 17 de agosto hasta el 5 de septiembre, por baja de accidente laboral de José Sanpedro.

Los Consejos municipales, como el de Abla, tuvieron que encarar una difícil situación económica: falta de recaudación, “papel moneda propia”, problemas de abastecimiento o economía de guerra. Aun así, hubo espacio para expresar la solidaridad de los abulenses. En primer lugar, con las víctimas del bombardeo de Almería por la escuadra alemana a finales de mayo de 1937: se recaudaron 127'90 pesetas por la Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra. Un año después, el Frente Popular de Abla enviará 649,65 pesetas para ayudar a Valencia. Es necesario consignar aquí, para conocimiento de las generaciones más jóvenes, como las autoridades republicanas de Almería tuvieron que construir refugios para protegerse de los bombardeos e incursiones de la aviación alemana, constantes hasta el final de la guerra. Un proyecto que emprendió el gobernador Vicente Talens, perteneciente al Partido Comunista, y que requirió la ayuda de los municipios de la provincia. Entre estos estaba Abla, que envió picos y palas, según consta en la documentación recogida por Francisco Manuel López.

### **La represión en la retaguardia republicana**

Como ya se ha dicho, la sublevación militar de julio de 1936 provocó el colapso y desbordamiento inicial de las instituciones republicanas. Un vacío de poder donde las fuerzas de seguridad del Estado apenas podían garantizar el orden público y defender un régimen legalmente constituido. En este marco, las milicias y los comités revolucionarios provocaron no pocas arbitrariedades y situaciones de violencia: es bien cierto que durante los primeros días de la Guerra Civil solo se registraron muertes aisladas en algunos pueblos de la provincia. Pero en agosto, empezaron a producirse la saca de presos de los centros de detención sin el conocimiento de la autoridad de la provincia. Un grupo de anarquistas malagueños trasladaron a 28 presos hasta la playa de la Garrofa, entre Almería y Aguadulce, donde fueron asesinados y arrojados al mar. En septiembre, Juan Padilla Rodríguez, falangista de Abla, fue conducido, desde el barco-prisión *Astoy Mendi*, junto con 46 presos más, la mayoría falangistas, monárquicos y carlistas, hasta el término municipal de Tahal (Almería), donde fueron asesinados. Otros episodios del mismo signo se

documentan en la tesis doctoral de Francisco Manuel López. En la página 327 se citan las diligencias del alcalde de Abla, José Sanpedro, ordenando el registro del cortijo de Las Peñuelas, donde se ocultaba el cura párroco de Abla, Manuel García Gómez, considerado desafecto a la República. Registro en el que participó, según se afirma, Antonio García Ruiz. Este también aparece como miembro de la Junta municipal de Abla calificadora de Fincas Rústicas de enemigos del Régimen (p.333), fincas que eran asignadas para su explotación a obreros agrícolas afectos al Frente Popular.

La actuación del Comité Revolucionario de Abla, como en otros lugares, fue la reacción lógica al vacío de poder que se produjo durante los primeros tiempos de la sublevación militar. Así lo afirma la tesis doctoral de Francisco Manuel López. Abla no fue uno de los lugares más violentos, aunque se produjeron “tragedias personales irremediables”. La actitud del alcalde, Francisco Lucas Ocaña, y otros miembros del Comité Revolucionario y del Consejo Municipal, sirvió de contención para evitar males mayores, señala el autor. Pero las consecuencias sociales y políticas, la política represiva de los vencedores y la ruptura social, se prolongarían durante varias décadas y todavía perdura en la memoria sentimental de las personas más próximas.

Debemos recordar. **Antonio García Ruiz “Patricio”**, fue uno de los 11 abulenses condenados a muerte por los tribunales franquistas, aunque solamente dos personas fueron ejecutadas: Francisco Lucas Ocaña y José Medina Moya. Fulgencio Moya Hernández, primo hermano de Juan, que también compartiría cárcel, vecindad y militancia comunista en el barrio de Can Palet de Terrassa, puerta con puerta con la Celia y Juan, fue condenado, junto a 14 más, a reclusión perpetua, que equivalía a 30 años de prisión. Juan Hernández Herrerías formaba parte de los 22 reos, que fueron condenados a 12 años y un día. En este grupo se encontraba Bernardo López Maqueda “el Cartero”, tío de Celia y hermano de Consuelo López Maqueda.

Hay que añadir el camino del exilio, la resistencia contra el nazismo, la deportación y los campos de concentración, para dejar constancia que dos

abulenses dejaron su vida en el campo de Mauthausen. Antonio Padilla Martínez, fallecido el 4 de febrero de 1943, tenía 28 años y José Castillo Herrerías, murió el 17 de febrero de 1941 en Mauthausen-Gusen, con 47 años. Durante el mes de mayo del año 2018, Consol y yo hemos tenido ocasión de visitar este campo del horror desconociendo esta circunstancia, pero aquí queda registrado este pequeño homenaje, rescatando sus nombres del olvido.

Pero conviene seguir el hilo argumental de este relato respetando los tiempos. ¿Tuvo Juan una infancia y una adolescencia tal y como se relata en el libro de historia de vida de la Celia? Lo poco que sabemos son algunos recuerdos dispersos que Consol ha intentado rescatar de la memoria de sus tíos, las hermanas de Juan.

### **¿Qué hizo Juan, durante su infancia y juventud antes del alistamiento en la defensa de la República?**

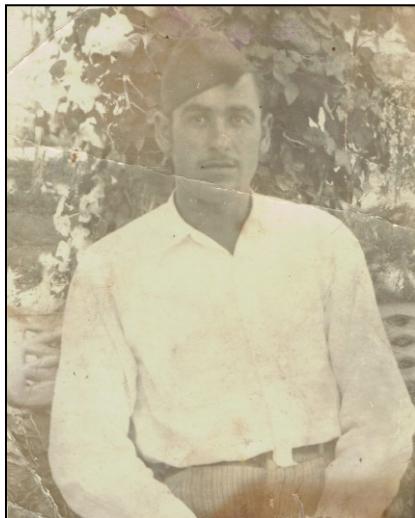
En la ya citada historia de vida de Celia García López se afirma que Juan vino a Terrassa con poco más de 15 años. Se dice que vivió en casa de su hermana mayor, la María, que vivía en el barrio de Sant Pere. Sobre este dato, hemos solicitado al Ayuntamiento de Terrassa información sobre posible empadronamiento de Juan en Terrassa y aguardamos respuesta.

También se afirma que trabajó de manobra en la construcción, aprendiendo el oficio de paleta. Una certeza avalada por las labores de autoconstrucción en la casa de Can Palet, actual Eugeni Ferrer Dalmau, 15, que Juan desarrolló cuando se casó con Celia en 1946.

En el texto citado se señala que Juan era una persona disciplinada, con aptitudes y con vocación para estudiar y que por la noche estudiaba en la escuela industrial.

Tampoco tenemos certezas, a pesar de haber solicitado información a los archivos militares, de dónde estuvo Juan realizando el servicio militar. Según

fuentes familiares, su destino fue África, en algunas de las “provincias o territorios españoles”, de aquella época. Pero tampoco es posible acreditarlo.



*Juan durante el período de servicio militar en 1933. En la imagen de grupo es el segundo por la izquierda.*

Como afirma Francisco Manuel López, respondiendo a una petición de información, “la gorra con la borla no facilita ninguna pista sobre la unidad en que sirvió Juan”. Y añade: “teniendo en cuenta el año de nacimiento, en 1911, y que durante la República el servicio militar se hacía con 21 años y duraba un año, Juan fue llamado a filas en 1932 y se licenció en 1933. Parece claro que tras su licenciamiento se encontraba en Abla, ya que aparece como afiliado al PSOE en 1933, año en que se constituye la Agrupación de Abla. También al comienzo de la guerra en 1936”. Tampoco sabemos nada sobre si alcanzó algún grado de responsabilidad o galones.



Al finalizar el servicio militar Juan estuvo en Terrassa, así lo acredita esta fotografía realizada en el estudio del fotógrafo Casas, Topete 16, donde aparece con una posible novia de aquella época. Como se puede percibir Juan tiene un semblante feliz y muy buen aspecto. Conviene resaltarlo, pues difieren, de las imágenes que disponemos de los años de posguerra.

## **Compromiso político e itinerario militar de Juan Hernández Herrerías**

Ahora ya sabemos que, en el año 1931, con 20 años, Juan se afilió a la Sociedad de Agricultores Socialista, y que el 21 de julio de 1936, con 25, participó como voluntario miliciano para sofocar la rebelión militar en Almería. Tres años más tarde, regresaría de la Guerra derrotado, contaba con apenas 28 años. Toda una vida.

A partir de aquí, podemos reconstruir su periplo vital siguiendo su huella militar y después carcelaria, acreditada en el sumario 11.377/40, fuente utilizada en la tesis doctoral de Francisco Manuel López López.

Queremos dejar constancia en estas páginas de algunos de los perfiles de Juan, que recuerda su hermana Francisca: “mi hermano Juan era muy culto, estudiaba por su cuenta, siempre compraba libros, había leído mucho, tenía muchos conocimientos. Un día llegó a casa y en un granero que teníamos bajo el suelo, guardó todas las imágenes y figuras de santos que mis padres tenían en casa, y les dijo: ya sé que vosotros les tenéis mucho respeto, pero es mejor guardarlos, esto se va a poner muy mal”. (...) “Sabiendo que en casa sus padres eran muy religiosos, durante la guerra guardó todos los santos mártires y patrones del pueblo para que los incontrolados no los quemassen”. Aquí queda recogido. Consol conserva un bloc de notas manuscritas de su padre con una perfecta caligrafía, también con ejercicios y apuntes de matemáticas que refuerza esta preocupación e interés por el conocimiento. Un perfil de persona culta y metódica, también de condición espartana y dado a pocas alegrías, que explica mejor su desgarro interior ante la derrota y su semblante casi siempre triste en el último trayecto de su vida. Pero antes conviene conocer las vicisitudes de su compromiso, y su particular protagonismo en el ritmo del tiempo que le tocó vivir.

## 1936: Juan se va a la guerra

Después de participar en la defensa de las instituciones republicanas de Almería frente a los golpistas sublevados el 21 de julio, Juan se incorpora a las milicias de Almería el 20 de agosto de 1936, pasando a prestar servicios de guardia en los centros de detención: primero en el barco - prisión Astoy Mendi y, posteriormente, en el Ingenio, ambos en Almería, donde fueron recluidos los golpistas y quienes atentaban contra la legalidad republicana.

En el texto citado se afirma que posteriormente pasó a la 24 Brigada Mixta que se formó en diciembre en Jaén, siendo encuadrado en la compañía de Zapadores.

Aquí podemos añadir alguna información complementaria, también las emociones agitadas al recorrer algunos de los escenarios de guerra donde estuvo Juan, como el Frente del Jarama, Tarancón o Albacete, y que también hemos añadido a este texto (*Caminos de la memoria a flor de piel, Madrid/Frente del Jarama/Tarancón/Albacete*), de junio de 2018, así como la huella de las tierras del Maestrazgo y de los puertos de Morella, tramo final de la guerra, que hemos visitado durante esta primavera.



## 1937: 24.<sup>a</sup> Brigada Mixta del Ejército Popular de la República

Esta unidad se constituyó en Jaén en **diciembre de 1936**, siendo entregado el mando de la nueva brigada al comandante de infantería Ernesto Güemes Ramos. Como comisario político, fue designado Juan Erráiz Benito, del PCE. La brigada publicó un periódico entre 1937 y 1938, *Victoria*. Según las fuentes de *Wikipedia*, a comienzos de 1937, la 24<sup>a</sup> BM fue trasladada al Frente del Centro para participar en una proyectada ofensiva sobre Brunete, aunque ésta finalmente no se llevó a cabo y la brigada fue acantonada en Colmenar Viejo. Tras el comienzo de la **Batalla del Jarama**, el 10 de febrero la brigada fue enviada a la zona de guerra y entró en combate en el sector situado entre el Puente de Pindoque y San Martín de la Vega. El día 18 pasó a la reserva. El 13 de marzo el comandante Francisco Laguna Serrano se hizo cargo de la unidad, aunque tras su muerte, el 2 de abril, hubo varios cambios provisionales en el mando. Durante la **batalla de Brunete**, la 24<sup>a</sup> BM permaneció en la reserva situada en Torrelodones. Posteriormente se integró en la 9<sup>a</sup> División, dependiente del III Cuerpo del Ejército.

Conviene hacer un breve recordatorio de esta batalla, sobre la que existe abundante bibliografía. Según Andreu Castells, en su monumental obra *Las Brigadas Internacionales de la guerra de España* (Ariel, 1973), la Batalla del Jarama fue diseñada por el mando republicano para: atacar a las fuerzas que asediaban Madrid por el flanco izquierdo, mejorar las defensas de Madrid y apoyar al frente neurálgico de Málaga. Con este fin fueron llamados los interbrigadistas. Pero la ofensiva republicana quedó en papel mojado, pues las tropas nacionalistas, que también habían preparado su ataque en aquel sector, fueron las primeras en romper el fuego. El 6 de febrero empezó el ataque. Cesar Falcón, en el libro antes citado, describe el ataque de esta forma: “los márgenes del Jarama tiemblan ante el empuje de los invasores. Bandadas de aviones oscurecen el cielo, descargando, impasibles, trombas de metralla. La artillería de grueso calibre destroza el suelo donde los defensores han levantado parapetos tan endebles como los de noviembre. Después que las bombas desgarran la tierra, entre los escombros, por encima de las

tortuosidades del campo, avanza, denso y ciego, el torrente alemán. Nuestros combatientes no pueden resistir la ferocidad de las acometidas.” La aviación y la artillería nacionalistas machacaron el frente de Arganda, las posiciones republicanas a lo largo del Manzanares y los pueblos de la retaguardia inmediata, sentencia. Avanzadillas marroquíes vadearon el Jarama: “los moros utilizaban sus cuchillos largos, triangulares, deslustrados” (Regler, *The Great Crusade*, pp, 243-263) citado en el libro de Andreu Castells; los escuadrones de caballería africanas, atravesaron el Jarama a galope perdido. Compañías enteras de brigadistas fueron aniquiladas. La situación era grave, con avalanchas de hombres atemorizados. En la noche del día 11, la resistencia republicana se reorganizó, fortificando y llamando a nuevas reservas. “El fuego de la artillería enemiga los trituraba, pero los interbrigadistas cantando *La Internacional* en diez lenguas distintas, lograron prosperar”, comenta Andreu Castells. La lista de bajas fue enorme.

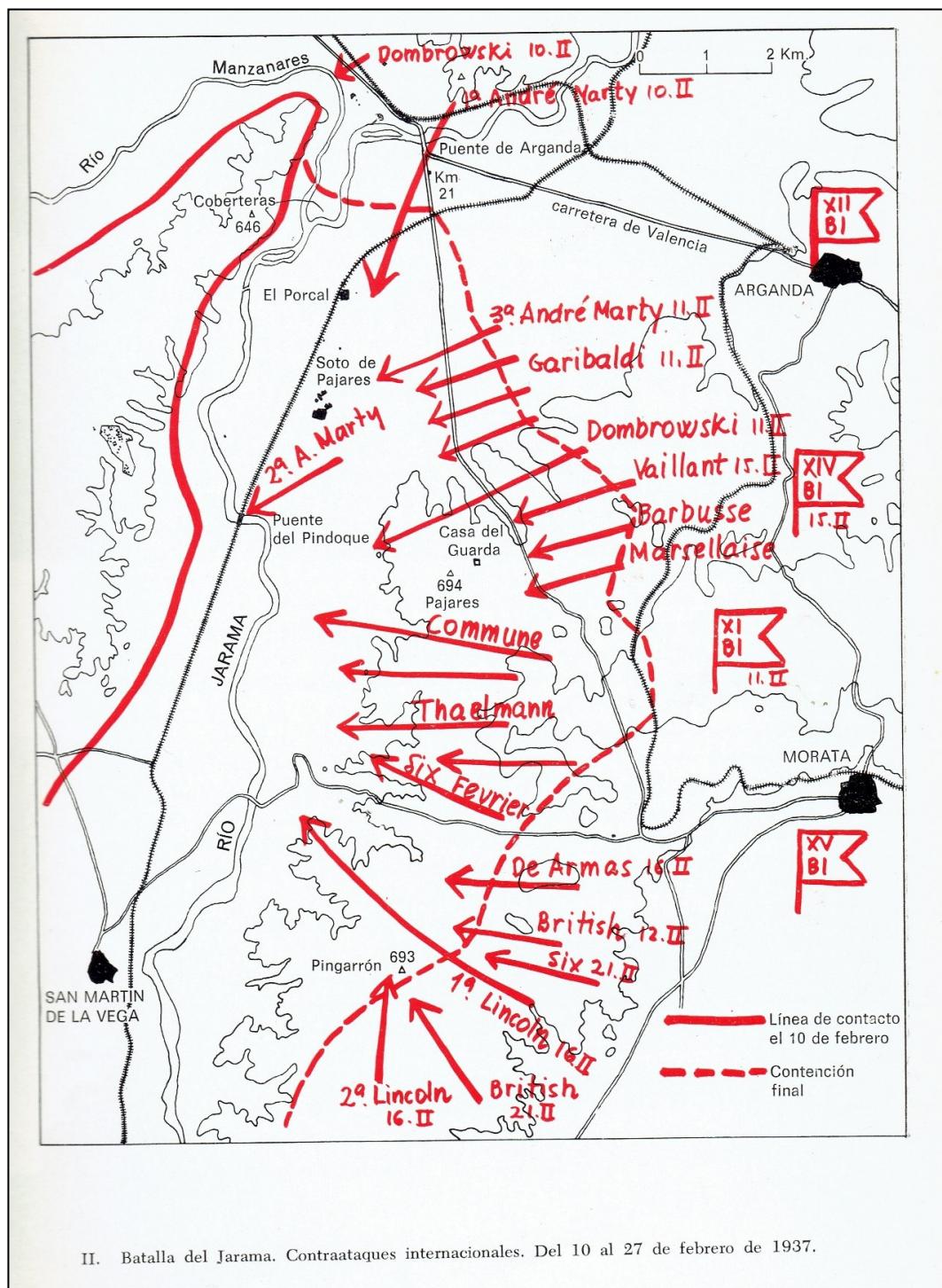
En los días siguientes, la dirección de las fuerzas gubernamentales compartió el mando con la defensa de Madrid con el Ejército del Centro y del Estado Mayor Central. También se formó el III Cuerpo del Ejército, creándose así una gran unidad con fortificaciones del Frente de Madrid. Esta gran unidad estaba compuesta por cuatro divisiones y cada división estaba formada por varias brigadas o regimientos<sup>1</sup>.

- División A, después 35 internacional, comandada por el general Walter. Agrupaba a las XII y XIV BI, la V y dos batallones de la XXXIII Brigada.
- División B, después 15 internacional, donde se integraban las XI y XV BI y la XVII y la **XXIV Brigadas españolas**. Comandada por el general Gal, reemplazado en la comandancia de la XV BI por el yugoslavo Copic. P.C.: entre Morata, Tajuña y Perales del Río.
- 11 División, con las Brigadas españolas I, XVIII y XXV, comandada por el mayor Líster.

---

<sup>1</sup> *Las Brigadas Internacionales de la Guerra de España* (p.171). Ariel, 1973

- División C, después 16, con las Brigadas españolas XIX, XXIII y LXVI. Comandante Güemes.





Museo de la Batalla del Jarama, Morata de Tajuña

Ya sabemos, pues, que Juan estuvo en la División B, comandado por el general húngaro Janos Galics, conocido como “general GAL”. Era un militar formado en la Unión Soviética que llegó con el grado de coronel: tenía mal carácter y era ambicioso. Cometió varios errores en el frente del Jarama y fue substituido por el yugoslavo Copic, que era croata.

A partir del 17 de febrero, la iniciativa pasó a manos de las tropas republicanas. “Durante siete largos días dominó la más terrible violencia. Miaja y Rojo habían perdido toda noción de sensatez y lanzaban al ataque el máximo de tropas disponibles. La táctica fue la misma del enemigo: oleadas sucesivas de hombres, apoyados por tanques, artillería y aviación. Fue encima del Jarama donde tuvo lugar la batalla aérea más importante de toda la guerra, con más de cien aparatos en combate. Los aviones de ambos bandos se estrellaban entre los viñedos y olivares”. Este es el escalofriante resumen que hace A. Castells en su obra. Los testimonios recogidos en el capítulo *Batalla del Jarama* hielan el alma, como también lo hacen los que inspiraron la nueva letra para la música nostálgica *Red River Valley: there's a valley in Spain called Jarama*.

En el texto de Francisco López se dice que en la 24 Brigada Mixta, “Juan fue encuadrado en la compañía de Zapadores. Marchó con la Brigada hasta Ciudad Real y, poco después, al Frente del Jarama, trabajando en sus fortificaciones. Fue ascendido a sargento en marzo de 1937 y herido de bala en el omoplato el 24 de abril, siendo evacuado al hospital de Tarancón (Cuenca) pasando por diversos hospitales hasta recibir el alta el 10 de septiembre del citado año.”

En nuestro viaje, ya citado anteriormente, a los escenarios de la Batalla del Jarama en junio de 2018 (ver anexos), visitamos el Museo existente en Morata de Tajuña, las trincheras en un radio cercano y el monumento recordando a los Brigadistas internacionales. En una de las imágenes de este Museo que Consol pudo fotografiar, aparece un croquis nº10, titulado *Lucha de la Cabeza de Puente del Jarama*, ubicando la XXIV Brigada Mixta sobre el terreno, justo junto a una de las fortificaciones próximas a Morata de Tajuña (ver anexos). Pero

todavía no hemos podido acreditar en qué circunstancias fue herido el 24 de abril.

El frente del Jarama cubría un territorio amplio desde Arganda hasta Aranjuez, y su defensa constituía un aspecto clave para garantizar el acceso desde Madrid (sitiado) hasta Albacete y Valencia. Tal como hemos avanzado anteriormente, la Batalla del Jarama se inicia en febrero de 1937 y, tras 19 días de cruentos combates con más 30.000 bajas, el frente se estabiliza, comenzando las labores de fortificación que hoy se pueden contemplar. En esas tareas estuvo Juan, en pleno fragor de la batalla. Ascendido a sargento en marzo, fue herido de bala un mes después, el 24 de abril. “Era una bala que podía haber acabado con su vida, pero llevaba el capote girado y uno de los botones metálicos desvió su trayectoria”, explica la Celia en su relato.

Todavía no hemos podido reconstruir las circunstancias y los lugares de combate en los que Juan fue herido en el omoplato. ¿Fue en las trincheras, en zonas de soporte logístico, se trataba de alguna bala perdida? Solamente podemos constatar que resultó herido en el frente del Jarama, su traslado, llegada y estancia en Tarancón, y muy posiblemente en otros distintos hospitales de la zona. Tarancón fue la ciudad que sirvió de refugio a los numerosos heridos republicanos del Jarama y de Brunete, tal y como relata el escritor noruego Nordahl Grieg en su obra *Spank sommer/Verano español*, reeditada por Norla en el 2017. Sus crónicas durante la guerra fueron testimonio de los terribles bombardeos italianos y alemanes.

Juan estuvo convaleciente en el Hospitalillo, un edificio lleno de historia y hoy en ruinas, junto a la estación de Tarancón. Es fácil imaginar el trasiego de trenes y heridos, lo recuerda un magnífico documental de la ARMH de Cuenca *Roto el silencio (Hospitales de la guerra civil en Tarancón y comarca)*. Su estancia en Tarancón fue prolongada, desde finales de abril hasta el 10 de septiembre de 1937. Seguramente estuvo en varios hospitales improvisados en la ciudad y su entorno, pues la aviación franquista bombardeaba sistemáticamente los hospitales identificados. Pura barbarie.



*Brigadistas de la Dombrowski y españoles junto al Puente de Arganda*

¿Qué hizo Juan Hernández durante ese largo período? ¿Tuvo oportunidad de escribir a la familia? ¿Recibió alguna visita? ¿Pudo pasear convaleciente por la ciudad? ¿Tuvo alguna “novia” circunstancial? ¿Fue una herida grave? Aquí caben muchas historias. Lo que si podemos afirmar es que la bala no le fue extraída. Le acompañó en su cuerpo hasta la muerte. Años más tarde, fue recuperada del osario pero hoy está extraviada en algún cajón de recuerdos perdidos.

Sigamos, mientras tanto, el itinerario documental para reconstruir la nueva etapa militar que se prolongaría hasta la primavera de 1939.

Juan Hernández recibió el alta el 10 de septiembre de 1937 y pasó a la base de reserva, en un lugar que no hemos sabido concretar, hasta que lo volvieron a movilizar. Poco o nada sabemos de lo que hizo durante estos tres meses de finales de año. Aunque es muy posible que estuviese en tareas y procesos de formación, pues fue ascendido y asumió nuevas responsabilidades a principios del año siguiente. Un año decisivo en el curso de la guerra.



CASTELLS, Andreu (1973). *Las Brigadas internacionales de la Guerra de España*. Ariel

## 1938: 129<sup>a</sup> o CXXIX Brigada Internacional

Para reconstruir este periplo del frente republicano entre 1938 y 1939, además de su expediente - sumario 11.377/40 -, hemos contado con la gran fortuna de encontrar, entre los papeles custodiados por Celia García, una carta o notas de Torcuato Martos, compañero de guerra de Juan, que también se incorpora en los anexos de este texto, y que permiten añadir un testimonio personal a la narrativa documentada, basada, sustancialmente, en el itinerario dibujado por la huella de la represión. Además, incluimos las fuentes de los libros de historia consultados, particularmente la obra de Andreu Castells, citada anteriormente.

“Pasó a la reserva hasta que lo volvieron a encuadrar en un batallón con el que partió hacia Fuentealbilla (Albacete) a primeros de enero de 1938, y fue ascendido a teniente. Lo nombraron jefe de sección y se trasladó a Chillón (Ciudad Real) en febrero de 1938, encuadrado en la 2<sup>a</sup> Compañía del 515 Batallón en la 129 Brigada Internacional, conocida como la **Brigada de las Cuarenta Naciones**. Dicha Brigada fue enviada a Castuera (Badajoz) el 16 de febrero para intervenir en el frente de Extremadura, donde permaneció durante algo más de un mes, ya que **el 19 de marzo partió hacia el frente de Levante**. El 25 de febrero se encontraban en Morella (Castellón), de donde se retiraron el 4 de abril, permaneciendo en el citado frente hasta la finalización de la guerra. Juan había ascendido a capitán a primeros de octubre de 1938”. Expediente citado 11.370/40.

Siguiendo el testimonio de Torcuato Martos, muy escueto, se confirma y amplía el itinerario citado: “salimos de Fuentealbilla, donde fuimos rejuntados con restos de otras unidades y nos llevaron a Samper de Calanda. Participamos en los combates de Fuentes del Ebro, entre otros tantos lugares que no terminaría de nombrarlos. Desde el Frente de Aragón, fuimos hasta Chillón, en Extremadura, durante los combates de los Pedroches y Sierra Quemada”. Una certeza: es muy posible que Juan Hernández estuviese en diciembre de 1937 en la base de Fuentealbilla, cerca de Casas Ibáñez, donde se organizó el

nuevo batallón internacional, que intervino en el Frente de Aragón, y que quedó acantonado en el pueblo de Chillón hasta partir hacia el frente de Extremadura.

Andreu Castells (pp. 305 - 309) describe la constitución y participación de la CXXIX, última brigada internacional en el frente de Extremadura. “Con anterioridad a la ofensiva de Sierras Quemadas, la Agrupación de Reserva de la 45 División Internacional se encontraba desde el 7 de enero de 1938 en el frente de Fuentes de Ebro”. En ella se integran nuevos contingentes de la recluta catalana, jóvenes de alrededor de 20 años, que los internacionales instruyen a marchas forzadas, convirtiendo así la Agrupación en Brigada. El polaco Wacek Komar fue su comandante. El comisario, según el testimonio de T. Martos, y confirmado en el texto de A. Castells, fue el madrileño Lorenzo González, comunista. En esta Brigada participaron brigadistas, comunistas yugoslavos, paraguayos, revolucionarios polacos, checos, socialistas catalanes y valencianos, norteamericanos e italianos, entre otros. En total, la CXXIX alineaba interbrigadistas de unas cuarenta naciones. El distintivo clave fue Plaza Altozano, 195 E, Albacete o Barcelona, antes o después de la separación de la zona republicana en dos partes. En la base de las BI estuvo Artur London. El tercer batallón era el Masaryk, donde estuvo Juan Hernández, en la tercera compañía, según confirma el manuscrito de T. Martos. Tuvieron como comandantes al español Miguel Martínez Nieto y el polaco Misza Bronstein. Sus comisarios eran el alemán del DKP Fritz Johne y el valenciano Augusto Espí Coloma. El secretario y responsable del Partido eran los checos Otakar Hromadko y Ossik Zavodsky. Había algunos voluntarios polacos, pero la absoluta mayoría eran checos, tal y como confirma Artur London.

“La formación de esta última brigada fue celebrada con mucho entusiasmo. Chillón, que había acogido admirablemente a los internacionales, era un lugar cálido, con olivares y dehesas, y el núcleo urbano, situado entre pastizales, estaba formado por casitas pintadas con colores azules, encarnados y blancos y lo presidía un campanario de espadaña que alojaba dos familias de cigüeñas de amplios vuelos. La gente era sencilla y muy comprensiva (...) Las mujeres del pueblo, de ojos profundos y cálidos, altivas, pero muy simpáticas, se

dedicaron a la confección de ropas, principalmente gorros a la manera eslava, para los interbrigadistas, y a condimentarles suculentas cenas picantes a base de la morcilla del país". Esta descripción de Chillón junto a las minas de mercurio de Almadén, explotadas intensamente para generar divisas para el gobierno republicano (p. 308 - A Castells), invitan a imaginar a Juan, ya ascendido a Teniente y como Jefe de sección, disfrutando de una vida castrense poco común, por decirlo en pocas palabras.

"La despedida de la CXXIX BI, enviada a Castuera, fue triste. Las mujeres lloraban. En pocos días se habían entablado muchas amistades. Wacek Komar y Frantisek Szuster, en el patio de la mansión señorial que servía de cuartel, improvisaron arengas inflamadas. Luego, por escuadras, por compañías, se emprendió, a paso marcial, la marcha a través del pueblo. Los pañuelos de despedida revoloteaban a lo lejos", entrañable esta descripción en el texto de A Castells, p.308. Una cita obligada para conocer Chillón.

Este tiempo, muy breve, seguramente feliz e intenso, duraría poco. Castuera, en Badajoz, era un pueblo abandonado y en ruinas, y la CXXIX BI no llegaría a actuar en el frente extremeño. Las urgencias se situaban ahora en el frente Aragón. "Regresábamos de nuevo a Aragón, fuimos danzando de la provincia de Huesca a Teruel, pasando por la Peña de Marcos, Javalambre, Villores y otros frentes, como el de Morella en Levante", relata T. Martos.



Fotos de los mandos de la CXXIX BI: Wacek Komar, polaco, comandante; Lorenzo González del Campo, español, comisario. Fuente: *Las Brigadas internacionales de la Guerra de España*. Andreu Castells (p. 320)

67, 68, 69, 70. Mandos de la CXXIX BI: Wacek Komar, polaco, comandante; Lorenzo González del Campo, español, comisario; Emilio Paiva, paraguayo, delegado interbrigadista en el EM del Ejército de Levante; y Arnost Mrkvicka, checo, pagador.

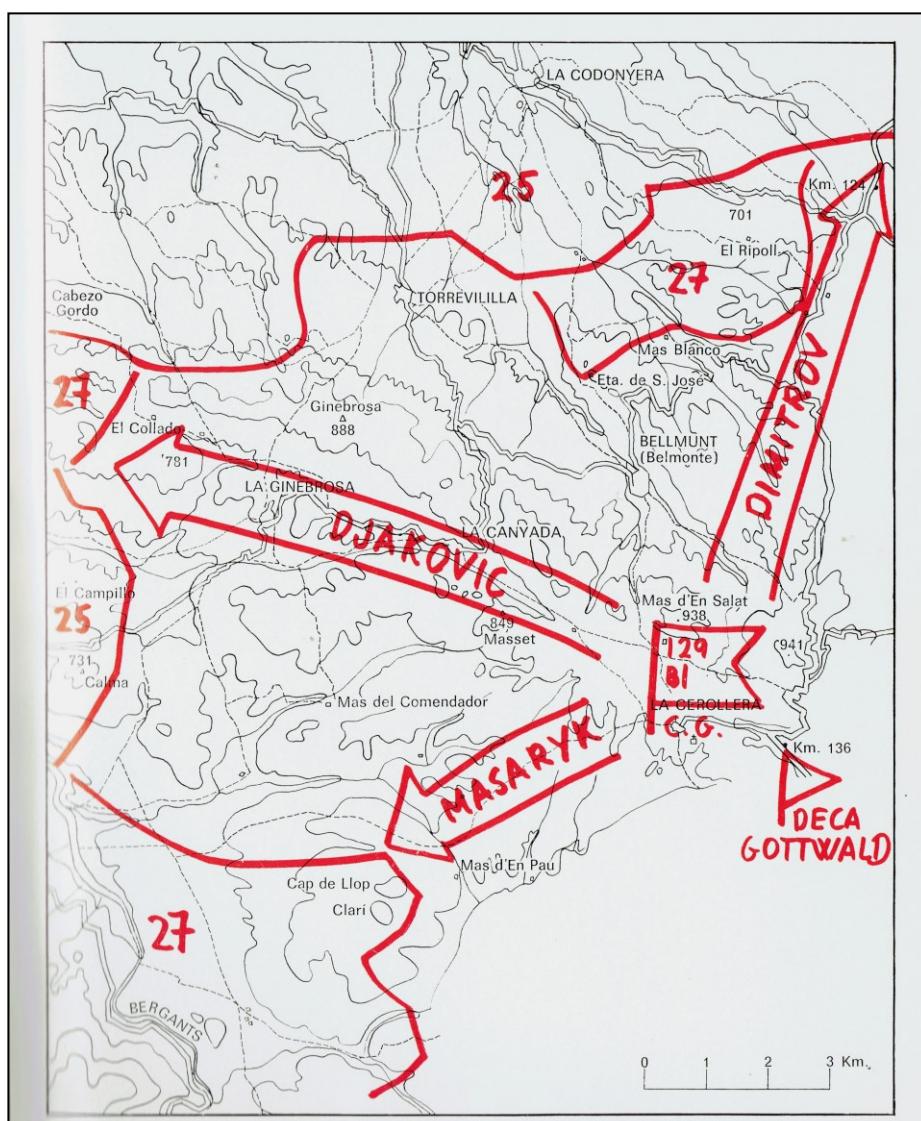
## La Batalla y desbandada en Aragón

Una vez reconquistada la ciudad de Teruel, el 22 de febrero de 1938, por el bando nacionalista, que supuso unas enormes pérdidas para las fuerzas republicanas, entre ellas las brigadas internacionales, la suerte de la República estaba muy comprometida. El desencanto y la pérdida de muchos y valiosos efectivos tuvo consecuencias decisivas para la Batalla de Aragón. De acuerdo con los datos recogidos por Ricard Martí, autor de *Primavera del 38. 2018. Onada*, las batallas de Teruel y de Aragón convirtieron estas tierras en un escenario de guerra en el que llegaron a intervenir cerca de 200.000 soldados, cuyas consecuencias fueron decisivas para el desenlace final de la guerra.

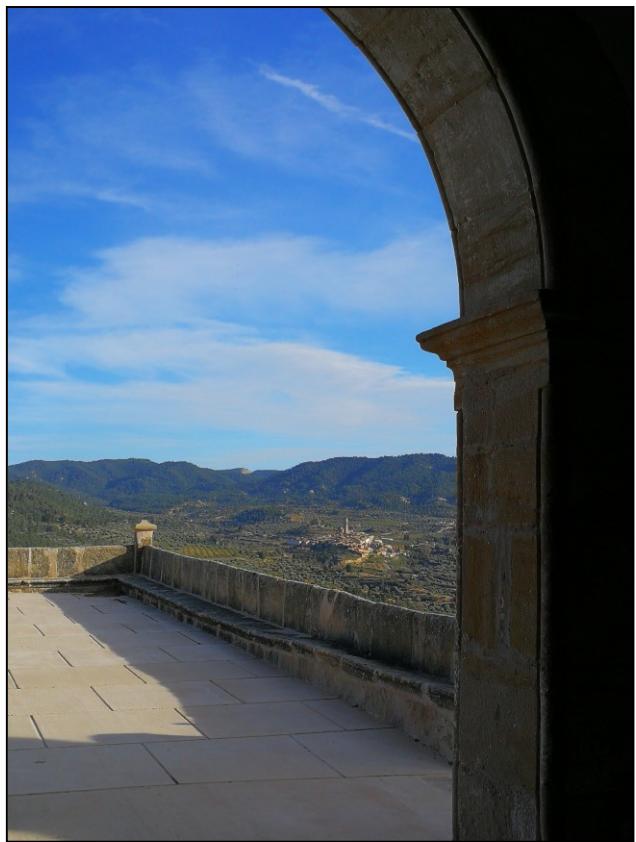
Las tropas nacionalistas de Yagüe, Aranda y Alonso Vega y las tropas italianas del Corpo di Truppe Voluntarie (CTV), con el apoyo de la aviación, inician su ofensiva el 9 de marzo de 1938. Según Ricard Martí, más de 200 toneladas de bombas son lanzadas sobre las tropas republicanas en el sector de Rudilla – Son del Puerto: “es el bombardeo más grande de la Guerra Civil” (p.45). A partir de aquí, se inicia un periplo de jornadas dramáticas para la República. El 10 de marzo cae Belchite, obligando a una reorganización de una segunda línea de defensa entre Caspe y Alcañiz. El día 13, los nacionalistas entran en Escatrón, Samper de Calanda, Urrea, Andorra y Alloza. El 17 han llegado a toda la línea del río Guadalop. La defensa republicana se establece en la zona de Torre de Vilella - La Ginebrosa y la Codonyera - Bellmunt (Belmonte) - Sant Josep. Una posición estratégica, la carretera que une Alcañiz con Morella.

En resumen: los contingentes de voluntarios extranjeros en las BI estaban ya muy menguados cuando tuvo lugar el ataque nacionalista de Aragón y tuvieron que ser complementados con reclutas forzados. Empezó así una nueva reorganización en la CXXIX BI, donde predominaban las lenguas centroeuropeas. Esta Brigada disponía de una compañía de zapadores. ¿Era la misma en la que Juan se había incorporado para marchar al frente del Jarama hacía un año, en 1937? No lo sabemos. Sí que podemos afirmar, así lo cuenta A. Castells, que las fuerzas interbrigadistas sólo mantenían posiciones de

primera línea la XI i la XV BI, ambas pertenecientes a la 35 División del general Walter. Como ya se ha señalado, el 13 de marzo fueron abandonados Samper de Calanda y Andorra, pero la progresión enemiga hacia Alcañiz se había detenido. Los nacionalistas tenían como objetivo moral muy importante llegar a Cataluña y conquistar la plaza de Lérida. Cien aviones de la Legión Cóndor forzaron la marcha, traspasando la línea del Cinca por el primer pueblo catalán, Massalcorreig. El Ejército del Este retrocedía agotado y hambriento. Se iniciaba la desbandada. Estamos a finales de marzo. El día 2 de abril el progreso nacionalista quedó consolidado con la plena ocupación de Corbera, Gandesa, Bot, Prat del Comte, Horta de Sant Joan y Arnés.



CASTELLS, Andreu (1973). *Las brigadas internacionales de la Guerra de España* (p. 321). Ariel



*Ermita de San José (Bellmunt al fondo), territorio de La Ginebrosa y La Cerollera (foto inferior).  
Consol Hernández, 2019*



## Defensa de los pasos y puertos de Morella

Mientras tanto, y tal como hemos señalado anteriormente, para defender el avance en la carretera de Alcañiz a Morella, se envió a la CXXIX BI, comandada por Wacek Komar, que había regresado con urgencia de Extremadura. Hay que añadir que la CXXIX BI se había reorganizado a partir de una brigada mixta el 8 de febrero y, por tanto, fue la última brigada internacional que se formó.

La CXXIX BI llega así al sector de La Cerollera, el lugar donde la carretera de Alcañiz se bifurca por el este hacia Gandesa y por el sur hacia Morella. Los interbrigadistas, eufóricos, se sentían de nuevo útiles. Andreu Castells lo describe así (p. 325): “viajando a través de los collados de Morella. Protegidos con tanques y fortificaciones, entonaban cantos populares, como el *Oh, Marianne, quel plaisir*, que los eslavos cantaban en francés, o el himno de Dimitrov, que había sido improvisado por Misza Bronstein, el jefe de Operaciones de la brigada:

*Somos hoy  
fuertes, diestros y valientes.  
Sin duda, sin miedo.  
¡Vamos a vencer!  
Tenemos fusiles, tanques, aviones...  
¡bastantes para luchar y vencer!"*

La última semana de marzo de 1938 fue de una crudeza enorme. Bajo temperaturas inclementes se sucedían los combates y los bombardeos sistemáticos. Mermaban las filas y la moral de las fuerzas republicanas. La noche del día 24 de marzo los brigadistas internacionales estaban en La Cerollera. “Después de combatir en la ermita de San José (Bellmunt), La Ginebrosa y la Cerollera, con una muy buena contención del avance de las tropas franquistas, el día 27 el Estado Mayor Central ordenó el abandono del

frente", (p. 139, *Primavera del 38*. Ricard Martí). El día 26, el batallón Dimitrov que sostenía la carretera de Morella cerca del km 123, sufrió un rudo bombardeo y ametrallamiento. El número de bajas fue impresionante. Los batallones Masaryk, en el que estaba encuadrado Juan Hernández, en línea al suroeste de La Cerollera y el Djakovic, en el frente de La Ginebrosa, sufrieron fuertes ataques durante el día 27. Tras un repliegue de urgencia, la CXXIX BI llegó al pueblo de Villores situado en los puertos de Morella, en Castellón. Las primeras fuerzas interbrigadistas en llegar fueron las del batallón Masaryk, que se situaron en las cotas 963 y 924 al este de la carretera. Tuvieron que soportar el fuego enemigo, muy duro, de mortero y ametralladoras. Incluso, afirma Castells, los interbrigadistas checos fueron castigados por la artillería propia, no informada del emplazamiento exacto de estas fuerzas. El día 30 de marzo, las fuerzas de la CXXIX BI estaban extenuadas. "Un nuevo y largo bombardeo de la aviación enemiga al día siguiente fue lo último que ocurrió en este frente. Los dinamiteros prepararon la voladura del puente de Bergantes." (AC, página 327). El Alto Mando comprendió que los nacionalistas querían seguir por la carretera de Morella hacia el mar. El día 2 de abril, los interbrigadistas volvían a encontrarse sobre la carretera de Morella, ahora entre La Pobleta y Torre d'Arques. La aviación enemiga fraccionó el frente: un grupo de resistentes, comandado por el capitán de Estado Mayor Miguel Martínez Nieto (citado por Torcuato Martos), improvisó un grupo de resistentes formado por guerrilleros y oficiales interbrigadistas.

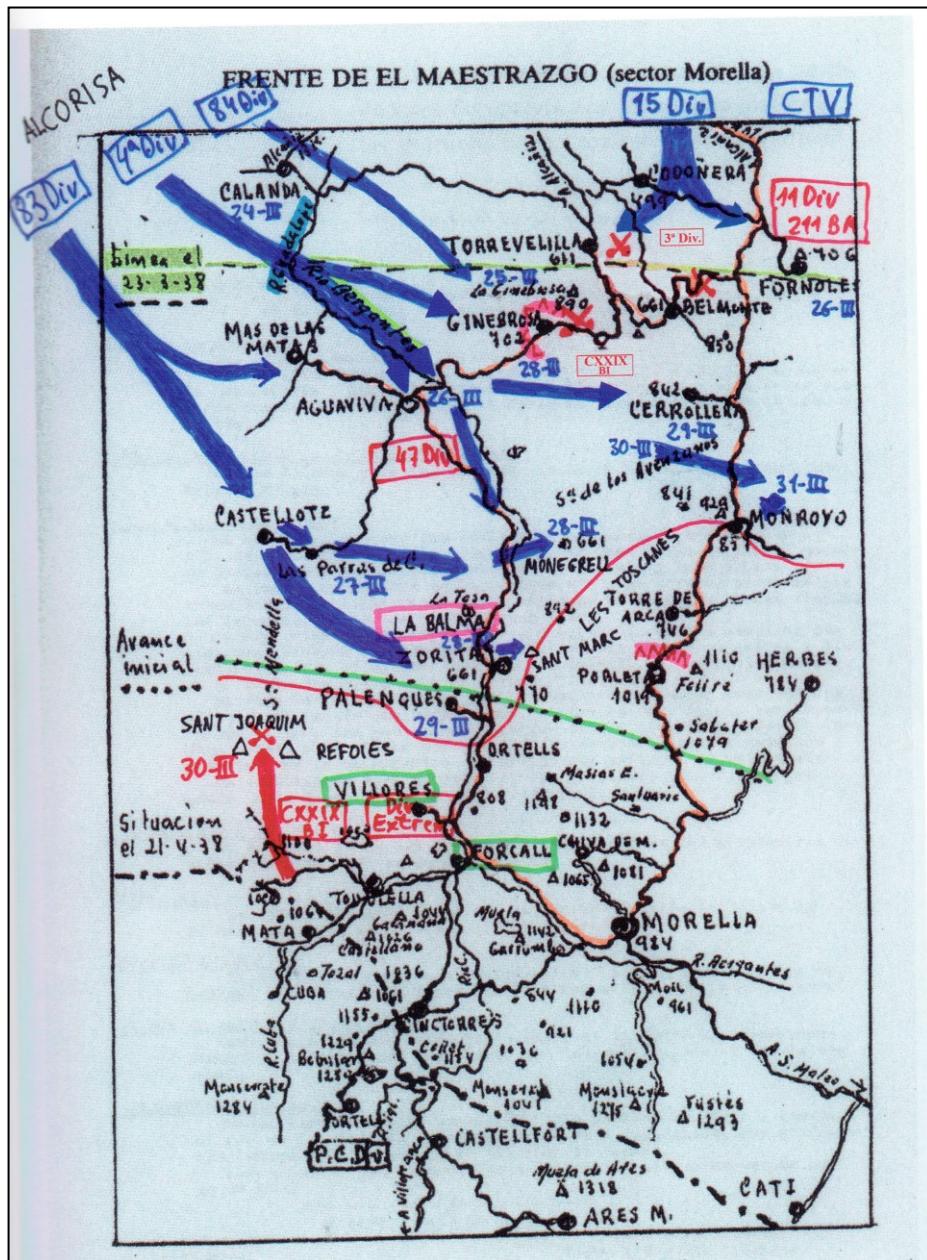
Una vez más, esta brigada obligó a retrasar la ofensiva nacionalista, causándole muchas bajas en la Pobleta, Torre Miró y las masías del Ventorrillo. Pero durante los once días de campaña, la brigada tuvo más de 1.000 bajas.

El espectáculo de la carretera N-232 era deprimente. Sacos de avituallamiento y cajas enormes de fusiles checos, cajas de bombas de mano y dinamita para voladuras abandonados, entre otros fardos. "Por los alrededores del camino de las Minas de Castell de Cabres, en el puerto de Torre Miró, en el kilómetro 160, se concentró otra pequeña resistencia de la CXXIX, con algunos de los jóvenes de las divisiones de choque formados por voluntarios de quince y dieciséis

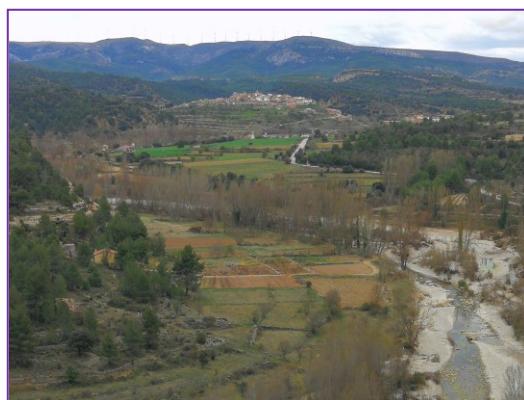
años, la llamada Quinta del biberón en 1942, armados con mosquetones checos, casi sin municiones y esperando el enemigo." (Andreu Castells, p. 329) Eran las avanzadillas de la República. Siguiendo hacia Morella, el caos y la romería de soldados derrotados llenaban los declives de la sierra. Komar no pudo organizar la contención de fugitivos hasta el kilómetro 166, cuatro kilómetros antes de llegar a Morella, en un paraje donde la carretera discurre entre dos colinas. Allí pernoctó todo el Estado Mayor de la CXXIX BI, con sus servicios y los archivos generales de la unidad. Wacek Komar y sus hombres fueron los últimos combatientes que defendieron Morella. La pérdida se anunció el 5 de abril. Miles y miles de hombre se dirigían por la carretera N.232 hacia el mar y Castellón.

Aunque Negrín abogaba por resistir, resistir, resistir, la amenaza de cortar en dos la España republicana era ya inminente. Los fugitivos se perdían en la lejanía. Por la noche los soldados se sentaban al borde de las cunetas alrededor de pequeñas hogueras. En combate sólo quedaba el batallón yugoslavo Djakovic. Copado en el valle de Bergantes, lograría romper el cerco y unirse a las demás fuerzas interbrigadistas. Artur London, en sus memorias, y refiriéndose al batallón Dimitrov, decía: "un día después de la batalla, de los 1.500 combatientes de la brigada, sólo 82 vinieron a buscar su café". Testimonio recogido en el libro de A. Castells, p. 331.

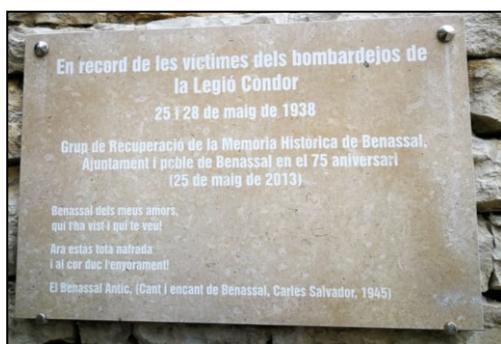
A pesar de ello, las fuerzas de Líster y el resto de interbrigadistas consiguieron mantener el flanco republicano sobre Cherta. Mientras tanto, la CXXIX BI se reponía en Albocásser y Benassal (localidades que fueron bombardeadas por la Legión Cóndor a finales de mayo en un proyecto titulado *Experiment Stuka*, propiciado por estado mayor de Hitler y bendecido por Franco, para probar el impacto de las bombas sobre población civil, un ensayo para la incipiente II G Mundial, tal como hemos querido dejar constancia en los anexos). El 15 de abril el enemigo ocupó Vinaroz, dejando a la España republicana partida en dos pedazos: la zona Centro-Sur, presidida por Madrid y Valencia, y la zona catalana, cuyo centro neurálgico era Barcelona.



*MARTÍ, Ricart (2018). Primavera del 38. Onada. Mapas detallando la situación de las unidades republicanas: la CXXIX BI. Página 122*



Consol Hernández: Villores, río Bergantes, Zorita, Torre Miró, Morella, La Pobleta. Abril 2019



## **La retirada estratégica de la CXXIX BI**

Reagrupada esta unidad en Benassal, disponía ahora de 2.019 soldados. Su nueva misión le llevaría al frente de Ejulve, cerca de la carretera de Montalbán a Alcañiz, el 17 de abril. Tres meses después, se alineó en el frente de Torrijas, sobre el Javalambre, llevando a sus espaldas más de 225 kilómetros de retirada a través de montañas. Durante esta larga retirada estratégica, dirigida por Wacek Komar, tuvieron muy pocas horas de asueto. Por cada pueblo donde pasaban, fueron evacuados por la fuerza: Así sucedió en Ejulve, Villarluengo, Pitarque y la Cañada de Benatanduz, Cantavieja (el 12 de mayo) y Fortanete el 13. Fue una etapa dura, perseguidos por la derrota de Morella, soportando lluvia y nieve, además de los choques cruentos con el enemigo. La CXXIX BI fue reorganizada cerca de Rubielos de Mora, en el Batán. Sobre el campo atrincherado de Mora, la artillería y la aviación bombardeaban sin descanso las formaciones republicanas. La CXXIX BI atacó al este de Ayodar, ocupando Peña de Marcos, sobre Sueras (lugar citado también en el itinerario de T. Martos). Dos días después, el 16 de mayo, tuvo lugar la desbandada general. “Entre los bosques incendiados por la aviación enemiga, los republicanos se replegaban en desorden. La CXXIX BI corrió el peligro de quedar copada. Al anochecer pudo concentrarse en la zona del valle de Millares, siendo autotransportada al flanco izquierdo, en las montañas de Javalambre, lugar neurálgico de la célebre línea de fortificaciones de defensa conocida como la XYZ. Cayeron los pueblos de Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Albentosa, San Agustín, Barracas, Pina y Alcolás. Valencia estaba en peligro”. (AC, p.345). El Ejército de Levante, deshecho, se apretujaba por el oeste en el vértice de Salada y por el este en la Sierra de Espadán y Nules, a 16 km de Sagunto y a 45 km de la capital.

La retirada estratégica de la CXXIX BI terminó al estallar la batalla del Ebro. Wacek Komar emplazó su cuartel general en la rectoría de Torrijas en la comarca Gúdar - Javalambre. Se hostigó al enemigo para obligarle a sacar fuerzas del frente del Ebro. En un ataque súbito la madrugada del 18 de

septiembre, sus unidades redujeron diversas posiciones enemigas tratando de llegar a Muela de Sarrión y la carretera de Teruel. Se alcanzó el alto del Buitre y las primeras calles del pueblo de Manzanera. Fue un esfuerzo y sacrificio en vano: los nacionalistas contraatacaron al cabo de cuatro días. El hospital de sangre no pudo absorber la afluencia de combatientes y heridos.

Por todos estos combates, la brigada recibió, en septiembre de 1938, la medalla colectiva al valor. Wacek Komar, el joven comandante polaco, fue admirado por su valentía y su coraje en la defensa de Morella.

Algunos testimonios afirman que la última pancarta que pudo verse en Morella decía: *Soldados de la República, resistid. Vuestras muchachas os lo piden.*

**EL COMANDANTE JEFE DE LA BRIGADA**  
**WATZEK KOMAR**



Como, en general, casi todos los Jefes de nuestro Ejército Popular vienen de la clase trabajadora, el Comandante Watzek es del pueblo; y llamado por sus impulsos revolucionarios, vino de lejanas tierras, atravesando toda Europa para ponerse al servicio de la causa de nuestro pueblo. Como tantos y tantos de nuestros combatientes internacionales, abandonó la comodidad y cariño de su hogar para venir a luchar a nuestro lado. Como en tantos otros casos, la capacidad militar destaca en este gran camarada, que poco a poco fué de ascenso en ascenso, hasta hoy encontrarse en el puesto que ocupa, de tanta responsabilidad. De esta cantera inagotable de inteligencia, pericia y voluntad, que el pueblo no tenía escondida como en tantos otros casos, sino que no se le dejaba expansionarse, es decir, a la cual nunca se recurría, surge el Comandante Watzek. El Comandante Jefe de nuestra Brigada es joven; políticamente, seguro; militarmente, formado y probado. Estas condiciones y cualidades son las preciadas y necesarias, y las que hacen en él la máxima seguridad en el acierto de su mandato. Seguros estamos de que nuestra Brigada, bajo su mando, continuará recogiendo en los campos de batalla nuevos éxitos y triunfos para la Causa, como ya los obtuvo anteriormente. Cuenta con Oficiales, Comisarios, Delegados y Soldados dispuestos, y en honor a la verdad, por su capacidad, repetimos, el éxito más rotundo seguirá al esfuerzo inteligente de nuestro Comandante Jefe, Watzek Komar.

¡SALUD, COMANDANTE!

El 21 de septiembre Negrín proclamó ante la Sociedad de Naciones, en Ginebra, la decisión de retirar los combatientes extranjeros. A pesar del estupor de muchos de los voluntarios de las BI, “¿cómo es posible marchar sin haber conseguido la victoria final?”, las órdenes eran tajantes. Abandono inmediato de los frentes. “El día 5 de octubre la CXXIX BI se concentró en Torrijas y el día 9 rindió las armas a tropas españolas republicanas en Aras de Alpuente, cerca del Rincón de Ademuz, siendo los interbrigadistas de la zona Centro-Sur concentrados en Montcada, en las cercanías de Valencia. (A Castells, p. 373).

La CXXIX BI, bajo el sobrenombre de brigada de las cuarenta naciones, por la pluralidad y diversidad de sus hombres, integrando checoslovacos, yugoslavos, polacos, balcánicos y otras nacionalidades, junto a republicanos españoles, tuvo un papel destacado en la defensa de los frentes aragoneses, quedando dividida su unidad tras la toma de Vinaroz por los sublevados. Ahora se iniciaba la dispersión. Según se cita en el libro de Ricard Martí, *Primavera del 38*, “a finales de 1938, muchos de los interbrigadistas de la CXXIX BI marcharon de España por el puerto de Valencia, pero al hacer escala en Barcelona, el día 22 de enero de 1939, un total de 1.891 combatientes de la brigada y de las baterías se reengancharon en la lucha. Conformando la agrupación Szuster con los restos de la XII brigada Garibaldi acompañaron al ejército republicano hasta la frontera francesa. Una actitud encomiable, como la de tantos otros casos particulares, donde a pesar de tener la guerra prácticamente perdida, dejaban el refugio de Francia para regresar a luchar”. Fraternidad extrema en tiempos duros, aunque es necesario añadir que muchas de las personas que vinieron a España (polacos, alemanes, italianos, judíos...), lo hicieron huyendo de la persecución política en sus respectivos países (los campos de concentración se iniciaron en los años 30 en Alemania) y, por lo tanto, no podían regresar a sus lugares de origen, donde eran perseguidos por el fascismo y el nazismo o por gobiernos anticomunistas. Miles de ellos continuarían su lucha por la libertad en Francia y otros escenarios durante la II guerra mundial.

Cerrando este capítulo, emociona saber que Juan estuvo compartiendo suerte con Brigadistas llegados de distintos países del mundo para defender la causa de la libertad frente al fascismo. No sabemos si Juan tuvo relación con checos, polacos u otros voluntarios que hablaban en lenguas distintas, aunque compartían el lenguaje de la solidaridad internacional. Así lo hemos podido constatar durante el mes de octubre del año 2018, en l'Espluga de Francolí, Castelldefels y Barcelona, en los actos de homenaje con motivo del 80 aniversario de su retirada. Un testimonio gráfico del que hemos dejado constancia en las páginas anexas.

También ha estado muy presente su gesta en otra ruta sentimental de la memoria realizada en otoño de 2018, con motivo de los actos de homenaje a los guerrilleros que lucharon contra el franquismo, después de la derrota republicana. Transitando por los territorios que marcaron la retirada de la CXXIX BI: los puertos de Morella por Ares, Cantavieja y Fortanete, (recalando en la casa familiar de Delmira, gran anfitriona, Pere Camps y Mayte Agorreta), y siguiendo la línea de fortificación de la defensa republicana desde los montes de Javalambre (Teruel), y Santa Cruz de Moya (Cuenca), hasta Sagunto.



Santa Cruz de Moya, octubre 2018

Sabemos que el invierno de 1938/39 fue inclemente, también que mi padre (Manuel Martínez) y el de Consol (Juan Hernández), estuvieron muy cerca defendiendo las posiciones republicanas. Eran jóvenes y sobrevivieron a la tragedia. En el año 2019 se cumplen 80 años del final de la guerra y de la derrota republicana. Su memoria debe servir para desterrar para siempre los horrores de la guerra, los enfrentamientos fratricidas y para conjurar el valor de la libertad y la defensa de las instituciones democráticas. En este empeño hemos querido insertar estas páginas.

No sabemos qué sucedió en los meses sucesivos ni como Juan llegó hasta Utiel. Todavía no había cumplido los 28 años y ya había vivido y perdido una guerra. El nuevo trayecto tampoco iba a ser fácil como se verá en los capítulos siguientes.

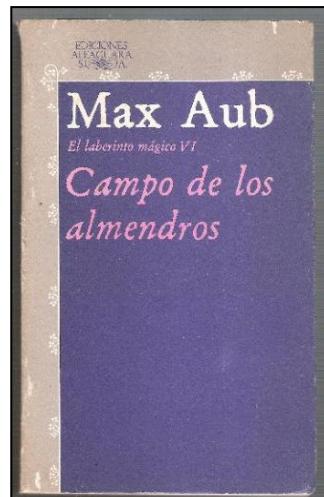
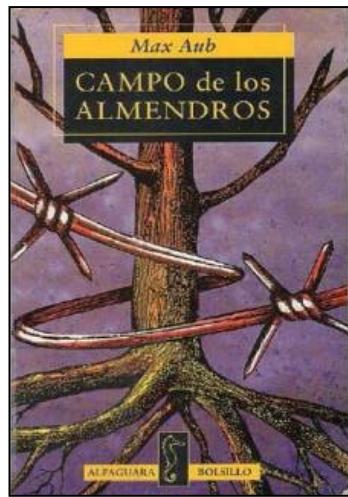
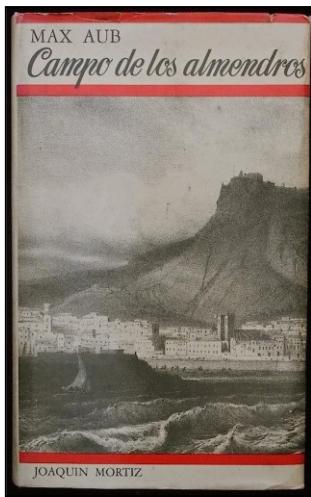
Un apunte final. En Cataluña el éxodo por los pasos de los Pirineos se produce en los primeros días de febrero. Más de 500.000 personas pasarían por los distintos campos. Según la documentación encontrada en el Archivo municipal de Requena, y elaborada por Ignacio Latorre Zácarés, hoy sabemos que “las tropas franquistas del Ejército de Castilla bajo mando del general Enrique Varela entran en Requena y en Utiel el 30 de marzo de 1939. Fin de la Guerra civil en la comarca.” Según la misma fuente, y citando a Alabau Montoya, se afirma que “en abril de 1939 se instala el campo de concentración de presos republicanos en Utiel. El 5 de abril de 1939 había 6.574 militares presos, además de personal civil. Este campo quedaría clausurado el 31 de mayo de 1939”. No hemos podido encontrar nuevas referencias sobre la vida en este campo habilitado para militares republicanos, donde en aquella primavera seguramente brotaban los almendros. Pero sin duda otros lo hicieron de forma magistral.

Max Aub, escritor, dramaturgo y poeta, retrató el trágico momento en su célebre libro *Campo de Almendros*, de 1968, reeditado en diversas ocasiones.

*“Estos que ves ahora maltrechos, sin afeitar, sucios, cansados, destrozados, son, sin embargo, no lo olvides hijo, no lo olvides nunca pase lo que pase, son lo mejor de España, los únicos que de verdad se han alzado, sin nada, contra el fascismo, contra los militares, contra los poderosos, por la sola justicia; cada uno a su modo, a su manera, como han podido. Estos que ves, españoles rotos, derrotados, heridos, son, no lo olvides, lo mejor del mundo. No es hermoso. Pero es lo mejor del mundo. No lo olvides nunca, hijo, no lo olvides.”*

(Enric Cama, historiador y militante comprometido en la recuperación de la memoria, me facilitó este texto.)

El *campo de los almendros* es el nombre que recibe el lugar, o lugares, donde fueron a parar miles de republicanos españoles por las tropas franquistas antes de distribuirlos por los campos de concentración.



Una historia recientemente recuperada de Jorge Sepúlveda, y también muy desconocida, ilustra cómo se vivieron los días inmediatos a la derrota republicana. Su incorporación a este texto es también un pequeño homenaje al cantante de boleros, un derrotado de la República, que formó parte de nuestro registro musical durante la larga noche del franquismo.

Nacido en Valencia en 1917, a Luis Sancho Monleón -según figuraba en su carné de identidad- le empezó a interesar la música a partir de su asistencia a la Sociedad Coral El Micalet. Fue sargento del ejército republicano durante la guerra, según consta en el Centro Documental de la Memoria Histórica. Luis Sancho Monleón fue internado en el campo de concentración de Albatera al término de la Guerra de España, del que salió en 1941 para probar suerte en Zaragoza como cantante de tangos y rancheras, después de haberse iniciado en algunos locales de su ciudad natal. (...) Ya como vocalista y cantante de boleros y pasodobles, logró una inmediata popularidad a través de sus actuaciones en directo y mediante la grabación de sus discos. (...) Como consecuencia de la guerra, Jorge Sepúlveda (nombre artístico a partir de sus actuaciones como vocalista) empleaba la mano derecha para gesticular y la mano izquierda para sujetar el micrófono, disimulando así los tres dedos lesionados que le había dejado una herida en los frentes de guerra. (...) Acerca de esa decisión final de ser enterrado en una fosa común en el cementerio de Palma, se cuenta que a Sepúlveda le ocurrió lo que al humorista Gila: que le condenaron a morir fusilado pero que se libró de la muerte cayendo entre los cuerpos inertes de sus compañeros,. Al parecer, a Luis Sancho Monleón, el sargento republicano, lo habían llevado al cementerio de Valencia para ser ejecutado junto a otros camaradas. Por alguna razón que no se explica, las balas no le llegaron a alcanzar, quedando aturdido entre las víctimas, sin que los ejecutores les dieran a los fusilados el correspondiente tiro de gracia posterior al fusilamiento, al parecer porque se hacía de noche y no enterraron ese mismo día a los ejecutados

Según cuenta Mariano Asenjo en un artículo titulado *Balas y bolero*, publicado en la revista Mundo Obrero (marzo, 2018), Luis Sancho Monleón se integró en la Asociación de Militares Republicanos, desde la que se dedicó a prestar ayuda a las viudas de los militares que combatieron al fascismo. No hubo funeral a su muerte. Un grupo de amigos trasladó a hombros el ataúd entre una gran concurrencia de admiradores. No faltó para la ocasión la bandera republicana. Sus restos fueron depositados en la fosa común nº 7 del cementerio de Palma de Mallorca. Ahí siguen, como los de miles de compañeros suyos repartidos por toda la geografía española, todavía pendientes de que llegue para ellos la hora de su reparación y digno enterramiento.

La derrota del Gobierno republicano tendría efectos directos en la política europea, y particularmente en las personas más modestas tanto dentro como fuera de España. **Una expresión de la lucha por las libertades democráticas y también de la lucha de clases** que iba a librarse en los campos de Europa.

En un artículo publicado en *Segle XX. Revista catalana d'història*, 10 (2017). Pp.1-29, Paul Preston, Director del Centro para el estudio de la España contemporánea de la London School of Economics and Political Science, analiza el impacto que histórica y sentimentalmente tuvo la experiencia en las tierras de Aragón de George Orwell, a través de su conocido relato *Homenaje a Cataluña*.

La suposición subyacente, tanto en el libro como en la película *Tierra y Libertad* de Ken Loach, muy premiada en los años 90, es que la represión estalinista, evitando la “revolución social” antes de ganar la guerra, permitió la victoria de Franco. Una opinión que sería demolida por el mismo Orwell en su ensayo de 1942 *Recordando la Guerra de España*. Dice así:

*“El odio que la República Española suscitó en millonarios, duques, cardenales, playboys, espadones, entre otros, ya sería suficiente por sí mismo para saber qué se estaba cociendo. En esencia fue una guerra de clases. Si se hubiese ganado, se habría fortalecido la causa de la gente corriente en todas partes: pero se perdió, y los inversores de todo el mundo se frotaron las manos. Esto es lo que sucedió. El resto no son más que fuegos artificiales [...] El resultado de la guerra de España se determinó en Londres, en París, en Roma, en Berlín, pero no en España. Después del verano de 1937, los que veían las cosas tal como eran se convencieron que el Gobierno no podía ganar la guerra si no se producía un cambio radical en la escena internacional. La tesis trotskista de que se habría ganado la guerra si no se hubiese sabotreado la revolución era probablemente falsa. Nacionalizar fábricas, demoler iglesias y publicar manifiestos revolucionarios no hubiesen aumentado la eficacia de los ejércitos. Los fascistas ganaron porque eran más fuertes: tenían armas modernas y los otros, no. Ninguna estrategia política habría compensado este factor.”* (Debo el conocimiento de este texto de Paul Preston al historiador y ensayista Andreu Mayayo.)

## 1939: derrota, campos de prisioneros, condenas y libertad vigilada



Al finalizar la guerra, Juan, que ya había sido ascendido a capitán e incluso propuesto a comandante por méritos de guerra, según afirman algunos testigos, sigue la misma suerte que cientos y miles de derrotados del bando republicano que no tuvieron oportunidad, ya que estuvieron manteniendo sus posiciones hasta el final de la contienda, de seguir hasta la frontera con Francia: exilio y deportación. Juan se presentó a las "nuevas autoridades" en Utiel (Valencia) el 31 de marzo de 1939. Dice la Celia que, quién después sería su marido, le contó que los militares republicanos derrotados se quitaron los signos distintivos de galones y estrellas para no evidenciar su grado de responsabilidad. Repartieron lo poco que tenían e intentaron llegar a algún destino. Empezaba el tiempo amargo de los derrotados.

Su hermana Francisca nos transmitió recientemente lo que le narró su hermano Juan: "nos pusieron a todos en fila, fueron matando uno a uno con un tiro en la cabeza. Cuando llegaron a mí, me soltaron, no sé por qué no me mataron". "Tal vez sabían que la vida a veces puede ser más cruel que la muerte, cuando te sabes muerto y no comprendes porqué estás vivo" añade Consol. En esa misma conversación, muy reciente, Francisca recuerda como el farmacéutico de Abla, amigo de la juventud de Juan, se vanagloriaba en los bares de su "fidelidad" al nuevo régimen, con frases como ésta: "tengo ganas de que venga Juan para comerme su oreja". "Oreja y el rabo", la venganza y el odio fue terrible. Por eso Juan nunca más volvió a Abla.

Desde Utiel se le trasladó al campo de prisioneros de Medinaceli (Soria), donde le realizaron la ficha clasificatoria y se solicitaron informes a las autoridades de Abla, quienes vinieron a decir que “era un destacado marxista”, que se puso a las órdenes del Comité al estallar el conflicto civil, que marchó voluntario al ejército y que se suponía que había alcanzado la graduación de oficial y, por lo tanto, que tenía una “mala conducta” y era “peligroso”.

Hoy disponemos de documentación oficial que dibuja mejor la participación de Juan en el Ejército republicano y el contorno de la represión franquista. Por una parte, tenemos un certificado de la Dirección General de Costes y Personal y Pensiones Públicas (Ministerio de Economía y Hacienda), expediente 47 47 10587 1, de 25 de abril de 1989, en el que “queda probado que Juan Hernández Herrerías fue miembro de las Fuerzas Armadas al servicio de la II<sup>a</sup> República española, durante la Guerra Civil 1936-39, sin que pueda considerársele funcionario profesional, según nombramiento publicado en el Diario Oficial correspondiente de 00/00/00 (en blanco)”.<sup>2</sup>

Por otra, la comunicación del Archivo General Militar de Ávila del 2002 dando cuenta del traslado de 897 prisioneros de guerra procedentes de Medinaceli a la Prisión Militar de Zaragoza. El traslado se hizo en tren llegando a la capital aragonesa a las cuatro de la madrugada del 20 de noviembre de 1939. Esta documentación se adjunta en los anexos de este texto.

En febrero de 1940, se remitieron a Almería los informes recabados en Medinaceli, comenzando la instrucción del procedimiento sumario 11.377/40 en el Juzgado Militar Eventual de Gérgal el 14 de marzo de dicho año, según el relato de la tesis citada. En esas fechas, como ya se ha dicho, Juan se encontraba en la prisión provincial de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza). El contenido de los nuevos informes emitidos por las autoridades de Abla en marzo de 1940 era similar a los anteriores, donde la pertenencia a la UGT, el haber estado en Almería combatiendo la sublevación, los servicios prestados al

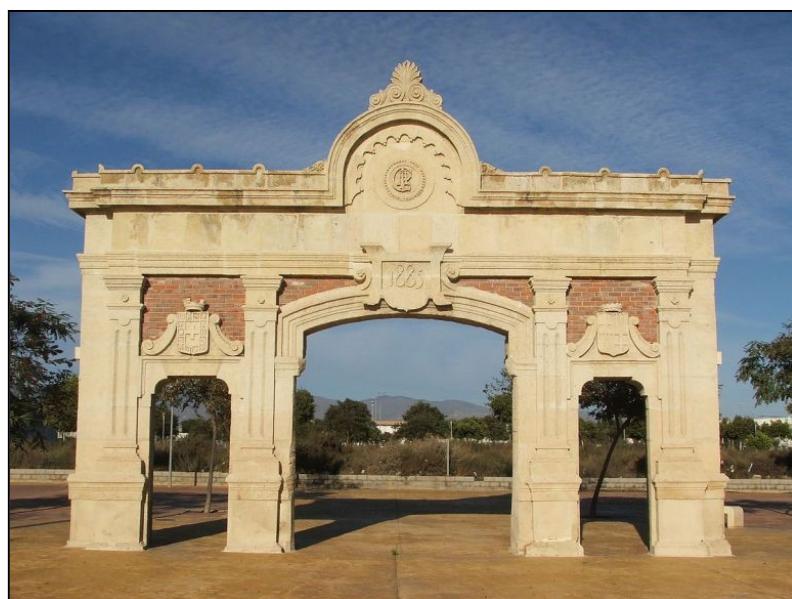
---

<sup>2</sup> Archivo de Celia García López

Comité Revolucionario de Abla, su pertenencia a la milicia de Almería y los servicios prestados en ésta, así como su marcha voluntaria al Ejército Popular y la graduación alcanzada, eran los cargos principales. Añadiéndose los calificativos de rigor “peligroso”, de “mala conducta”, “propagandista de sus ideas”, entre otras. Los informantes fueron el delegado de Falange, Victoriano Ocaña Ocaña, el cabo José Ruiz Rodríguez, el juez municipal suplente, Antonio Morales Santander y el alcalde Bernardo Santander Martínez.



*Prisioneros republicanos llegando al campo de San Juan de Mozarrifar. Marzo de 1939. Fuente: Delegación de Prensa y Propaganda 5º Cuerpo de Ejército – Zaragoza.*



*Puerta de la Antigua cárcel del Ingenio en Almería, convertido en un lugar de la Memoria Histórica de Andalucía.*

## **Consejo de guerra, sentencia, cárceles y libertad vigilada**

El 9 de junio de 1940, Juan Hernández Herrerías fue entregado en San Juan de Mozarrifar a las fuerzas del orden para su traslado a Almería, ingresando en la **prisión del Ingenio** más de un mes después, el 17 de julio de 1940, posiblemente tras pasar algún tiempo en la prisión de Gérgal donde se estaba instruyendo el sumario. El 25 de julio se dictó auto de procesamiento contra Juan. Interrogado por el juez instructor, negó en su declaración su participación en la sofocación de la sublevación de Almería, aunque reconoció su intervención como miliciano y su participación en la guerra.

El 26 de agosto de 1940 se dio por finalizada la instrucción del procedimiento y se redactó el auto - resumen del mismo. En enero de 1941 aún seguían declarando testigos (ver ficha resumen elaborada por Francisco Manuel López López, incorporada en el anexo). El 6 de noviembre de 1941 se procedió a la vista de la causa en Consejo de Guerra presidido por el teniente coronel de Infantería José Nogueira Camacho. Como fiscal actuó el oficial 2º honorífico del CJM, Juan José Pérez Gómez, quien solicitó la pena de 15 años. El defensor fue el teniente de Infantería Juan Robles García, que pidió tres años de prisión para el procesado.

La base de la acusación, como se verá en el texto de la sentencia, es que el procesado intervino en defensa de la República, considerado como delito de Auxilio a la Rebelión (artículo 240 del Código de Justicia Militar), condenándole a la pena de 12 años y un día, que fue confirmada por la Auditoria de Guerra de Granada el 30 de diciembre de 1941.

Juan permaneció en la prisión de Almería hasta el 19 de enero de 1943, momento en que se le concedió la libertad condicional, purgando su decisión y compromiso a favor de los valores republicanos con **tres años, cuatro meses y 20 días de cárcel**. La Celia ha conservado los documentos que se reproducen a continuación y que son una muestra de la cara ignominiosa de la dictadura.

1º. Que han quedado suficientemente probados en el expediente de la solicitante los requisitos exigidos en la legislación reguladora.  
2º. Que el periodo de prisión acreditado es de 3 años, 4 meses y 20 días. <sup>3</sup>

El texto fotocopiado de la Sentencia<sup>4</sup>, de difícil lectura e imposible de reproducir, es una pieza antológica, no por su singularidad, absolutamente común y frecuente en aquellos años, sino porque sirve para ilustrar la imagen, arbitrariedad e impunidad con la que actuaban los tribunales.

“En la plaza de Almería a seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.

Reunido el Consejo de Guerra de Plaza para ver y fallar la causa número 11.377 de 1940, seguida por el procedimiento sumarísimo contra el procesado JUAN HERNÁNDEZ HERRERIAS, de 29 años de edad, soltero, jornalero y natural y vecino de Abla, hijo de José y de Asunción, celebrada la vista ante el Consejo y

RESULTANDO: Que el procesado JUAN HERNÁNDEZ HERRERIAS, afiliado a la UGT desde su fundación en el pueblo de Abla, en el año 1931, se puso al servicio de la rebelión marxista, actuando como miliciano armado desde los primeros momentos, trasladándose a la capital para oponerse a las Fuerzas unidas al Alzamiento Nacional, intervino en registros domiciliarios y prestando servicios de guardia en el Barco Prisión Astoy Mendi, y en la prisión del Ingenio; ingresando en el Ejército Rojo en una Brigada Internacional donde alcanzó la graduación de Capitán. Hechos probados.

RESULTANDO: Que el representante del Ministerio Fiscal solicita para el procesado la pena de quince años de reclusión y la defensa la de tres años de prisión correccional.

<sup>3</sup> Expediente 21/6505256/1, notificación indemnización por tiempos de prisión 22.06.2000 (Archivo Celia García)

<sup>4</sup> Archivo de Celia García López

CONSIDERANDO: Que los hechos declarados probados en el primer resultando son constitutivos de un delito de AUXILIO A LA REBELIÓN, definido y sancionado en el párrafo 1º del artº 240 del Código de Justicia Militar, del que aparece responsable criminalmente en concepto de autor el procesado JUAN HERNÁNDEZ HERRERIAS.

CONSIDERANDO: Que en la ejecución del mencionado delito no han concurrido circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

CONSIDERANDO: Que se han tenido en cuenta las normas de conmutación de penas de 25 de enero de 1940 y que no procede proponer la correspondiente al delito definido.

CONSIDERANDO: Que en cuanto a la responsabilidad civil siendo el delito definido los comprendidos en la Ley de 9 de febrero de 1979, procede remitir testimonio de esta Sentencia al Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas competentes.

VISTOS los preceptos legales dotados y demás de general aplicación:

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a JUAN HERNÁNDEZ HERRERÍAS, como autor responsable de un delito de AUXILIO A LA REBELIÓN, ya definido, sin circunstancias modificativas, a la pena de DOCE AÑOS Y UN DIA DE RECLUSIÓN TEMPORAL con la accesoria inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena. Siéndole de abono la prisión preventiva ya sufrida y a efectos de exacción de la responsabilidad civil. Remítase testimonio de esta sentencia al Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas competente. No procediendo proponer la conmutación de la pena impuesta.

Y así (ilegible) Sentencia que a los efectos de su aprobación si procediera, se elevara al Excmo. Sr. General Jefe de la 23 División, la pronunciamos, mandamos y firmamos.

Cinco firmas ilegibles”

Resulta sorprendente la calificación o acusación como “hecho criminal” de pertenecer a la UGT, desde 1931, el año de la proclamación de la República, cuando Juan apenas tenía 20 años.

Lo que no podían imaginar los miembros del Tribunal Militar era que, bastantes años más tarde, cuando el Gobierno del PSOE promulga una Ley en 1989 para reconocer el derecho de pensiones para los militares republicanos, esta sentencia en la que se afirma, como “hecho probado” que Juan alcanzó la graduación de “**Capitán del Ejército Rojo**”, iba a ser una carta de presentación inapelable para que la Celia, como viuda, pudiese cobrar el 60% de sus haberes correspondientes.

Pero regresemos de nuevo al tiempo del relato. Según consta en el expediente del **Centro Penitenciario de Almería**<sup>5</sup>, Juan Hernández Herrerías ingresó en este centro el 17 de julio de 1940 procedente de la **prisión de San Juan de Mozarrifar** (Zaragoza) y se puso a disposición del auditor de guerra con el expediente número 11.377. Fue juzgado el 6 de noviembre de 1941 y condenado a la **pena de 12 años y un día, “por delito de auxilio a la rebelión”** (ya hemos señalado que el cinismo de los militares fascistas sublevados era inaudito). Fue excarcelado el día 10 de diciembre de 1942. Había permanecido encarcelado en este centro dos años, cuatro meses y veintisiete días. Evidentemente se trataba de una excarcelación bajo “libertad vigilada o condicional”.

---

<sup>5</sup> Certificado original expedido por el Director del Centro Penitenciario de Almería el 12 de marzo de 1993. Archivo Celia García López.



querido eras no ante  
nando mi sola charja  
qui niera que medieras  
persona qillo a ti nexo en  
bien de amor hacia mia  
mior querida Francisca  
mios te hez un mis  
llo de amor la mayor de tu  
hermana Francisca adios

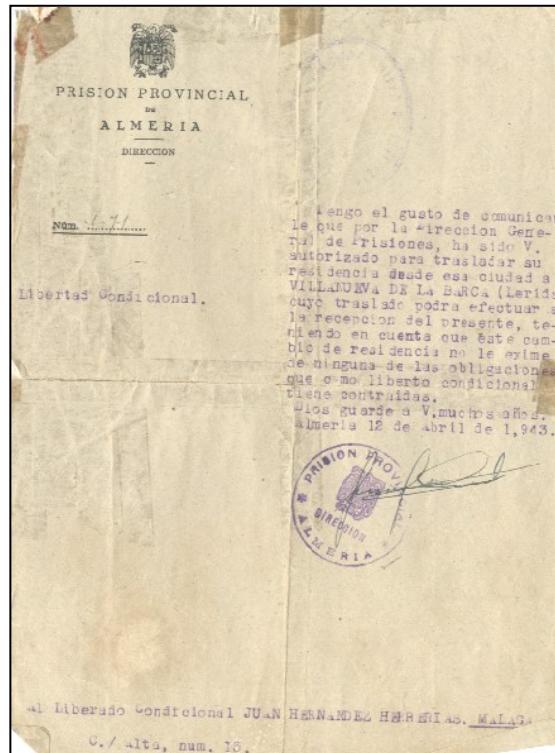
Foto y texto de la hermana Francisca, cuando Juan estaba en prisión.

A esta altura del relato, debemos hacer una incursión previa para enlazar algunos trazos de esta historia. En el Centro Penitenciario “El Ingenio” de Almería, Celia tendrá su segundo encuentro con Juan. Las circunstancias son las siguientes: Juan Hernández Herrerías se encuentra preso en el mismo centro que su padre Antonio y es por este hecho que la Celia y la hermana de Juan, Teresa, iban allí regularmente. Eran contactos visuales cruzados y fugaces en la penumbra del locutorio en los breves minutos de comunicación entre los familiares.

Más tarde, Juan le pidió al padre de la Celia que le diese una fotografía que esta le había enviado desde Terrassa y donde estaba de muy bien ver. Era la fotografía que la Celia se había hecho, una vez mejoró de las secuelas del hambre que había superado en casa de Cal Culé. Esta fotografía se la quedó Juan negándose a devolvérsela a su destinatario inicial, el padre de la Celia. Era un síntoma evidente de que Juan estaba prendado de la hija de su compañero de prisión.

Como reconocería y advertiría más de una vez Antonio a su hija, Juan era una persona terca..., y cuando se proponía una cosa la conseguía. Y como confiesa la propia Celia, había ido más lejos cuando supo de sus intenciones: “no te cases con él, porque lo pasarás mal”, le dijo a ella. Toda una premonición. Pero ya se sabe que en cosas del corazón el amor es ciego.

Con este inicio de noviazgo en ciernes, Juan prosigue su periplo carcelario y post carcelario. Seguimos con los papeles documentales. Al salir de la prisión, Juan tiene la condición de deportado y no podrá regresar a su pueblo. Cualquier traslado de residencia debe estar autorizado por las autoridades de la prisión correspondiente. Así sucedió desde Málaga, Villanueva de la Barca en Lérida y Terrassa. El texto de comunicación de libertad condicional<sup>6</sup> de la dirección de la Prisión Provincial de Almería, fechado el 12 de abril de 1943, es bien expresivo al respecto: “ha sido autorizado para trasladar su residencia desde esa ciudad (la comunicación está dirigida a la ciudad de **Málaga**, calle Alta número 15) a **Villanueva de la Barca** (Lérida) cuyo traslado podrá efectuar a la recepción de la presente, teniendo en cuenta que este cambio de residencia no le exime de ninguna de las obligaciones que como liberto condicional tiene contraídas.”



No sabemos qué hizo Juan en Málaga, pero la calle Alta era considerada hasta tiempos muy recientes (*Opinión de Málaga*, 2013), como una “anomalía histórica”. Una calle poco accesible, con rampas, ratas, basuras y solares sin tapiar. Probablemente las cosas son hoy distintas, pero en los años cuarenta debió ser un lugar difícil en todos los sentidos. Ignoramos cuanto tiempo estuvo allí y a que se dedicaba. Consol sí que recuerda, perfectamente, que su padre no tenía un buen concepto de los malagueños. Seguramente su experiencia en esta ciudad no fue muy agradable.

<sup>6</sup> Comunicado original expedido por la Dirección de la Prisión Provincial de Almería, 12 de abril de 1943. Archivo Celia García López.

Lo poco que sabemos de la estancia de Juan en Vilanova (Vilanova) de la Barca, un pueblo cercano a Lleida, tampoco es muy halagüeño. “Vivía en una situación muy deplorable, tuvimos que ir a rescatarlo”, explican sus hermanas.

Aunque no hemos podido averiguar donde estuvo viviendo, el Ayuntamiento nos ha informado recientemente, que aunque no dispone del censo de las personas que estuvieron en Vilanova de la Barca en los años 1943 y 1944, sí que nos ha aportado información complementaria significativa. Vilanova sufrió la destrucción en el 75% de sus edificios durante la ofensiva republicana del mes de agosto 1938. Esta ofensiva, se produjo para aliviar la presión franquista en el frente del Ebro. Los resultados fueron trágicos, especialmente para las fuerzas republicanas.

Aunque en un principio las fuerzas republicanas consiguieron ocupar una zona de 1.000 metros en el margen derecho del río Segre, las fuerzas franquistas abrieron las compuertas de los embalses de Camarasa y Sant Llorenç y la fuerza del agua se llevó río abajo caballos, jinetes, carabineros y todo lo que encontraba a su paso. Los franquistas, apoyados por aviones de caza y bombarderos, provocaron una auténtica carnicería. Las tropas moras que habían llegado a la zona masacraron a otros 500 soldados republicanos.

En mayo de 1940, Vilanova se convirtió en un Destacamento Penal. Su reconstrucción se estableció mediante un destacamento de 225 penados, formados por prisioneros de guerra y represaliados republicanos. Las primeras viviendas construidas se entregaron en el año 1944. Ello permitió diseñar un pueblo nuevo, un puente y una capilla. Fue una decisión del propio “Caudillo”.

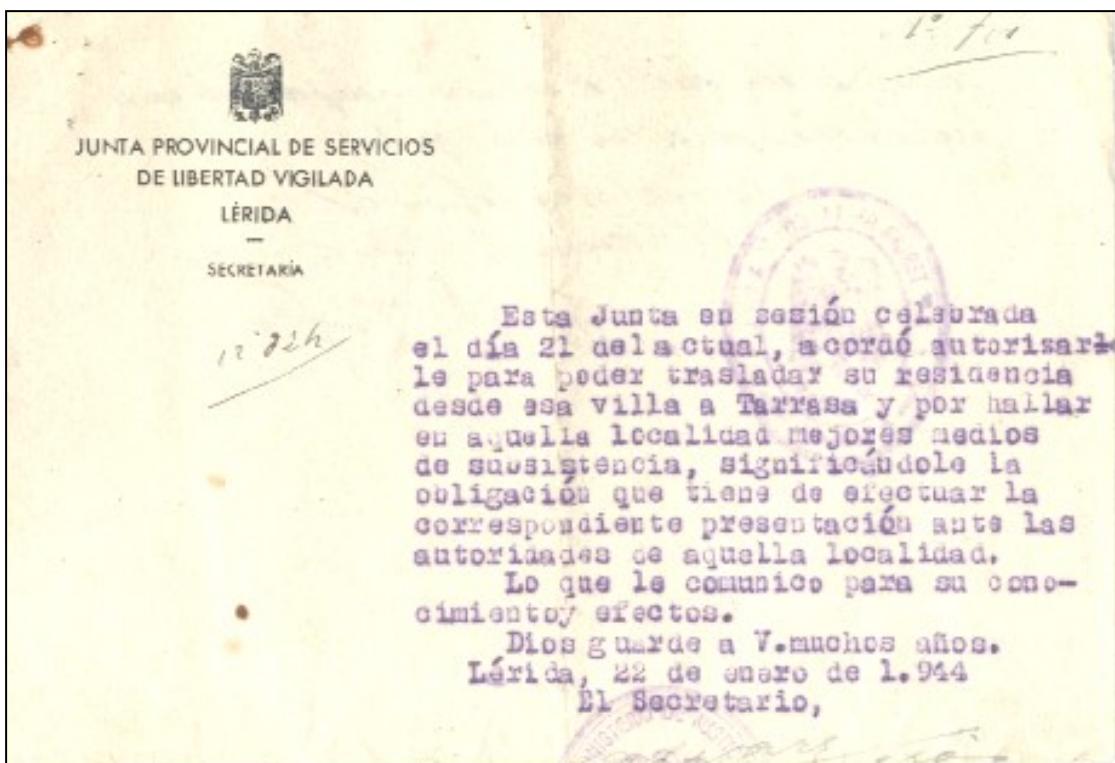
Es una hipótesis verosímil que Juan participara como represaliado en esta reconstrucción, formando parte de lo que se ha documentado como trabajadores esclavos de Franco. Conviene igualmente leer la nota autorizando el traslado de Juan a Terrassa: “para hallar mejores medios de subsistencia”. Precariedad extrema, tal como confirmaron al acudir en su rescate, su madre y sus hermanas.



Imágenes "Destacamento Penal: Rancho a los penados y tareas de reconstrucción.

Vilanova de la Barca

Igual sucedió al trasladar su residencia desde **Lérida** a **Terrassa**. La Junta de Libertad Vigilada de Lérida<sup>7</sup> se lo recuerda en su comunicación del 22 de enero de 1944.



<sup>7</sup> Comunicado original expedido por la Junta Provincial de Servicios de Libertad Vigilada de Lérida, 22 de enero de 1944. Archivo Celia García López.

¿Pero, cuáles son estas obligaciones? Como puede apreciarse en las documentaciones posteriores, debía presentarse cada semana en el cuartelillo de la Guardia Civil. No era precisamente una visita de cortesía; muchas personas se suicidaban antes de cumplir con esta “obligación”. Las palizas y las vejaciones se aplicaban con una rutina mortífera, auténtica mano de hierro.

La Celia recuerda como al regreso de alguna de las “presentaciones semanales” en la *Junta Local de Libertad Vigilada*, Juan presentaba signos de haber sido violentado, manchas de sangre en la camisa y algún diente o muela partida por los golpes.

De acuerdo con la cronología de esta documentación enumerada (y que se reproduce junto a estas notas), es de suponer que Juan Hernández llegó a Terrassa sobre el año 1944 y que en esa época empezó a rondar a la Celia García López, que estaba empleada como cocinera en la casa del Passeig d’Alfons Sala número 22.

La relación y posterior noviazgo con Celia duraría un par de años. Además de la persistencia y que “Juan era un trabajador honesto de su mismo pueblo a quien ya conocía”, la Celia tampoco ha sido muy explícita en las habilidades de Juan durante su conquista. “Era un hombre alto, muy serio y muy honrado...”



Bajo el signo de los perdedores, en situación de libertad condicional o libertad vigilada, **Juan y Celia contraen matrimonio** en Terrassa el **17 de febrero de 1946**. Juan tenía 34 años y declaraba como profesión jornalero. Celia tenía 25, nueve años menos, y su profesión declarada también era la de jornalera.

En esas mismas circunstancias, la de “libertad condicionada” tiene el matrimonio sus primeros descendientes. Un año después, el 4 de febrero de 1947, nace la primera hija: Celia Hernández García. El 16 de octubre de 1949 nació la segunda hija, Asunción. Ciertamente, las cosas no eran fáciles.

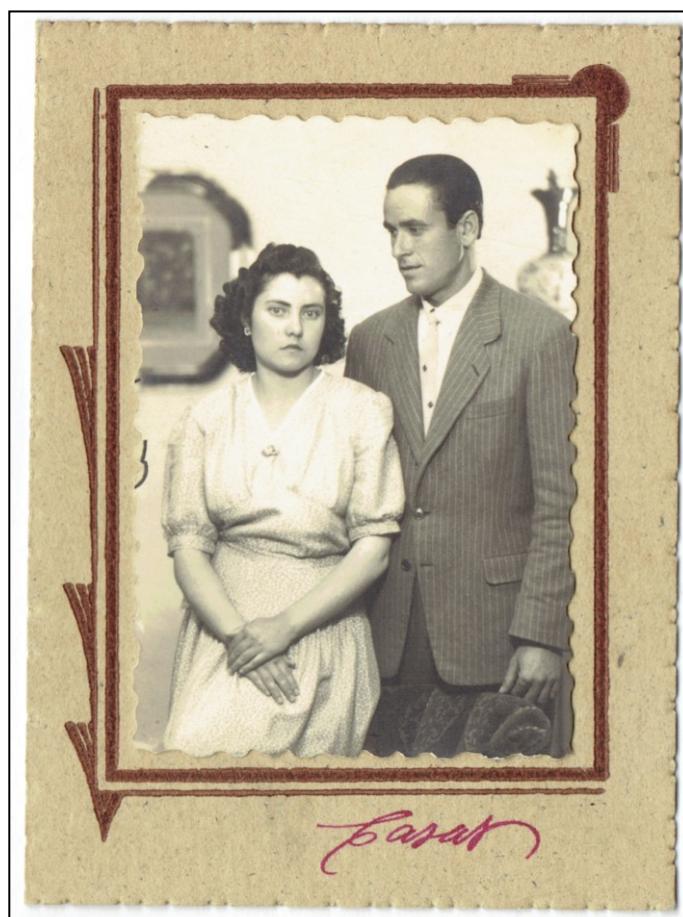
El 25 de noviembre de 1950, Juan Hernández Herrerías presenta una instancia solicitando el indulto, de acuerdo con el decreto de 9 de octubre de 1945, artículo 2 (BOE núm. 293).

El 9 de marzo de 1951, el Juez Instructor de la Capitanía General de la Novena Región Militar en Granada y comandante de Infantería D. Julián González Crego, acuerda la concesión de la gracia, “aplicando el indulto a la causa número 11.377 instruida como autor responsable de un delito de Rebelión Militar”<sup>8</sup>, que primero es remitida al Coronel Gobernador Militar de la Plaza de Almería y, posteriormente, a la Junta Provincial de Libertad Vigilada de Barcelona<sup>9</sup>. Ese mismo año, meses más tarde, en julio de 1951, nació la tercera hija: Consuelo, conocida más tarde como Consol.

---

<sup>8</sup> Certificado original expedido por el Comandante Juez de la Capitanía General de Novena Región Militar de fecha 20 de enero de 1951. Archivo Celia García López.

<sup>9</sup> Comunicación original expedido por el Presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada de Barcelona, 9 de marzo de 1951.



Juan Hernández Herreras

Soldado del Regimiento de Infantería Número 14.  
Secretario de la Causa Número 11.577 seguida contra Juan Hernández Herreras Número 24.  
de la que es Juez Instructor el Comandante de Infantería, D. JULIAN G.

CERTIFICO: Que en la citada Causa existen los siguientes particulares  
te dicen así.

«DICTAMEN DEL ILMO. SR. FISCAL. Excmo. Sr. EL FISCAL. DICE: Vista la petición de indulto que eleva a V. E. el penado Juan Hernández Herreras, examinada también la sentencia recaída en la Causa Número 11.577, contra el mismo instruida, por la que fué condenado a la pena de 400 años y un día como autor responsable de un delito de Rebelión Militar, y visto así mismo el Decreto de 9 de Octubre de 1.945 (B. O. Núm. 293), en el que se concede indulto total a los condenados por estos delitos cometidos en las fechas que se indican y que no se encuentran expresamente comprendidos en las excepciones previstas en el Artículo 1.<sup>º</sup> del referido Decreto, ES PROCEDENTE, que V. E. acuerde la concesión de la gracia, aplicando el indulto a la pena que extingue el citado Juan Hernández Herreras, no alcanzando este beneficio a las penas accesorias de la indultada, y quedando igualmente el mismo sin efecto en caso de reincidencia o reiteración, de acuerdo con las normas para la aplicación del indulto, de 27 de Octubre de 1.945.—V. E. no obstante resolverá.—Granada 15 de Agosto de 1.951.—El Fiscal Jefe.—Firmado.—Legible.—Rubricado.—Existe un sello en tinta color violeta en el que se lee así.—Fiscalía Jurídica Militar de la Novena Región.

DICTAMEN DEL ILMO. SR. AUDITOR.—Excmo. Señor.—Visto el expediente de indulto instruido a favor del recluso Juan Hernández Herreras encartado en la Causa Número 11.577, en la que fué condenado como autor de un delito de Rebelión Militar, a la pena de 400 años y un día, y el Dictamen del Fiscal Jurídico Militar que antecede, por sus propios fundamentos procede, y así se propone a V. E., APLICAR a dicho reo los beneficios de indulto concedidos por el Decreto de 9 de Octubre de 1.945. (B. O. Núm. 293), por no concurrir las excepciones previstas en el Artículo 1.<sup>º</sup> del citado Decreto, y sin que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4.<sup>º</sup> de las Normas de 27 de Octubre de 1.945, dictadas para su ejecución por el Ministerio del Ejército, alcance dicho beneficio a las penas accesorias, quedando, así mismo, sin efecto, en caso de reincidencia o reiteración.—Caso de conformidad con lo que se deja propuesto, se pasará el expediente de indulto y la Causa Número 11.577 al Instructor que se designe, para que notifique y entregue al interesado un testimonio de la resolución recaída, en el que se hará constar, expresamente, lo dispuesto en el Artículo 4.<sup>º</sup> de las referidas normas de 27 de Octubre de 1.945, ejecutándolas en todas sus partes; y procediendo que por V. E., de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6.<sup>º</sup> de las citadas normas, se dé cuenta sucinta del beneficio concedido al Consejo Supremo de Justicia Militar, decretándose seguidamente el archivo de las presentes actuaciones, sin ullterior trámite.—V. E. no obstante resolverá.—Granada 17 de Agosto de 1.951.—El Auditor.—Firmado.—Legible.—Rubricado.—Existe un sello en tinta color violeta en el que se lee así.—Auditoría de Guerra de la Novena Región Militar.

DECRETO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL Capitania General de la Novena Región Militar.—Estado Mayor.—S. de Justicia.—Granada 20 de Agosto de 1.951.

DECRETO.—Vista la presente Causa Número 11.577 seguida contra Juan Hernández Herreras, en la que fué condenado a la pena de 400 años y un día como autor de un delito de Rebelión Militar, y el Dictamen del Fiscal y de mi Auditor que antecede, acuerdo de conformidad con los mismos, le sean APLICADOS al citado encartado los beneficios de indulto, concedidos en 9 de Octubre de 1.945.—Remítase el procedimiento al Excmo. Señor. Coronel Gobernador Militar de la Plaza de Almería, para que designe Juez Instructor, que dé el más exacto cumplimiento a cuanto se previene en el Dictamen de mi Auditor que antecede.—El Capitán General.—Firmado.—Legible.—Rubricado.—Existe un sello en tinta color violeta en el que se lee así.—Capitanía General de la Novena Región.—Secretaría de Justicia.

Y para que conste y a efectos de su entrega al interesado, expide el presente testimonio de oficio y con el visto bueno de ..., en la Plaza de Almería a 20 de Agosto de 1951.

EL GOBERNADOR MILITAR.  
*Juan Hernández Herreras*

## Can Palet, la casa y los huertos. Actividad profesional, y compromiso político.

Según consta en el Libro de Familia, Juan Hernández está registrado como trabajador de la empresa Hilados y Tintes Soler S.A. con fecha del 10 de junio de 1946. Pero hay que dejar constancia que, durante el tiempo anterior, desde 1944 a 1946, su profesión se desarrolló en el sector de la construcción. Trabajó ejerciendo de paleta, de ayudante de aparejador le gusta precisar a la Celia, en la construcción del edificio antiguo de la Mutua.

Pero su trayectoria profesional más dilatada, desde el año 1946 hasta 1964, como la inmensa mayoría de la mano de obra que llegaba a la ciudad de Terrassa, se desarrolló en la industria textil. Como también lo fue en la vida de Celia García, su esposa. Incluso sus hijas, nacidas ya en Terrassa, se iniciaron laboralmente en empresas textiles. En Hilados y Tintes Soler desempeñó las tareas de ayudante de camión aunque también hizo trabajos de albañilería para la misma empresa cuando era necesario. Aquí permaneció profesionalmente hasta el final de sus días.



HILADOS Y TINTES SOLER, S. A.	
Liquidación del 20 al 26 ambos inclusive	
correspondiente a D. Juan Hernández	
Entidad colaboradora n.º 80 Mutua de Seguros de Terrasa	
A ABRIR POR	TOTAL
hora ordinaria (comprendido hasta pleno de servicio de vida útil, antigüedad y plena ve-	
brezuelas) ..... horas extraordinarias a ..... ptas.	
diés u hor. dest. o prima a ..... ptas. por	
2004-06-26.....	1.600-
días indem. tem. por accid. o ..... ptas.	
días prest. económ. por enf. o ..... ptas.	
Más F.C. o ..... ptas. punto por ..... puntos	
Subsidio familiar de ..... hijos	
TOTALS ..... 1.600-	
A DEDUCIR POR:	HORAS A RECUPERAR
200 ..... 81.60.-	Pendientes .....
130 (descuentos)	Prorrateado .....
Residuo ..... 1600	TOTAL ..... 1600
Falta a liquidar 1604 trabajador,	
2 Firmas del Cajero y	
calle de la Empresa	
HILADOS Y TINTES SOLER, S. A.	
TERRASSA	
Sistema garantizado	

Archivo Consol Hernández.

Juan Hernández Herrerías

NÚM. 617695  
**DATOS PERSONALES DEL ASEGURADO**

*Hernández*  
 APellido PATERNO

*Juan*  
 NOMBRE

*Hernández*  
 APellido MATERNO

HIJO DE *José* Y DE *Mreúzon*

NACIDO EL *14* DE *5* DE *1911*

DOMICILIADO EN *Tanaza* NÚM. *32*  
 CALLE *Cde Salvatierra* PISO *65*

PROFESIÓN *peón*

FECHA DE ALTA EN EL RÉGIMEN *20-5-46*

FIRMA DEL TITULAR,

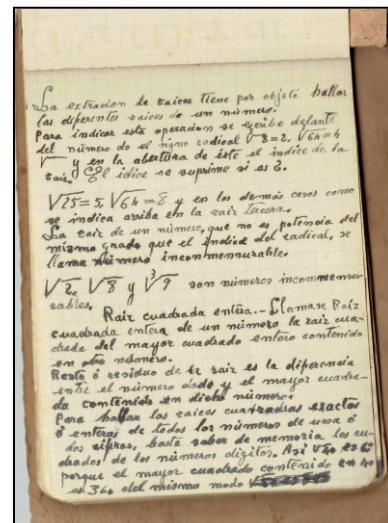


NOTA: - Estos datos se consignan por los funcionarios de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedades del Estado de Coahuila a la vista de la hoja individual de afiliación.

En las escasas fotografías de esa época, como la que se reproduce en la páginas anteriores, Juan Hernández es fácil de identificar por su altura y porque siempre aparece serio y con un semblante triste.

Es preciso añadir en este contexto, algunas de las habilidades y aptitudes de Juan que no dudaríamos en calificar de brillantes, con todas sus contradicciones, como conocen en primera persona sus tres hijas.

En primer lugar, su capacidad para diseñar y construir la casa de Can Palet, planta y estructura principal de los pisos; en segundo lugar, cultivar el huerto, hoy convertido en garaje; en tercer lugar, procuró para que sus parientes, convertidos ahora en vecinos, hiciesen sus casas en paralelo a las suyas, “urbanizando” en gran medida la calle Ferrer Dalmau; en cuarto lugar, su interés permanente por mejorar sus conocimientos y cultura general, tal como se puede observar en esta libreta en la que se aprecia su pulcritud en sus notas de matemáticas. Juan sabía jugar al ajedrez, así enseñó a Consol cuando era niña. ¿Dónde aprendió, en la guerra, en la cárcel? Quién sabe. No era una práctica común, excepto en la militancia política. También era diestro en otras habilidades muy prácticas en aquella época: era el encargado de poner las inyecciones a la familia y parentela más próxima ya que tenía los útiles y experiencia para hacerlo. Incluso hacía pequeñas intervenciones con un bisturí, como recuerda Consol, aliviando los pechos de pus de su madre. Prácticas que seguramente adquirió durante los tres años de guerra.



## Militancia y actividad política

Juan Hernández nunca abandonó la lucha por sus ideales republicanos, al contrario, mantuvo desde los difíciles años 50 una fiel militancia política hasta su muerte. Pertenecía al *Partit Socialista Unificat de Catalunya*, el PSUC, “el partido de los comunistas catalanes”, hermano del PCE, el único partido político organizado en Terrassa con capacidad para desarrollar una actividad antifranquista.

Un compromiso que llevaba de forma reservada y con férrea disciplina ya que eran tiempos muy difíciles y la militancia se ejercía con una dedicación espartana, casi religiosa. Afirmaciones como “lo primero era el partido..., después la familia” eran moneda común.



En el libro reciente *Mi vida con tres nombres. Una lucha por las libertades*, de Apolo Jiménez, se recuerda a Juan Hernández en estos términos (p.49): “la casa de Domingo Rivas en La Cogullada recibía muchas visitas de camaradas del partido. Entre ellas, las del matrimonio de Juan Hernández Herrerías y Celia García López, junto a sus tres hijas pequeñas que, con el tiempo, se convertirían también en camaradas muy activas. Juan Hernández, que había estado varios años en la cárcel, era un camarada totalmente entregado a la causa de la clase obrera. Al salir en libertad reemprendió su militancia comunista con el mismo entusiasmo de siempre, aunque ya estaba enfermo – como consecuencia de las privaciones de la cárcel- y debido a ello falleció prematuramente en 1964.”

Reuniones, contactos, citas..., dinero para las familias de los camaradas en prisión, los presos políticos, la edición de los “materiales”, las publicaciones clandestinas, “el aparato de propaganda” ... De todo ello participaban Juan y la Celia y, como es natural, fue el ambiente en que crecieron sus tres hijas: Celia, Asunción y Consuelo (Consol). Es necesario añadir que el quedar extinguida la obligación de presentarse en comisaría, no significaba inmunidad o pasar inadvertido. La Brigada Político-Social vigiló todos sus movimientos e itinerarios hasta su muerte.

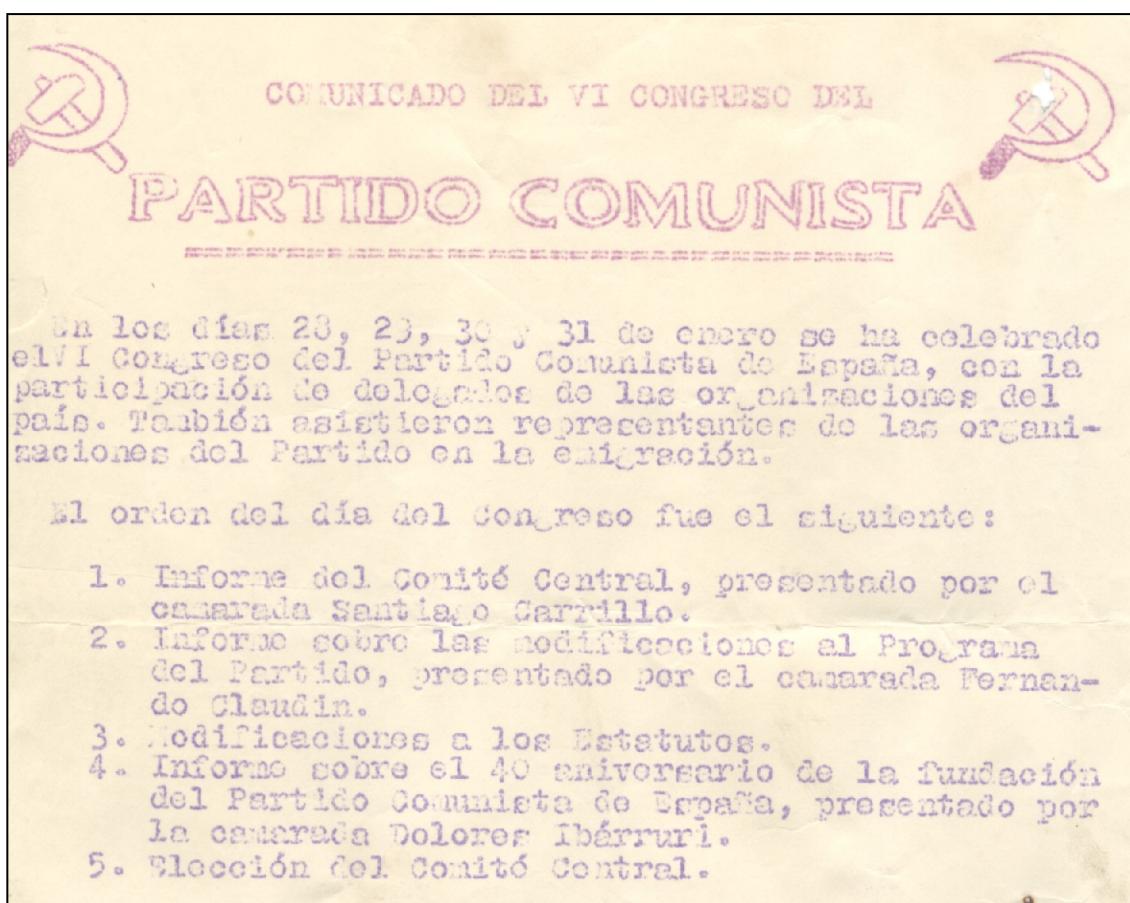
Una vez muerto Juan, la casa se convirtió en un lugar “seguro” para el Partido. Una viuda con tres hijas no era una casa muy sospechosa de actividades subversivas. Aunque hay que recordar que desde los años 60 Celia se había convertido en una reconocida sindicalista del textil. Celia todavía conserva sus credenciales de “jurado de empresa” en las elecciones de 1966 y 1971 en la fábrica de Fontanals.

En definitiva, la casa de Can Palet se convirtió en una de las casas clandestinas más activas del Comité Local del PSUC. Celia recuerda en sus memorias que “se hacían reuniones donde venía gente de fuera, hasta se quedaban a comer y dormir. Además, añade que “antes de salir la gente de la casa, había que salir a vigilar. Yo me vestía de vieja y salía a dar una vuelta hasta el puente, para ver si había alguien merodeando y disimulando con algún periódico”.

Un ambiente ciertamente rígido, donde las niñas no podían comentar fuera de casa lo que sucedía, y donde lo único que se sintonizaba era “La Pirenaica”, la autoproclamada *única emisora sin censura de Franco*. Sus hijas, Celia y Consol, recuerdan haber participado siendo niñas en innumerables reuniones “de partido” en el campo, disimuladas con salidas o actividades más lúdicas en las que se juntaban las familias. Y las salidas a los “primeros de mayo” en los bosques de Sant Muç, o en las cercanías de Sabadell o Terrassa, o en Las Planas. Todo ello antes de 1964.

Además, también realizaban otras actividades igualmente comprometidas como distribuir dinero entre las familias de los presos y participar directa o indirectamente en la redacción, producción o distribución de publicaciones clandestinas.

Su hija Consol conserva diversos documentos, encontrados en espacios ocultos, ciertamente insólitos: una reproducción del año 1960, hecha con medios muy rudimentarios, tal vez una impresora manual – una vietnamita -, de un informe del Partido Comunista informando de la celebración del VI Congreso.

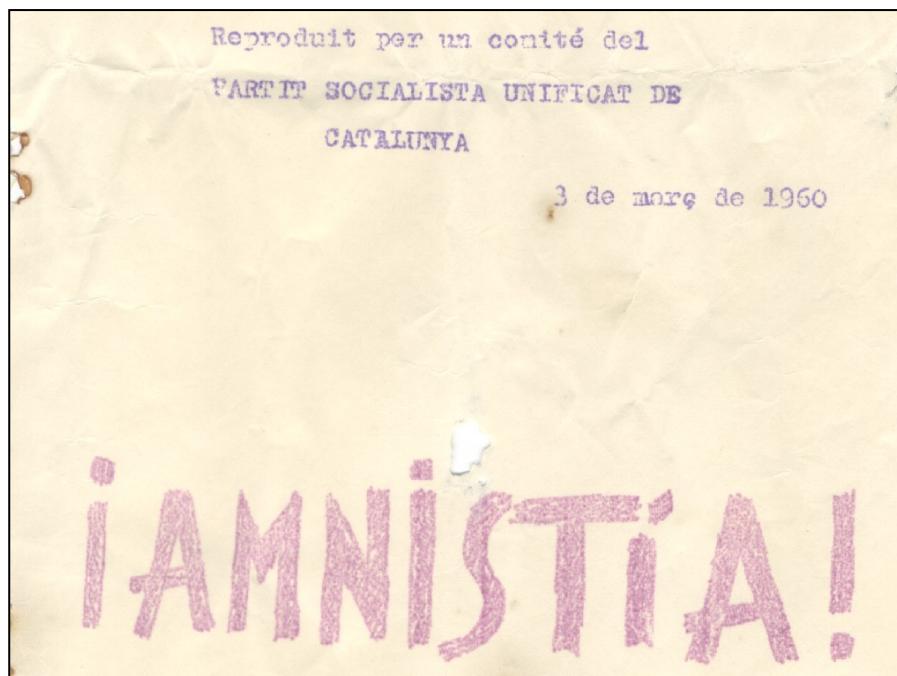


El Comité Central, reunido en su primer Pleno, acordó elegir como miembros efectivos de su Comité Ejecutivo a los camaradas siguientes:

Santiago Alvarez, Santiago Carrillo, Fernando Claudín, Manuel Delicado, Ignacio Gallego, Juan Gómez, Dolores Ibárruri, Enrique Lister, Ramón Mendoza, Antonio Niñe, José Moix, Federico Sánchez y Simón Sánchez Montero.

Y como miembros suplentes a los camaradas: Gregorio López Raimundo y Francisco Romero Marín.

Por unanimidad fueron elegidos: Presidente del Partido Comunista de España, la camarada Dolores Ibárruri y Secretario General del Partido, el camarada Santiago Carrillo.



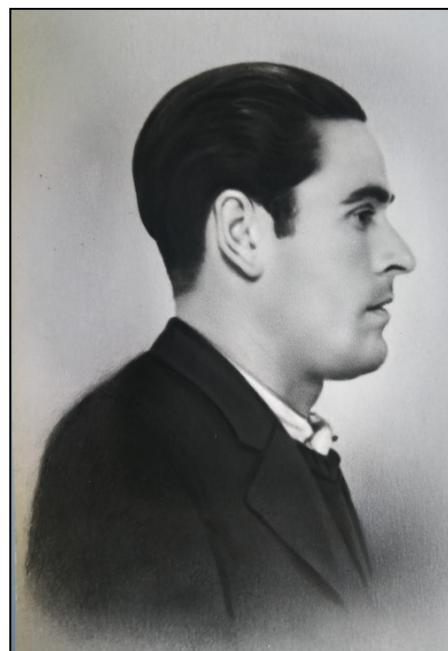
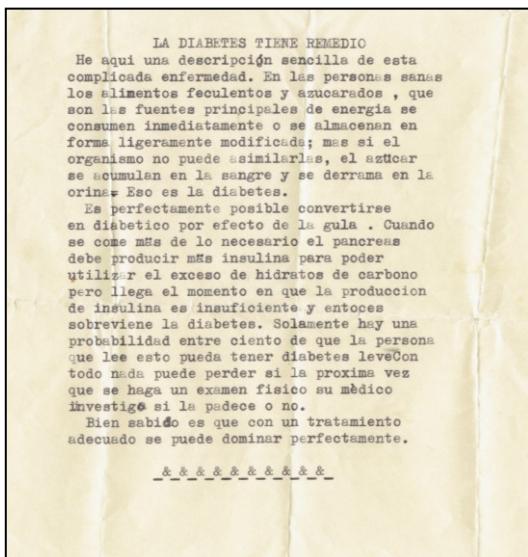
Tal como afirman sus hijas, en la casa de Can Palet no entró un poco de aire fresco y se permitieron alguna licencia, como mejorar el sobrio y escaso mobiliario, comprarse algo de ropa y añadir algo de color a los armarios, o simplemente ir a la playa, mientras estuvo Juan con vida.

## Enfermedad y muerte prematura.

Juan tenía problemas de salud desde hacía varios años..., pero por la precariedad de medios, y su estoicismo congénito, seguramente no se cuidaba como debía. Era diabético desde hacía cuatro años, lo llevaba el doctor Doménech, que vivía en la calle Pantano. “¡Un gran señor, un gran médico”, según la Celia. Pero las cosas se complicaron y cuando apenas contaba con 53 años, se le diagnosticó leucemia, una sentencia inapelable en aquella época.

Juan Hernández, un republicano oriundo de Abla, profundamente marcado por las difíciles circunstancias personales, no pudo superar esa prueba..., ni disfrutar de los años de “crecimiento económico”, ni de la libertad y la democracia – por la que tanto había pagado, en años de guerra, defendiendo la República, y en cárcel, y luchado (compromiso político) – que llegaría en la década siguiente. Ni tampoco pudo ver a sus hijas casadas, como seguramente hubiese deseado, ni conocer a sus nietos. Falleció en Terrassa el 21 de marzo de 1964.

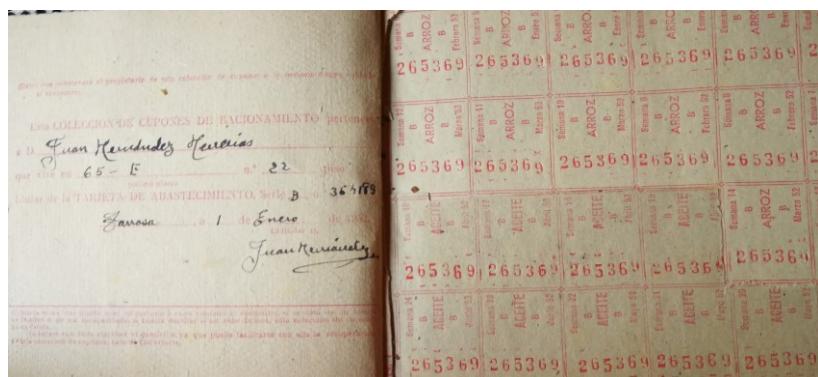
Pero aquí queda este modesto testimonio, para que se transmita a sus nietas y nieto, y a través de ellos, a las nuevas generaciones y no se diluya en el olvido con el paso del tiempo.



## Anexos: memoria documentada

	Página
· Documentación archivos militares (2002)	93
o Archivo General Militar de Ávila	
· Biografías de la represión, Abla	99
o Tesis Doctoral Francisco Manuel López López	
· Bibliografía	104
· Testimonio de Torcuato Martos	105
· <i>Caminos de memoria a flor de piel</i> , Madrid/Frente del Jarama/Tarancón/Albacete	108
· <i>Siguiendo la huella por el</i> Frente Aragón, El Maestrazgo y puertos de Morella	122
· 80 años despedida de las Brigadas Internacionales	126
· Fotografías del barrio (cortijada) de Los Hernández	128
· 2010, reconocimiento de la Generalitat, por la causa de la libertad y la democracia	135

Juan Hernández Herrerías



## Archivo General Militar de Ávila, 15 de diciembre de 2002

El **Archivo General Militar de Ávila** ha remitido (con fecha de salida de 25 de noviembre de 2002) fotocopia de documentos, inéditos hasta ahora, identificados como anexos al expediente: **Campos de concentración, 1939.**

### **Carpeta 58.**

Esta documentación consta de un oficio o comunicación número 2035 “**remitiendo relación nominal de prisioneros incorporados de Medinaceli**”, dirigida al “Excmo. Señor General Jefe de la 5<sup>a</sup> Región Militar, Zaragoza” firmada por el Jefe de la **Prisión Militar del Campo de Concentración de Prisioneros de Soria**, un tal Paulino Ruiz Narvaz, que firma con fecha 20 de noviembre de 1939.

Se desprende, por el texto que se verá a continuación, que Juan Hernández llega a este campo de concentración de Soria procedente del “campo suprimido de Medinaceli”, también en Soria, formando parte de un contingente de 897 prisioneros de guerra.

Por el interés que puede tener para ulteriores investigaciones, reproducimos el texto y la lista parcial, idéntica a la recibida, de 897 prisioneros que son dados de alta en la Prisión militar de Soria el día 20 de noviembre de 1939, “Año de la Victoria”.

El texto del **oficio 2.035** no tiene desperdicio como ejemplo de lo que se ventilaba en aquellos tiempos.

“En cumplimiento a cuanto se me tiene ordenando; tengo el honor de remitir a la respetable Autoridad de V.E. adjunta relación nominal de 897 prisioneros de Guerra que procedentes del Campo suprimido de Medinaceli (Soria) han ingresado en esta Prisión Militar en la madrugada de hoy, los cuales y en tren especial y conducidos por fuerzas del

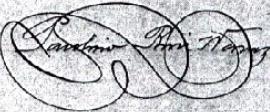
Juan Hernández Herrerías

Regimiento de Infantería de Gerona nº 18, llegaron a esta Prisión a las 4 de la madrugada; todos ellos socorridos por todo el día de hoy incluso de pan y cuyos prisioneros son los mismos, y como continuación a mi telegrama del día de hoy.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Soria a 20 de noviembre de 1939. Año de la Victoria

Firmado: Excmo. Señor Jefe de la Prisión Militar

 <u>NUMERO 2,035.</u>   Remitiendo relación nominal de prisioneros incorporados de Medinaceli.	<p>En cumplimiento a quanto se me tiene ordenado; tengo el honor de remitir a la respetable Autoridad de V.E. adjunta relación nominal de 897 prisioneros de Guerra que procedentes del Campo suprimido de Medinaceli (Soria) han ingresado en esta Prisión Militar en la madrugada de hoy, los cuales y en tren especial y conducidos por fuerzas del Regimiento de Infantería de Gerona nº 18, llegaron a esta Prisión a las 4 de la madrugada; todos ellos socorridos por todo el día de hoy incluso de pan y cuyos prisioneros son los mismos y como continuación a mi telegrama del día de hoy. Dios guarde a V.E. muchos años Soria a 20 de Noviembre 1.939. Año de la Victoria. Exmo. Señor El Jefe de la Prisión Militar,</p> <p></p> <p>EXCMO. SEÑOR GENERAL JEFE DE LA 5<sup>A</sup> REGION MILITAR ZARAGOZA</p> <p>ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA (Vallespn, 19 - 05001 AVILA) Reproducción tomada del original de esta Sección Reservada. Prohibida su reproducción con fines comerciales</p>
--	---

PRISIONES MILITARESSORIA

Relación nominal de los prisioneros que procedentes del Campo de Concentración de Medinaceli, causan alta en estas Prisiones en el dia de la fecha.

CLASES	NOMBRES	NUMERO	OBSERVACIONES
Prisionero	Abad Lobateras, Hilario	1	
"	Abellán Cantero, Emilio	1	
"	Abuja Lázaro Valeriano	1	
"	Acebes Anda Francisco	1	
"	Agudo Moreno Adrián	1	
"	Aguilera Casanova, Juan	1	
"	Agustí Carim Francisco	1	
"	Alba Oviedo, Isaias-Nicolás	1	
"	Albadalejo Castejón, Faustino	1	
"	Albadalejo de la Cruz, Félix	1	
"	Aloaide Cozar, Mateo	1	
"	Alarcide Muñoz, Vicente	1	
"	Alcalá Ruiz, Martín	1	
"	Alcantara Valero, Jesus	1	
"	Alcaraz Sanchez, Pedro	1	
"	Alcaraz Tolinos, Andres	1	
"	Aldavero Marzo, Miguel	1	
"	Alegre Ramos, Jose	1	
"	Almirall Costa, Jose	1	
"	Alonso Verges, Francisco	1	
"	Alonso Fucia, Athlano	1	
"	Alonso García, Eduardo	1	
"	Alonso Notario, Valeriano	1	
"	Alonso Parra, Julio	1	
"	Alonso Torrubiano, Jesus	1	
"	Alvarez Alvarez, Albino	1	
"	Alvarez Belmar, Leonardo	1	
"	Alvarez Calderon, Eugenio	1	
"	Alvarez Diaz, Jose	1	
"	Alvarez Garcia, Carlos	1	
"	Alvarez Lemus, Jose	1	
"	Alvarez Martinez, Manuel	1	
"	Alvarez Muñiz, Arturo	1	
"	Alvarez de Quevedo, Garriga Juan	1	
"	Alvaro Vazquez, Agapito	1	
"	Alvarez Frances, Nicolas	1	
"	Amo Itáñez, Antonio del	1	
"	Ampres del Cubo, Juan	1	
"	Amparo Rodriguez, Tomas	1	
"	Andres Carrascosa, Florentino	1	
"	Andreu Gracia, Gregorio	1	
"	Anento Martí, Jose	1	
"	Angulo Andres, Dionisio	1	
"	Antrias Rodriguez, Santiago	1	
"	Aparicio Gorri, Manuel	1	
"	Aparicio Martinez, Tomas	1	
"	Aparicio Palomar, Francisco	1	
"	Aparisi Vidal, Salvador	1	
"	Arago Serra, Fernando	1	
"	Aragon Perote, Amadeo	1	
"	Arceo Macias, Pablo	1	
"	Ariño Brunet, Jose	1	
"	Arnaiz Martinez, Gregorio	1	
"	Arnau Cos, Jaime	1	
Suma y sigue.....		54	

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE ÁVILA

(Valencia, 19 - 1936. Ávila)

Reporte de la Oficina de Recaudación de esta Sección  
Respecto a la ejecución de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en su contra.

Respecto a la ejecución de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en su contra.

Juan Hernández Herrerías

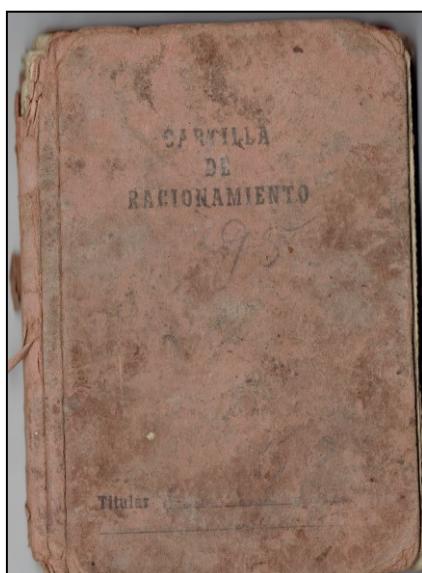
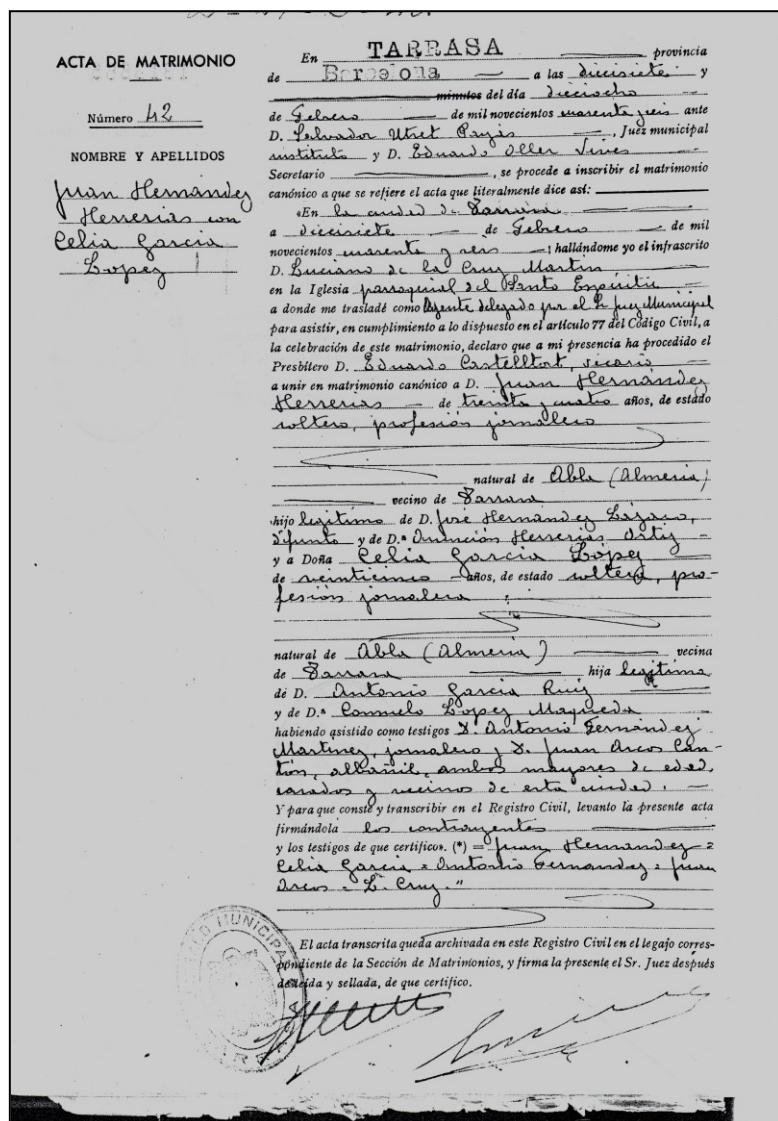
- 4 -

CLASES	NOMBRES.	Num.	OBSERVACIONES
	Suma anterior.....	365	
Prisionero	Gonzalez Crespo, Jose	1	
"	Gonzalez Esteve, Juan Jose	1	
"	Gonzalez Echevarro, Antonio Mario	1	
"	Gonzalez Fernandez, Francisco	1	
"	Gonzalez Gonzalez, Antonio	1	
"	Gonzalez Guardicla, Juan	1	
"	Gonzalez Guerrero, Antonio	1	
"	Gonzalez Herrera, Ignacio	1	
"	Gonzalez Lopez, Bruno	1	
"	Gonzalez Lopez, Jose	1	
"	Gonzalez Lozano, Roman	1	
"	Gonzalez Martinez, Sigfredo	1	
"	Gonzalez Peñalba, Antonio	1	
"	Gonzalez Revuelta, Antonio	1	
"	Gonzalez Rivas, Jose	1	
"	Gonzalez Romero, Luis	1	
"	Gonzalez Serrano, Benigno	1	
"	Gonzalez Veiga, Jose-Benito	1	
"	Gonzalo Obarro, Mariano	1	
"	Gonzalo Priego, Juan	1	
"	Gozalvez Aracil, Jose	1	
"	Gracia Fernandez, Serafin de	1	
"	Gracia Fuentes, Jesus	1	
"	Grane Noguer, Juan	1	
"	Gras Sole, Jose	1	
"	Gregori Miralles, Salvador	1	
"	Guerrero Garcia, Jose	1	
"	Guijarro Remon, Antonio	1	
"	Guix Perez, Francisco	1	
"	Gutierrez Castillo, Manuel	1	
	Heras Lopez, Miguel	1	
	Hernandez Barranco, Manuel	1	
	Hernandez Blanco, Sixto	1	
	Hernandez Buron, Pablo	1	
	Hernandez Escobar, Juan	1	
	Hernandez Herreras, Juan	1	
	Hernandez Rubio, Constantino	1	
	Hernanzeiz Espejo, Pedro	1	
	Hervas Polo, Bartolome	1	
	Herraez Andujar, Manuel	1	
	Herraiz Ruiz, Eugenio	1	
	Herraiz Vieco, Juan	1	
	Herranz Martinez, Jose	1	
	Herrera Gutierrez, Miguel	1	
	Herrero Cotanda, Manuel	1	
	Herrero Gimenez, Juan	1	
	Herrero Saiz, Eloy	1	
	Herruzo Espejo, Antonio	1	
	Horche Perez, Alejandro	1	
	Huguet Cucala, Vicente	1	
	Ibanez Agudo, Benito	1	
	Ibanez Gil, Camilo	1	
	Illana Aguado, Manuel	1	
	Infantes Palomares, Cruz	1	
	Ingles Domenech, Jose	1	
	Iranzo Ruiz, Manuel	1	
	Isidro Martinez, Emiliano	1	
	Jara Diaz, Asterio	1	
	Jarque Villanueva, Joaquin	1	
	Jimenez Auger, Carlos	1	
	Suma y sigue.....	425	

- 8 - 130

CLASES	NOMBRES	Nº	OBSERVACIONES
Prisionero	Suma anterior.....	860	
"	Ugues Soria, Julian	1	
"	Ull Vernis, Agustin	1	
"	Uriel Torres, Tomas	1	
"	Urribarri Gago, Fermin	1	
"	Valero Costa, Pedro	1	
"	Val-llosera Trias, Jose	1	
"	Vaquer Maranges, Juan	1	
"	Vaquerin Martin, Benito	1	
"	Vara del Pozo, Eugenio	1	
"	Varela Navarro, Gabriel	1	
"	Vazquez Permuy, Antonio	1	
"	Velez Lopez, Juan	1	
"	Vendrell Costa, Esteban	1	
"	Vera Aparicio, Antonio	1	
"	Vericad Sorlis, Jose	1	
"	Via Lopez, Luis	1	
"	Viana Crespo, Teodoro	1	
"	Vicente Gutierrez, Jose	1	
"	Vidal Chorro, Pascual	1	
"	Vilademunt Casany, Luis	1	
"	Villalba Nebot, Juan	1	
"	Villamayor Gonzalez, Emilio	1	
"	Villanueva Arnau, Amadeo	1	
"	Villanueva Villalba, Santiago	1	
"	Villar Garcia, Antonio	1	
"	Villora Pinza, Vidal	1	
"	Villarejo Gonzalez, Jose	1	
"	Vivar Sanchez, Jacinto	1	
"	Vizcaino Rubio, Juan	1	
"	Yague Pena, Justo	1	
"	Zalve Martinez, Leandro	1	
"	Zamora Criado, Jose	1	
"	Zapatero Gil, Ramon	1	
"	Zaragoza de Fez, Salvador	1	
"	Zaragoza Gilabert, Jose M.	1	
"	Zuriaga Jimenez, Manuel	1	
TOTAL.....		897	
<i>Soria 20 de Noviembre de 1939 Año de la Victoria</i>			
EL JEFE DE LA PRISION			
<i>Pambis</i> <i>Hernández</i>			
ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA (Valladolid, 1935. 05001 AVILA)			
Reproducción tomada del original de esta Sección Reservados Prohibidos su reproducción con fines comerciales			





## Biografías de la represión, Abla: Tesis Doctoral de Francisco Manuel López López



Francisco Manuel López López  
Grupo investigación Historia del Tiempo Presente.  
Universidad de Almería

*Información extraída del procedimiento sumario 11.377/40, depositado en el archivo del Juzgado Togado Territorial núm. 23 con sede en Almería.*

(Páginas 65, 66, 67)

“Nació en Abla el 4 de mayo de 1911, era hijo de José y de Asunción, se encontraba soltero y se ganaba la vida como jornalero. De 1,67 m. de altura, tenía el pelo y los ojos negros. Afiliado a la Sociedad de Agricultores Socialistas. Acudió a Almería a sofocar la sublevación militar del 21 de julio de 1936, regresando a Abla y poniéndose a disposición del Comité Revolucionario del pueblo.

El 20 de agosto de 1936 se incorporó voluntario a las milicias en Almería prestando servicios de guardia en los centros de detención. Posteriormente pasaría a la 24 Brigada Mixta que se formó en Jaén, siendo encuadrado en la compañía de Zapadores. Marchó con la Brigada” hasta Ciudad Real y, poco después, al frente del Jarama, trabajando en las fortificaciones de dicho frente. Fue ascendido a sargento en marzo de 1937 y herido de bala en el omoplato el 24 de abril, siendo evacuado al hospital de Tarancón (Cuenca), pasando por diversos hospitales hasta recibir el alta el 10 de septiembre del citado año. Pasó a la base de reserva hasta que lo volvieron a encuadrar en un batallón

con el que partió hacia Fuentealbilla (Albacete) a primeros de enero de 1938 y fue ascendido a teniente. Lo nombraron jefe de sección y se trasladó a Chillón (Ciudad Real) en febrero de 1938 encuadrado en la 2<sup>a</sup> Compañía del 515 Batallón en la 129 Brigada Internacional, conocida como la Brigada de las Cuarenta Naciones. Dicha Brigada fue enviada a Castuela (Badajoz) el 16 de febrero para intervenir en el frente de Extremadura, donde permaneció durante algo más de un mes, ya que el 19 de marzo partió para el frente de Levante encontrándose el 25 de febrero en Morella (Castellón), de donde se retiraron el 4 de abril, permaneciendo en el citado frente hasta la finalización de la guerra. Juan había ascendido a capitán a primeros de octubre de 1938, graduación que fue confirmada por Cayetano Moya Ocaña quien, además, manifestó que Juan llegó a ser propuesto para un ascenso a comandante por méritos de guerra.

Finalizada la contienda se presentó a las “nuevas autoridades” en Utiel (Valencia) el 31 de marzo de 1939 y se le trasladó al campo de prisioneros de Medinaceli (Soria), donde le realizaron la ficha clasificatoria y se solicitaron informes a las autoridades de Abla, quienes vinieron a decir que era un “destacado marxista”, que se puso a las órdenes del Comité al estallar el conflicto civil, que marchó voluntario al ejército y que se suponía que había alcanzado la graduación de oficial y, por lo tanto, que era de “mala conducta” y “peligroso”.

(Los informantes fueron el juez municipal, Juan López Parra, y el cabo de la Guardia Civil, José Ruiz Rodríguez).

En febrero de 1940 se remitieron a Almería los informes recabados en Medinaceli, comenzando la instrucción del procedimiento sumario 11.377/40 en el Juzgado Militar Eventual de Jergal el 14 de marzo de dicho año, haciéndose cargo del mismo el juez alférez provisional de Infantería Fernando González Martínez, ayudado por el sargento de igual Arma, Cándido Suárez Moreno. En esas fechas Juan se encontraba en la prisión provisional de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), a donde había sido trasladado desde el campo de

concentración de prisioneros de Medinaceli. El contenido de los nuevos informes emitidos por las autoridades de Abla en marzo de 1940 era similar a los anteriores, donde su pertenencia a la UGT, el haber estado en Almería combatiendo la sublevación, los servicios prestados al Comité Revolucionario de Abla, su pertenencia a la milicia en Almería y los servicios prestados en ésta, así como su marcha voluntaria al Ejército Popular y la graduación alcanzada, eran los cargos que se le hacían, dedicándole los calificativos de rigor: “peligroso”, de “mala conducta”, “propagandista de sus ideas”, etc. Testigos de cargo como Alfonso González Martínez, Juan Ortiz Ortiz y José Muriana Herrerías, venían a incidir en lo ya manifestado por las autoridades.

(Los informantes fueron el delegado de Falange, Victoriano Ocaña Ocaña; el cabo, José Ruiz Rodríguez; el juez municipal suplente, Antonio Morales Santander; y el alcalde, Bernardo Santander Martínez).

El 9 de junio de 1940 fue entregado en San Juan de Mozarrifar a las fuerzas del orden para su traslado a Almería, ingresando en la prisión del Ingenio más de un mes después, el 17 de julio de 1940, posiblemente tras pasar algún tiempo en la prisión de Jergal donde se estaba instruyendo la sumaria. El 25 de julio se dictó auto de procesamiento contra Juan, quien fue “interrogado” por el juez instructor negando en su declaración su participación en la sofocación de la sublevación en Almería, aunque reconoció su intervención como miliciano y su participación en la guerra pero quitándole “hierro”. Tres testigos declararon en agosto de 1940 en “descargo” del procesado: José Herrerías Moya, Blas Ortiz Ortúñoz y Apolo Lao Tapia. Ambos tres reconocieron la filiación izquierdista de Juan, su intervención en Almería y como miliciano y su marcha al Ejército, aunque manifestaron no saber que participara en robos, saqueos, registros o detenciones. Sin embargo, Cayetano Delgado Ocaña, que estuvo con Juan en el frente de Teruel, si confirmó la intervención de Juan en aquello que le ordenaba el Comité.

El 26 de agosto de 1940 se dio por finalizada la instrucción del procedimiento y se redactó el auto-resumen del mismo. Sin embargo, en enero de 1941 aún

seguían declarando testigos. José Muriana Herrerías, Juan Ortiz Ortiz, Cayetano Delgado Ocaña y Alfonso González Martínez, manifestaron en esta ocasión que no podían concretar los hechos en los que Juan había participado. Si lo hizo Victoriano Ocaña Ocaña. El 6 de noviembre de 1941 se procedió a la vista de la causa en Consejo de Guerra, estando presidido por el teniente coronel de Infantería José Noguerol Camacho, interviniendo como vocal ponente el oficial 1º honorífico del Cuerpo Jurídico Militar Juan García Valdecasas, como vocales el capitán de Infantería Juan Galván Villarinos y los tenientes de Infantería José Bolaños Peiró y Pio Cortés Morán. Como fiscal actuó el oficial 2º honorífico del CJM Juan José Pérez Gómez, quien solicitó la pena de 15 años; el defensor fue el teniente de Infantería Juan Robles García que pidió tres años de prisión para el procesado.

La sentencia del Tribunal recogió en su Resultando que Juan:

*Afiliado a la UGT desde su fundación en el pueblo de Abla en 1931, se puso al servicio de la rebelión marxista actuando como miliciano armado desde los primeros momentos, trasladándose a esta capital para oponerse a las fuerzas del Ejército unidas al Alzamiento Nacional, intervino en registros domiciliarios, prestando servicios de guardia en el barco prisión Astoy Mendi y en la Prisión del Ingenio, ingresando en el Ejército Rojo en una Brigada Internacional donde alcanzó la graduación del capitán. Hechos probados.*

Como vemos, la base de la acusación de los que se sublevaron contra la República fue la de que el procesado intervino en defensa de la misma, lo que se consideró como delito de Auxilio a la Rebelión contemplado en el párrafo 1º del artículo 240 del Código de Justicia Militar, por lo que se le condenó a la pena de 12 AÑOS Y UN DIA de reclusión temporal. La sentencia fue confirmada por la Auditoría de Guerra de Granada el 30 de diciembre de 1941. Juan permaneció en la prisión de Almería hasta el 19 de enero de 1943 que se le concedió la libertad condicional, aunque había sido excarcelado un mes

antes. Tras residir en Málaga y Villanueva de la Barca (Lérida), recaló en Terrassa y consiguió trabajo como obrero en la industria textil.

El 17 de febrero de 1946 contrajo matrimonio en Terrassa con la también abulense Celia García López, hija de Antonio García Ruiz “Patricio” y Consuelo López Maqueda. De este matrimonio nacerían tres hijas: Celia, Asunción y Consol. En noviembre de 1950, teniendo su domicilio en el nº 22 de la calle 65 de la citada localidad, solicitó acogerse al Decreto de indulto de octubre de 1945, lo cual le fue concedido en enero de 1951. Falleció en Tarrasa el 21 de marzo de 1964 después de haber llevado una vida de militancia clandestina activa en el PSUC (Partido de los comunistas catalanes), militancia que compartió con su mujer Celia que sería la que continuaría la lucha antifranquista en la clandestinidad.

(Hasta aquí la transcripción del texto de Francisco Manuel López López *Biografías de la Represión*, donde hace constar que la información contenida en esta biografía ha sido extraída, en su mayor parte del sumario 11.377/40, y también del texto de Domènec Martínez García, libro *Celia García López. Una historia de remolinos de viento* (2002)

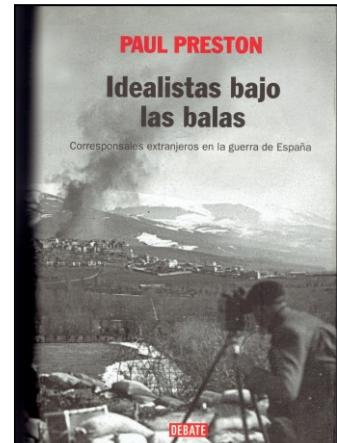
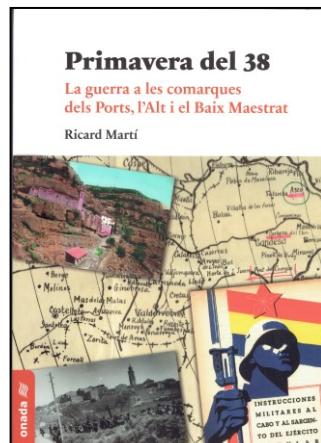
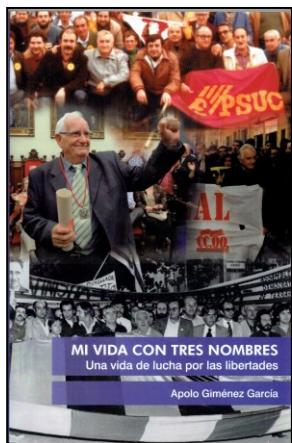
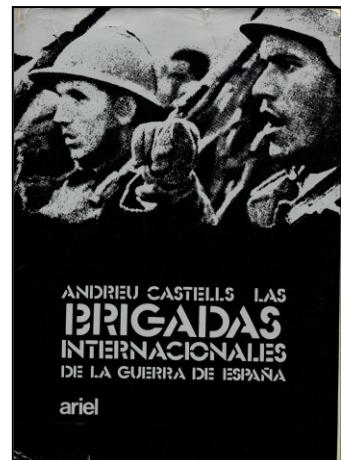
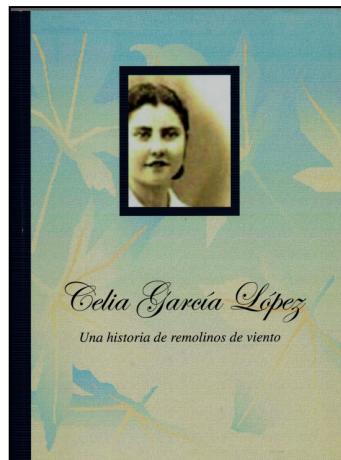
## Bibliografía

CASTELLS, ANDREU (1973). *Las Brigadas internacionales de la Guerra de España*. Editorial Ariel

LÓPEZ LÓPEZ, Francisco Manuel (2016). *República, Guerra Civil y Represión en Abla (Almería), 1931 – 1935*. Editorial Universidad de Almería. Tesi nº 350

MARTÍ I MORALES, Ricard (2018). *Primavera del 38. La guerra a les comarques dels Ports, l'Alt i el Baix Maestrat*. Editorial Onada

PRESTON, Paul (2007). *Idealistas bajo las balas. Correspondentes extranjeros en la guerra de España*. Editorial Debate. Barcelona



**Testimonio de Torcuato Martos. Archivo Celia García**

Amiga Celia: Salud ante todo para  
ti y tu marido, aquí buenas.

Bueno quiero darte los datos más concretos  
que pueda reflejar lo que me pides.

Como tú sabes salimos de fuente Albiella de  
Albacete donde fuimos repatriados, de otras ciudades,  
yo por ejemplo de la II división, que me dieron  
de baja, por ser menor de edad,

nos llevaron a campo de Polonia. Participamos  
en los combates de fuente del Ebro en otros sitios -  
más fueron tantos que no terminaré.

Desde Aragón, fuimos a Chillon de Estre-  
medura cuando los combates de los Pedroches y  
sierra quemada, y más, yo creo que sería  
35 de Enero cuando 1938 cuando volvimos  
otra vez Aragón, o mejor dicho a la Provincia de  
Pestellor amorell, y desde Morella fuimos dan-  
zando a la provincia Huesca e Teruel, a  
Peña Marcos, Gabalambre, Villares enfin a  
muchos frentes, que siempre nos cambiaban de  
un sitio para otro, bueno como tanto tiempo e  
transcurrido no me acuerdo de muchas casas  
ni medir mas recibir nuestros saludos.

Torcuato Martos

Brigada internacional 129  
3º Batallón Masaryk  
3º Cía

El comandante se llamaba Wacek Komar-Polaco

El comisario Lorenzo González Madridíano.

El día 9 de octubre cuando se dio orden que se fueran los internacionales se hizo cargo de la Brigada D. Miguel Lopez ~~Pierto~~ Piéto, que es de Alicante y era muy joven puede que aun vioz

Además de el Comandante Masaryk que era 3º estaba Dimitrov 1º y Djakovic 2º

Colo aquí todas cartas que recibo no parecen por ninguna parte puede nadie me quiera borrar,

Celia: Te voy a informar de todo lo que me acuerdo. Referente a lo que me pides.

Somos de fuente Alcalá de Alarcón donde fuimos rechazados, de otras unidades.

yo por ejemplo de la 11, División, que me dieron de baja, por ser menor de edad.

Nos llevaron a campo de refugiados participamos en los combates de fuente de Ebro y en otros sitios más.

Desde aragón fuimos a chillas de Extremadura, cuando los combates de los pedrados; y el 25 de Enero de 1938, volvimos otra vez a aragón, o mejor dicho a la provincia Castellón, armóseta y desde armóseta fuimos llevando, a la provincia (Alicante) a Ceruelo pena marcha, gabas lambas,

Villares y a muchos frentes siempre nos cambiaban de un sitio para otro.

Brigada Internacional - 129

3<sup>er</sup> Batallón Masaryk

3<sup>er</sup> Compañía

El comandante se llamaba Mack Komar polaco.

El comisario Lorenzo González Matilde.

El día 9. de Septiembre cuando se dio orden que se fueran los Internacionales se hizo cargo de la Brigada Don Miguel López Viéto que es de Alicante y era muy joven puede ser que aún viva.

Además 3<sup>er</sup> Batallón Masaryk, estaba Demilecor 1<sup>o</sup> y Djakovic 2<sup>o</sup>  
Las señas que tenemos. Plaza altozano 195, E Alarcón. después las mismas en (Barcelona)

Bonvato Martos Lucim  
Beniente Maeh 30-20-32

Dirección De mi Amigo Delage  
Ra De Juan Hernanz Gherriás  
calle de España Celia Gómez Logroño

## Caminos de la memoria a flor de piel, Madrid / Frente del Jarama / Tarancón / Albacete

Crónicas sentimentales de 7 jornadas del mes de junio, 2018

### Sábado 16 de junio de 2018: NO PASARAN

Llegamos a tiempo para ver la exposición instalada en la Sala de Bóvedas de la Casa de la Panadería, en la Plaza Mayor. Una exposición modesta pero intensa y emotiva en contenidos. Imprescindible en estos tiempos turbios donde se agitan de nuevo antiguos fantasmas: ultranacionalismos (nosotros primero), el odio a los otros (ahora los inmigrantes como cabezas de turco) y la xenofobia (censo y expulsión de los gitanos) rampante en los nuevos altares del fascismo (Salvini en Italia y Orbán en Hungría, como alumnos aventajados). Surgen nuevos miedos y patriotismos al mismo tiempo que proliferan y se agitan muchas banderas. Así se propaga ahora en Europa el virus del neofascismo. Como sucedió en la Europa de los años 30. *NO PASARÁN*, nos recuerda “como los hombres y mujeres de todas las edades se enfrentan, convirtiéndose en frente y retaguardia, al ejército sublevado a las puertas de la ciudad”, 16 días de duros combates en noviembre de 1936, en la defensa de la legalidad republicana, en la que se unen hombres y mujeres combatientes llegados de toda España y los brigadistas internacionales. Madrid se convirtió además en ciudad refugio para miles de personas que huían de la barbarie de los sublevados. Fraternidad antifascista. Era el inicio de la segunda gran guerra y la resistencia contra el fascismo y el nazismo en Europa. Hace bien recordándolo la alcaldesa Manuela Carmena y su equipo. También su noble empeño en la aplicación de la Ley de Memoria para sacar del callejero a los generales golpistas, por imperativo democrático.

Reponemos emociones por la noche en el Café Central, puerto de referencia para nuestras estancias en Madrid, con la música de Pablo M. Caminero y su grupo: *Salto al Vacío*, *Cuentas pendientes*, y ese *Valse pour Noor*, lleno de

ternura. Fusiones, pasiones y soleá de Gaztei. “Salud y amor”, nos escribe en la portada del CD.

Domingo 17 de junio de 2018: **AUSCHWITZ**

*“Aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo” George Santayana*

Llegó el verano. José Manuel Fernández, camarada de muchos combates: UJCE (IV Conferencia en Barcelona, octubre 1976), Universidad Libre de Bruselas, *sábado santo de 1977*, legalización del PCE y más tarde en la complicidad por una Europa unida, social y democrática, nos aguarda en la puerta del Centro de exposiciones Arte Canal. **AUSCHWITZ, No hace mucho.**

**No muy lejos.** Demoledor alegato contra la persecución de aquellos que eran diferentes: judíos, gitanos, homosexuales, comunistas, socialistas y otros discrepantes del Tercer Reich. En Auschwitz, la Polonia ocupada, fueron asesinadas más de 1.100.000 personas entre 1940 y 1945. Esta exposición, prolongada hasta octubre, es una cita obligada para conjurar las dinámicas de enaltecimiento del odio y la intolerancia que se agitan en nuestras sociedades. Un escaparate indispensable para proteger y preservar la convivencia pacífica y la tolerancia, haciendo de la memoria democrática una asignatura obligada en todas las escuelas. Como recuerda el director estatal del Museo de Auschwitz, “puede ocurrir de nuevo, ninguna de las etapas iniciales que condujeron a Auschwitz ha desaparecido de una vez por todas. La memoria es la clave fundamental de la responsabilidad”. Las huellas del pasado en cientos y miles de objetos cotidianos nos cuentan la historia de todo lo que perdimos, como seres humanos, en este viaje hacia el infierno en el universo nazi. ¡Nunca más!

Lunes 18 de junio de 2018: **Batalla del Jarama**

Seguimos la huella de Juan Hernández Herrerías, nuestra misión en este recorrido por la memoria sentimental. Juan es el padre de Consol. Un

republicano de Abla que, en agosto de 1936, con 25 años, se incorpora voluntario a las milicias de Almería. Pasando posteriormente a la 24 Brigada Mixta donde marchó para el Frente del Jarama, ascendido a sargento en 1937 y herido el 24 de abril en el omoplato, siendo evacuado al hospital de Tarancón. Poco más sabemos en el momento de escribir esta crónica; su paso por diferentes hospitales y su ascenso a teniente en febrero de 1938, siguiendo el itinerario de Fuentealbilla (Albacete), Chillón (Ciudad Real), encuadrado en la 2ª Compañía del 515 Batallón en la 129 Brigada Internacional, conocida como la Brigada de las Cuarenta Naciones. Ascendido a capitán en octubre de 1938 en el frente de Levante (Morella), donde probablemente permaneció hasta el final de la guerra. Después vendría un largo recorrido de cárceles hasta enero de 1943, pero ésta es ya otra historia.

Llegamos a Morata de Tajuña siguiendo las indicaciones de Andrés Chamorro, de la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales. Aquí se encuentra el **Museo de la Batalla del Jarama**. Como recuerda un viejo recorte de periódico, “un gran museo de la Guerra Civil en la puerta trasera de un mesón”. A este lugar, como nos explica la hija de Pilar Atance, dueña del Mesón El Cid, llegan antiguos brigadistas y familiares en busca de su pasado. Sorprende la falta de implicación del Ayuntamiento con apenas alguna señalización y un modesto folleto y por supuesto la inhibición y hostilidad de las instituciones de la Comunidad. Todo lo visible es fruto del trabajo de las entidades memorialistas (Asociación Tajar, que realiza un trabajo de señalización y recuperación de algunas rutas, y de la misma Asociación de Amigos de los BI), o de iniciativas particulares. Gregorio “Goyo” Salcedo es el artífice de este museo, ubicado en un antiguo garaje del mesón. Desde muy niño ha recopilado los materiales de trincheras encontrados en los campos de labranza convertidos en campos de batalla: metralla, rifles, espoletas, obuses, chapas de identificación, vainas y balas. “Si la guerra fue mala, la posguerra fue peor”. Goyo, ahora jubilado, pero con vocación de historiador, nos explica con detalle los tesoros más singulares de esta exposición. Conoce muy bien el terreno y las circunstancias de la batalla del Jarama, que no se limitó al febrero de 1937, como se afirma en general, sino que tuvo su prolongación en la guerra de

trincheras hasta el final de la contienda, y que además cubrió un territorio amplio: desde Arganda hasta Aranjuez. Insiste en que debemos reivindicar, igualmente, el papel y protagonismo de los soldados que formaban parte de las Brigadas pero que no eran extranjeros. Murieron en mayor cuantía y no tuvieron la proyección pública de los brigadistas internacionales. Aquí queda dicho. Queda pendiente documentar el lugar exacto donde intervino la 24 Brigada Mixta, donde estaba encuadrado Juan Hernández. No aparece en los mapas de campaña del museo.

Es preciso recordar que ante el arrollador avance de las tropas franquistas que llegaron hasta la Ciudad Universitaria, era imprescindible para el ejército republicano defender la carretera de Valencia que los sublevados querían cortar entre Rivas y Arganda, vital para el aprovisionamiento de alimentos y provisiones a la capital. Así comienza, en febrero de 1937, la Batalla del Jarama. Entre los olivares que rodean la Cañada Galiana se produce el enfrentamiento entre los bandos contendientes. Tras 19 días de cruentos combates, con más de 30.000 bajas, el frente se estabiliza, comenzando las labores de fortificación que hoy se pueden contemplar. El impacto de las crónicas, fotografías y películas realizadas por periodistas de todo el mundo convirtieron esta Batalla en la primera contienda informativa con dimensión universal, tanto por la tecnología militar utilizada, se emplearon por primera vez las bombas racimo como por la experimentación en la lucha aérea, supremacía de los cazas Fiat italianos y los Messerschmitt alemanes de la famosa Legión Cóndor sobre los cielos de Morata. Por eso se le considera un primer ensayo universal de lo que acontecería después en la Segunda Guerra Mundial.

Dedicamos el resto de la tarde a visitar las trincheras, sin ninguna señalización al respecto, siguiendo indicaciones del folleto sobre “las nueve rutas por los restos de la Batalla del Jarama”. Optamos por la ruta 4, en recuerdo de las Brigadas Internacionales, donde se encuentra el magnífico monumento de homenaje realizado por el escultor Martín Chirino, también las trincheras que ocupó el Batallón Lincoln. En todos estos lugares de memoria se aprecian las marcas de los actos vandálicos de la extrema derecha; los locales de Falange

ocupan un espacio central en Morata de Tajuña, intentando borrar estas huellas.

Por la noche recalamos de nuevo en el muelle del Café Central. Esta vez para escuchar la voz suave de la cantante y compositora Alana Sinkëy y su grupo Cosmosoul. Enlazamos con un programa insólito de radio sobre tangos, milongas y zambas, *Ergotango*. Cosas de la colonia madrileña argentina que se juntan cada lunes en este Café para cantar, recitar y bailar, como ellos y ellas saben hacer, hasta bien entrada la madrugada. Consol y yo estamos admirados y encantados, la palabra se hace verbo, y así surgen los milagros. De esta manera azarosa y bien entrada la noche, conocimos a Marcos Iaffa Sancho, hijo del brigadista argentino Fernando Iaffa (Brigada XV), casado con una muchacha de Marçà/Falset donde está ahora enterrado. Marcos nos explica las vicisitudes de sus abuelos, judíos oriundos de Ucrania, emigrados a Argentina a principios del siglo pasado. También descubrimos que su hermano Miguel, es un experto en la historia de la Sinagoga de Barcelona. Nos cautiva la historia de amor entre su padre, brigadista, y la muchacha del Priorat. También la historia de la *Milonga del centro*, donde Marcos regenta una academia de tango.

#### Martes 19 de junio de 2018: **Dadá ruso 1914-1924**

Conviene recuperar aliento ante tantas emociones. **Dadá ruso 1914-1924** es la primera gran exposición que aborda el arte de vanguardia en Rusia y sus relaciones con el movimiento dadá internacional. Tal como expone el programa, “al igual que los dadaístas europeos, los artistas rusos luchaban por el internacionalismo, fusionaban lo verbal y lo visual, llevaban a cabo prácticas excéntricas, intervenciones escandalosas y acciones pacifistas, incluidas campañas antibelicistas.” Sorprende el carácter multimedia del arte, abarcando pinturas, dibujos y material impreso, que se expresan junto a documentales, obras musicales y recitales de poesía. También se añade en el programa de mano que “durante su exilio en Zúrich, antes de regresar a Rusia en abril de 1917, Lenin vivió cerca del Cabaret Voltaire, enclave fundacional del

movimiento dadá al que iba con frecuencia y donde discutía con los dadaístas acerca de arte y política. Su muerte en 1924 coincidió con el final del movimiento y el principio del surrealismo". Completamos este periplo en el Palacio de Gaviria con la exposición ***Obras maestras del Museo de Israel*** dedicada a los grandes Revolucionarios del siglo XX: Duchamp, Magritte y Dalí. Hombres y mujeres (estas últimas, como siempre, las grandes olvidadas) que rompieron moldes. Man Ray, Max Ernst, Tanguy, Calder, Picabia, Leonora Carrington, Dora Maar, Dorotea Tanning, Hannah Höch, entre otras.

Miércoles 20 de junio de 2018: *El Hospitalillo. Tarancón*

Emprendemos ruta hacia Tarancón, la ciudad que sirvió de refugio a los heridos republicanos del Jarama y de Brunete, brutalmente castigada por los vencedores. Una impresionante historia magistralmente resumida en un par de audiovisuales realizados por la ARMH Cuenca. Así llegamos hasta la verja del Hospital, El Hospitalillo, donde estuvo Juan Hernández Herrerías, un edificio lleno de historia y ahora en ruinas junto a la estación de Tarancón, tal y como se aprecia en el documental. Ignoramos si Juan estuvo, además, en otras dependencias hospitalarias, pero es muy probable, dado la intensidad de los bombardeos "nacionales". La memoria que se conserva es muy frágil. Aún hoy el miedo es latente para explicar lo que sucedió. Así nos lo cuenta Carlos, nieto de un republicano represaliado que pasó varios años en Ocaña, y que regenta una antigua Fonda cerca de la estación. Nos habló de los refugios, ahora impracticables y cerrados a cal y canto, que sirvieron de protección civil durante los salvajes bombardeos fascistas. Por la tarde nos acercamos al cementerio para rendir homenaje a los brigadistas que dieron su vida por defender la República, preludio de la generosidad y fraternidad de los internacionalistas en lucha contra el fascismo y el nazismo en Europa. Con quienes compartirían suerte, años más tarde, muchos de los republicanos españoles exiliados e incorporados a la resistencia, detenidos y conducidos a los campos de exterminio, como el de Mauthausen, que tuvimos ocasión de visitar durante el mes de mayo. Hace mucho calor y no sabemos dónde está la tumba de los brigadistas. Afortunadamente, una persona de nuestra edad se interesa por

nuestra suerte. Nos confiesa que es hijo y nieto de rojos, pero tampoco sabe dónde está la tumba. Mientras aguarda información, nos explica algunas de las atrocidades de la represión franquista. Todavía hoy está vetado abrir espacios de memoria. Finalmente llegamos hasta los tres monolitos de pequeña dimensión que recuerdan, de una parte, a Allan Craig, que murió en el hospital de Tarancón el 22 de febrero de 1937 y también a sus compatriotas escoceses, caídos en la Batalla del Jarama, así como otros republicanos españoles. Cada mes de febrero las asociaciones memorialistas republicanas se citan aquí, junto a sus familiares. Nuestro gran homenaje a través de estas líneas a quienes mantienen vivo su recuerdo.

Conviene ver los documentales de la ARMH de Cuenca: *Roto el silencio* (Hospitales de la guerra civil en Tarancón y comarca), y *Año de la Victoria: Venganza* (Tarancón 1939).

Jueves 21 de junio de 2018: **Albacete, capital de las Brigadas Internacionales**

Así llegamos a la capital republicana de las Brigadas Internacionales. Albacete congregó a miles de voluntarios llegados desde diferentes lugares del mundo, convirtiéndose en el epicentro de las unidades militares organizadas en defensa de la República. Un escenario que sería antesala de la lucha por la defensa de la democracia, la libertad y contra el fascismo en Europa. Albacete fue designada como el cuartel general y centro de entrenamiento de las Brigadas. En esta ciudad manchega se formaron las cinco brigadas iniciales, la XI BI en octubre de 1936, la XII en noviembre, la XIII y la XIV en diciembre y la XV en enero de 1937. Meses más tarde se formaron otras como la 150, la 129 y la 86. Todas estas brigadas tendrán una crucial actuación en los meses de formación del nuevo Ejército Popular de la República, destacando en la defensa de Madrid, en las batallas del Jarama y Guadalajara, entre otras.

Este año se cumplen 80 años de su despedida. Cientos, miles de historias se han escrito sobre su presencia en la capital y en otros municipios de sus

alrededores. Preguntamos en la Oficina de Turismo sobre los espacios de memoria de los Brigadistas. Ni siquiera tienen información del congreso que se organiza en octubre. ¿Cómo es posible?, nos preguntamos. “Aquí existe un refugio que se utilizó como centro de interpretación para la paz, pero se cerró con la crisis”. Nuestra interlocutora, una mujer joven comprometida con la historia y la cultura de la región, nos ofrece todo tipo de alicientes y rutas culturales. Los pueblos de la Sierra del Segura donde el albaceteño José Luís Cuerda rodó *Amanece que no es poco*, uno de los grandes títulos del cine español, que retenemos para otras incursiones. Nuestra próxima cita será en el Archivo Histórico Provincial de Albacete, donde se pueden consultar los archivos de AABI (Archivos de los Amigos de las Brigadas Internacionales). Consol quiere averiguar si existen más referencias sobre su padre, Juan Hernández Herrerías, o de las brigadas y compañías de las que formó parte. Su interlocutora le guía con gran empatía por los archivos digitales fotográficos. Es como buscar una aguja en un pajar. Necesitaríamos varias jornadas.

La cita siguiente es en el CEDOBI, el Centro de Estudios y Documentación de las Brigadas Internacionales de la Universidad de Castilla - La Mancha, la entidad que organiza el próximo congreso internacional. “LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939), 80 años después”, los próximos 29 y 30 de octubre. Aunque el aforo es muy limitado, apenas 80 personas. Carmen García, nuestra anfitriona en este centro, nos muestra el fondo bibliográfico y también nos comenta las nuevas adquisiciones e informaciones de los archivos rusos. Una suerte para los brigadistas y sus familias contar con profesionales que cuidan con tanto cariño estos fondos repletos de vida, de fraternidad e historias inéditas para transmitir a las nuevas generaciones.

Cerramos aquí esta incursión por la memoria. Resta seguir el itinerario de Fuentealbilla, Chillón (Ciudad Real), el frente de Levante (Morella), lugares del mapa de Juan Hernández, hasta el final de la Guerra. El mapa de las cárceles también es otra asignatura pendiente para que su historia, la nuestra, no se pierda en el olvido.

Viernes 22 de junio de 2018: **Hogueras de San Juan**

Sintonizamos la radio en el viaje de regreso justo cuando María Arnal reivindica la memoria basada en la justicia y en el reconocimiento del dolor del prójimo. Nos encanta María Arnal, a quién hemos seguido en dos ocasiones en pocos meses: en el Nova Jazz Cava de Terrassa y en el Teatro Plaza de Castelldefels. Afirma en su CD *45 cerebros y 1 corazón* que debemos rascar en ocho décadas de capas de silencio. Tiene toda la razón. “Encontraron donde siempre supieron que estaban, 45 cerebros y 1 corazón (...) Aquí sin mito ni rito abandonados al tiempo, arropados por el lodo, cerca de alguna urbanización”. Sus canciones nos acompañan hasta alcanzar el Mediterráneo, un *mare nostrum* que nos avergüenza e indigna con tanto dolor ajeno, convertido en el cementerio de Europa. Verbenas, la celebración de vivir y memoria, reconstrucción de la razón democrática, imprescindibles para combatir los nuevos fascismos emergentes.

**Consol Hernández**, Amical de les Brigades Internacionals de Catalunya, hija de Juan Hernández Herrerías

**Domènec Martínez**, Associació Catalana d'ex Presos Polítics del Franquisme

---

*A la vida*

(*Maria Arnal i Marcel Bagés*)

*Quin plor més gran que duc a dins del meu poc cos.*

*Quin raig de foc que sento*

*(...)*

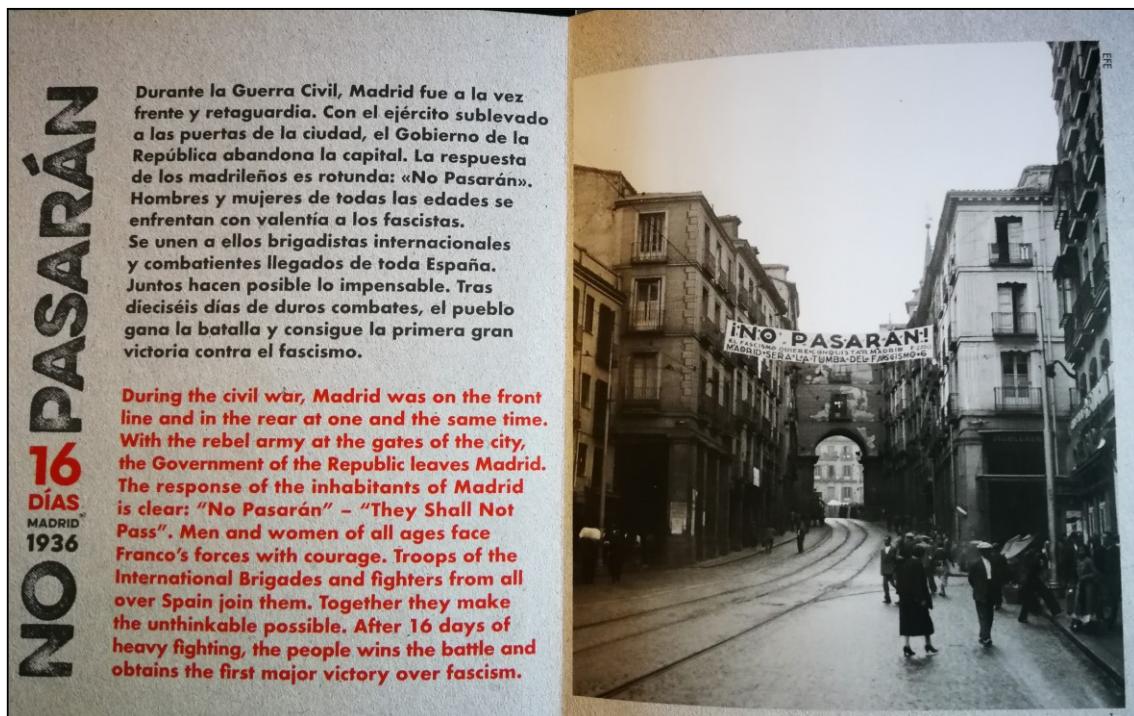
*Muntanyes de parany. / Enganys i més enganys.*

*Paraules sense lletra. / Imatges sense vida.*

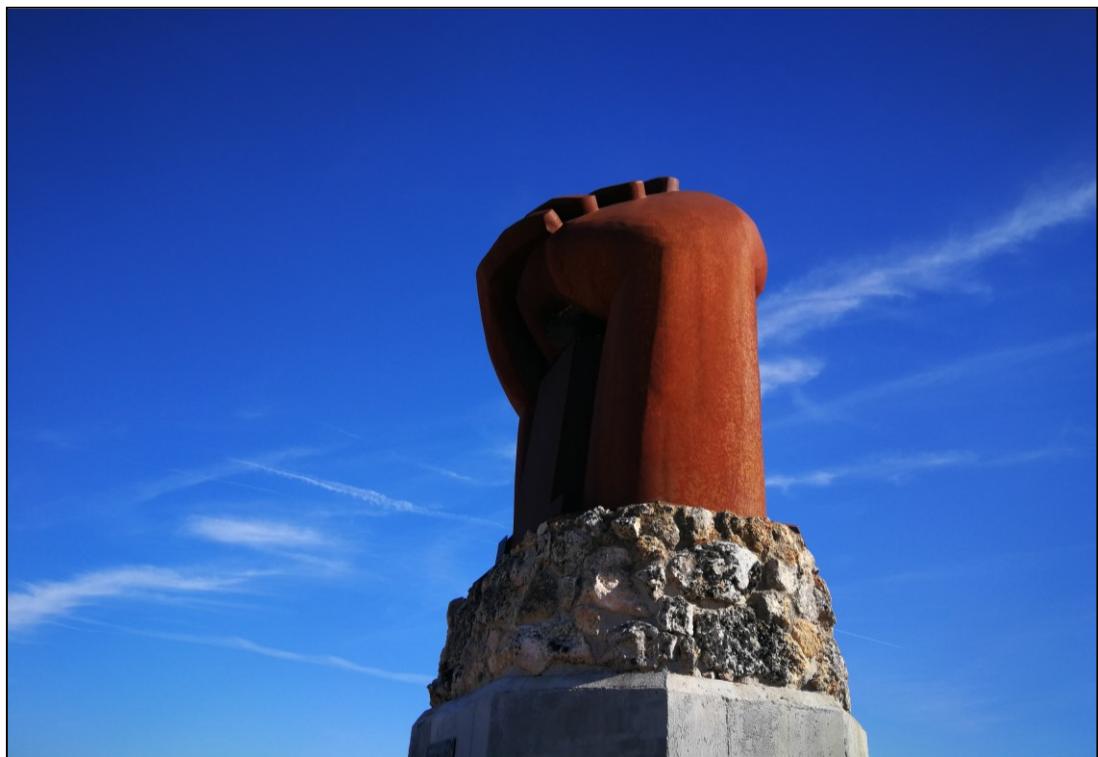
*I un arma prop la mà, / pel que passi demà.*

*Canto a la vida plena (...) Canto a la vida sí!*

Fotos exposición *No Pasarán*, Madrid, y archivo personal

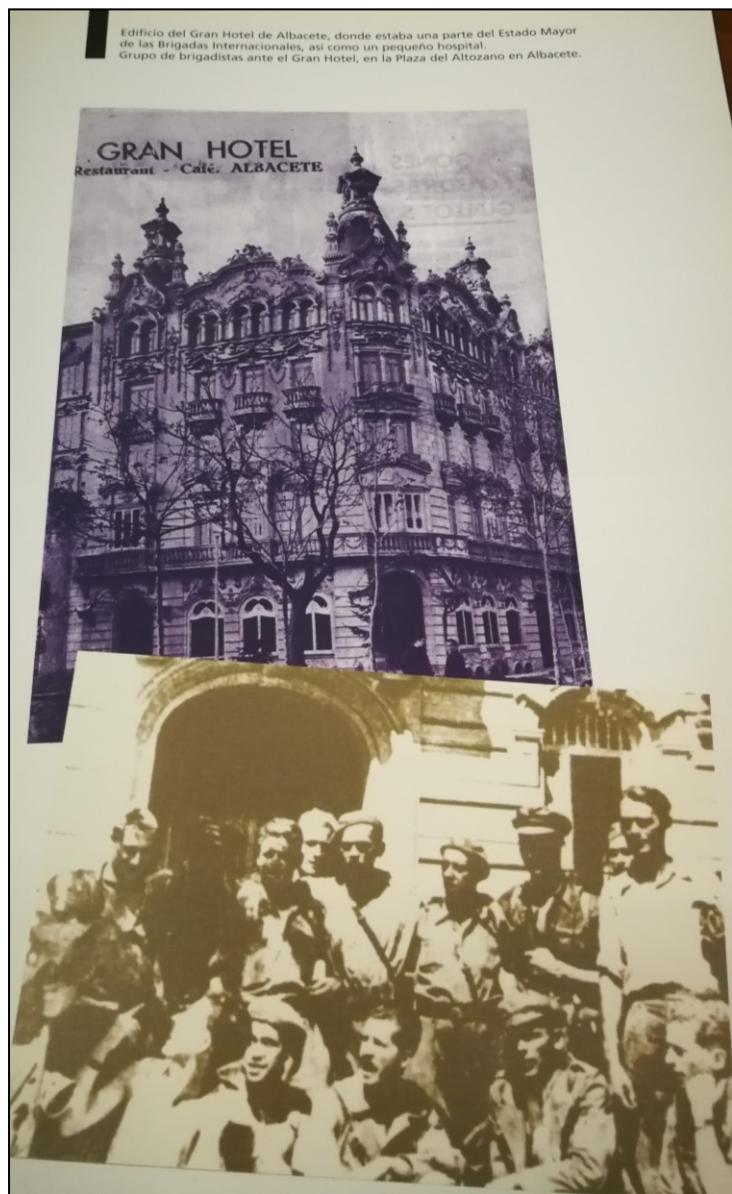








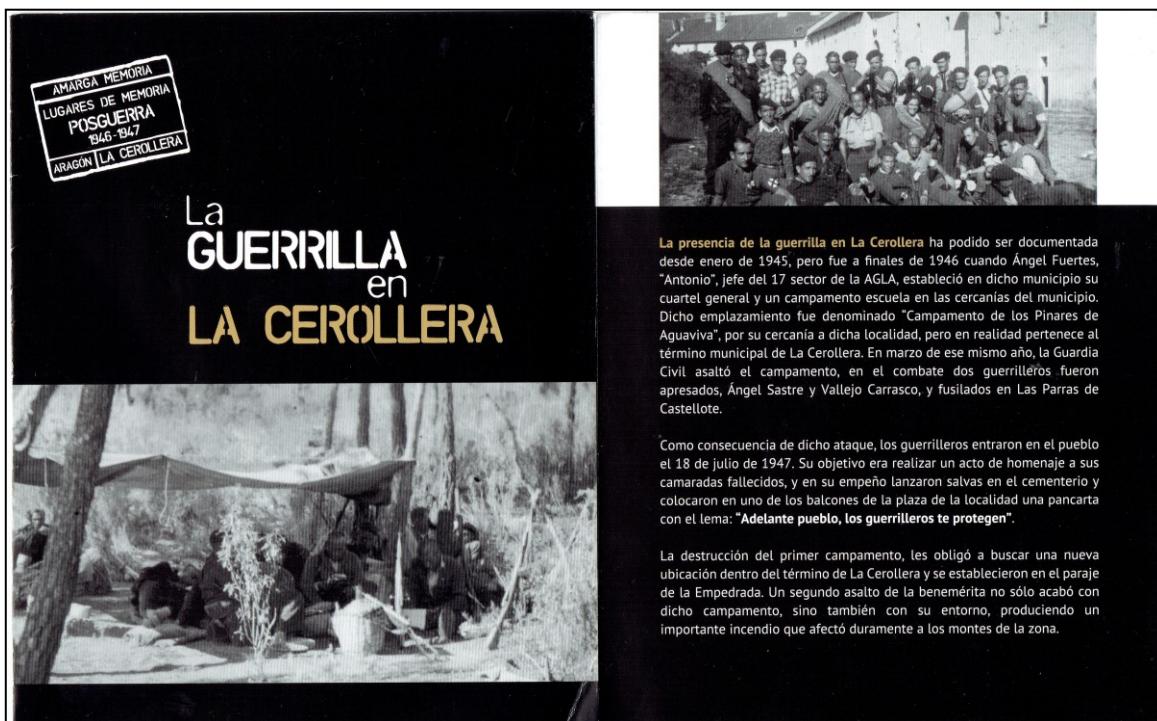
Juan Hernández Herrerías



## Primavera 2019. Siguiendo la huella de Juan Hernández por tierras del Frente de Aragón, el Maestrazgo, puertos de Morella

En el mes de marzo del 2019, bajo los auspicios de una primavera anticipada y la solidaridad fraternal de Pilar Viñuales y Ángel Losantos (anfitriones que conocen bien estas tierras y sus múltiples historias, cantadas por el añorado José Antonio Labordeta), hemos recorrido los campos, pueblos y montañas que aparecen en el capítulo de la *Gran desbandada*, en el libro de las Brigadas Internacionales, de Andreu Castells (1973). Seducidos por el espectáculo de los almendros y los melocotoneros en flor, o a punto de estallar, hemos transitado por los escenarios donde tuvo lugar esta retirada de los soldados de la CXXIX BI, en la primavera de 1938, “con la guerra ya perdida”, tal y como afirma el historiador de Alcañiz, José María Maldonado. Bellmunt (Belmonte) y la Cerollera, la bifurcación de la carretera de Alcañiz, entre Gandesa y Morella, componen un triángulo muy especial. Pueblos desconocidos, bellos, con poca población y mucha historia. Un abrupto territorio que después de la guerra prosiguió su combate por la libertad con los maquis, tal como pudimos observar en La Cerollera, que dispone de un “espacio de memoria”. También hemos descubierto los campos de batalla de Ejulve, Montoro de Mezquita, Pitarque o Villarluengo. Hemos ascendido al mirador de Valloré y nos hemos bañado en el nacimiento del Pitarque. Estremece imaginar estos trayectos, con cientos de soldados huyendo y combatiendo bajo la inclemente metralla del enemigo.





La presencia de la guerrilla en La Cerollera ha podido ser documentada desde enero de 1945, pero fue a finales de 1946 cuando Ángel Fuertes, "Antonio", jefe del 17 sector de la AGLA, estableció en dicho municipio su cuartel general y un campamento escuela en las cercanías del municipio. Dicho emplazamiento fue denominado "Campamento de los Pinares de Aguaviva", por su cercanía a dicha localidad, pero en realidad pertenece al término municipal de La Cerollera. En marzo de ese mismo año, la Guardia Civil asaltó el campamento, en el combate dos guerrilleros fueron apresados, Ángel Sastre y Vallejo Carrasco, y fusilados en Las Parras de Castellote.

Como consecuencia de dicho ataque, los guerrilleros entraron en el pueblo el 18 de julio de 1947. Su objetivo era realizar un acto de homenaje a sus camaradas fallecidos, y en su empeño lanzaron salvas en el cementerio y colocaron en uno de los balcones de la plaza de la localidad una pancarta con el lema: "Adelante pueblo, los guerrilleros te protegen".

La destrucción del primer campamento, les obligó a buscar una nueva ubicación dentro del término de La Cerollera y se establecieron en el paraje de la Empedrada. Un segundo asalto de la benemérita no sólo acabó con dicho campamento, sino también con su entorno, produciendo un importante incendio que afectó duramente a los montes de la zona.

Consol Hernández, 2019

*Bellmunt y La Cerollera (página anterior), nacimiento del río Pitárque, Villarluengo, Benassal (página siguiente)*



*"La Comarca del Maestrazgo está situada en el sector oriental de la provincia de Teruel. Comprende quince municipios con una extensión total de 1.204 Km2 que agrupan a unos escasos 3.700 vecinos. Este bando y hoy despoblado territorio es el depositario de un notable legado histórico y de un rico patrimonio arquitectónico y cultural que le confiere identidad propia. Los pueblos y villas del Maestrazgo se encaraman en un terreno de agreste orografía, donde se suceden sierras vigorosas y escabrosos barrancos, recias muelas y vegas estrechas y feraces, en su mayor parte surcadas por la red fluvial del Guadalupe y sus afluentes. Sus extensos pinares, pastizales montanos, sobrias parameras, estrechas riberas y desnudos paredones rocosos, conforman un amplio abanico de espacios naturales de gran valor ecológico y paisajístico." Itinerarios por el Maestrazgo.*



Durante el mes de abril, hemos completado el recorrido por los pueblos del Maestrazgo donde estuvo Juan Hernández. En esta ocasión en los lugares de la defensa de los puertos de Morella y de la retirada de la CXXIX BI. En Benassal hemos conocido el experimento Stuka. Los pueblos bombardeados en 1938: Albocàsser (21 de mayo), Ares del Maestrat (25), Vilar de Canes (26), Benassal (25 y 28). Una historia recuperada mediante una cita del historiador Antony Beevor, y el magnífico documental que se ha estrenado recientemente. Imprescindible su divulgación para las nuevas generaciones.

Nota del mes de enero de 2019, para la programación de “Experimento Stuka”, en el Paranimf de la UJI (Universidad Jaime I) Castelló.

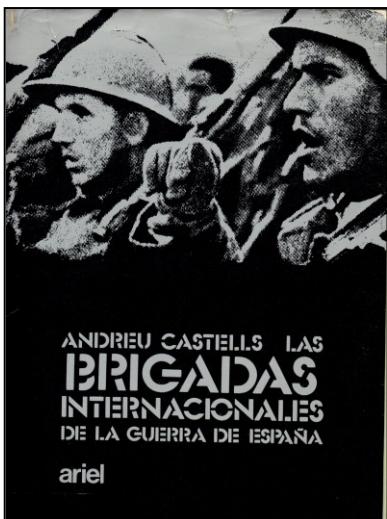
*Stuka es el nombre con el que se conocía al modelo de avión que utilizó el ejército nazi durante unas pruebas en el Alt Maestrat. Estos aviones eran capaces de transportar y lanzar bombas de 500 kilos y sobrevolaron y bombardearon Benassal, Albocàsser, Ares del Maestrat y Vilar de Canes. Como un experimento. Ahora imagina que esta historia no se conoce hasta que un historiador británico encuentra una referencia en un libro, y que a partir de aquí Pepe Andreu y Rafa Molés con Suicafilms y el apoyo de Micrea Film Projects (NMPNU TV) en la realización, han sido los encargados de crear el testimonio real, de visibilizar y dar luz a los bombardeos nazis que sufrieron estas comarcas a través del documental Experimento Stuka.*

*El documental se presentó el pasado mes de mayo en el Festival Internacional de Cine Documental Docs Valencia. Desde su estreno, han sido varios los reconocimientos que ha recibido, tanto por su forma como por su contenido. Porque imagina descubrir más de 75 años después que un acuerdo entre Hitler y Franco convirtió el lugar en el que vives en una zona de pruebas del ejército nazi. Un experimento que se cobró 38 vidas.*

*Desde noviembre de 2018, Experimento Stuka se ha sido proyectado por diferentes ciudades españolas, creando gran expectación y colgando el cartel de entradas agotadas. Experimento Stuka también se suma a la lista de obras candidatas a los Premios Goya 2019*



## 80 aniversario despedida de las Brigadas Internacionales



*"En la paz hipotecada del año 1936, el chispazo de la guerra de España consiguió reunir a los hombres de izquierdas de todo el mundo en una cantidad no lograda por ninguna otra contienda de nuestro tiempo. Al margen de sus respectivos gobiernos, todas las minorías y mayorías políticas y todos los intelectuales de izquierda estuvieron representados en los campos de guerra de España. Estos hombres, clarividentes y combativos, se anticiparon así a los combates que pronto romperían el frágil equilibrio europeo."*

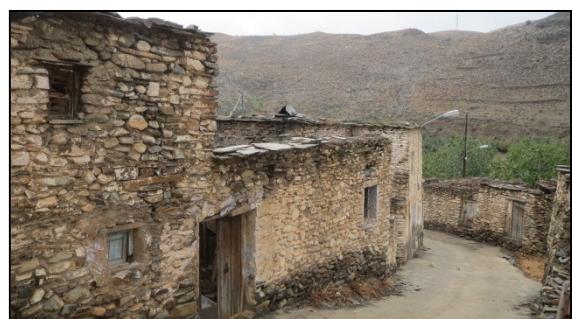
*Buena parte de los voluntarios que pisaron los frentes españoles no vinieron arrastrados por una propaganda organizada, sino que seguían con ello su propio impulso: no vinieron a luchar por la República española, sino al lado de la política de izquierda de su país. Los italianos exiliados en Francia se enfrentaban así a Mussolini; los alemanes perseguidos por los nazis se alzaban contra el Tercer Reich; los anglosajones y los franceses iban contra los alemanes; los checos luchaban por Praga. Vinieron para combatir a favor de un gobierno que se encontraba al borde de la catástrofe; que tenía cerradas las fronteras y los mercados de toda Europa y que, por necesidad, sólo pudo orientarse hacia los mercados soviéticos, únicos que escaparon al miedo contumaz de definirse de los gobiernos democráticos."*

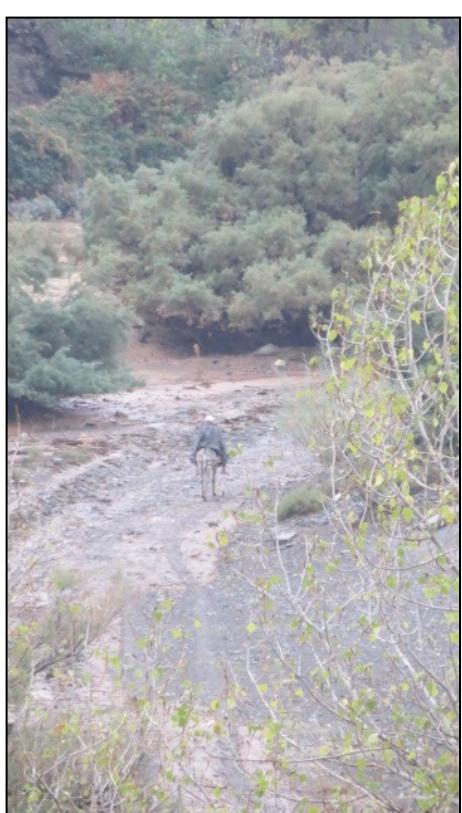
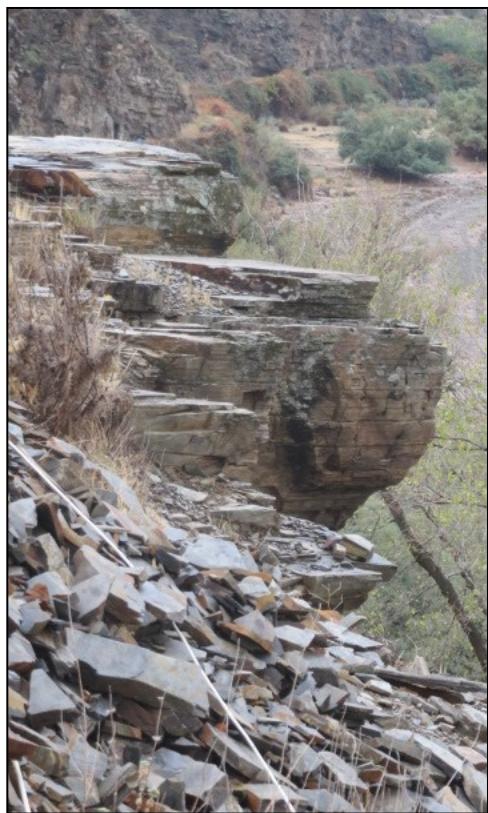
*Andreu Castells (1973). Ariel. Prefacio*

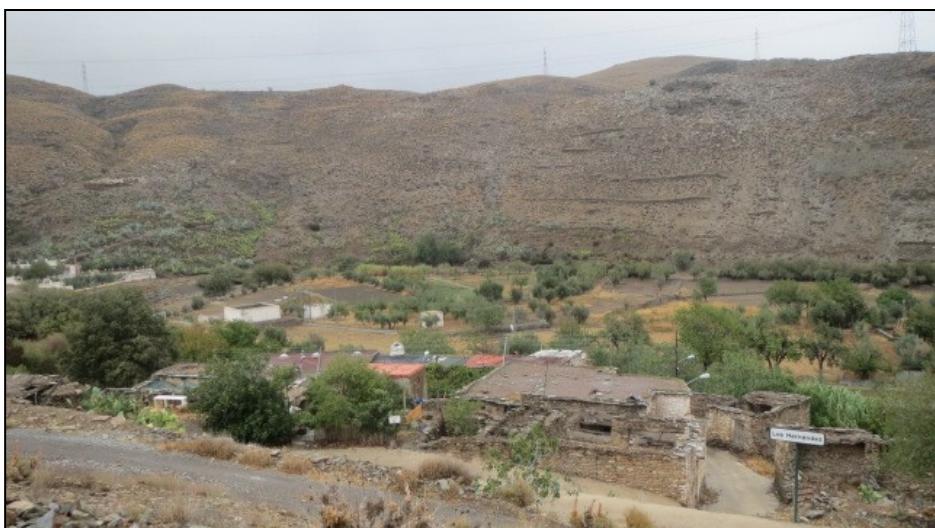
Fotos e imágenes: Amical Brigades Internacionals de Catalunya



## Fotografías del barrio de Los Hernández, Abla





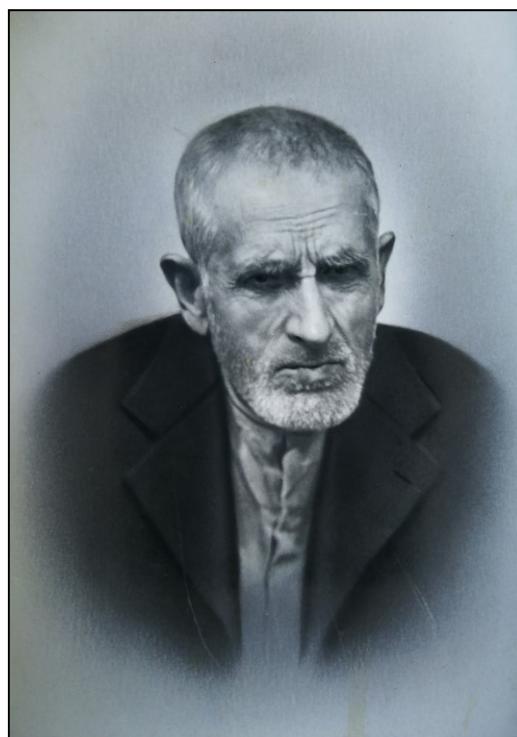




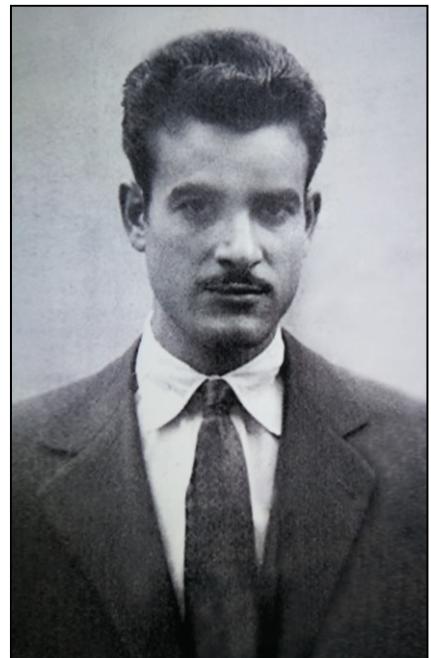
## Fotografías de la familia Herrerías Ortiz



*Abla: los tíos maternos de Juan: Ildefonso Herrerías Ortiz y su esposa Rufina, y sus descendientes*



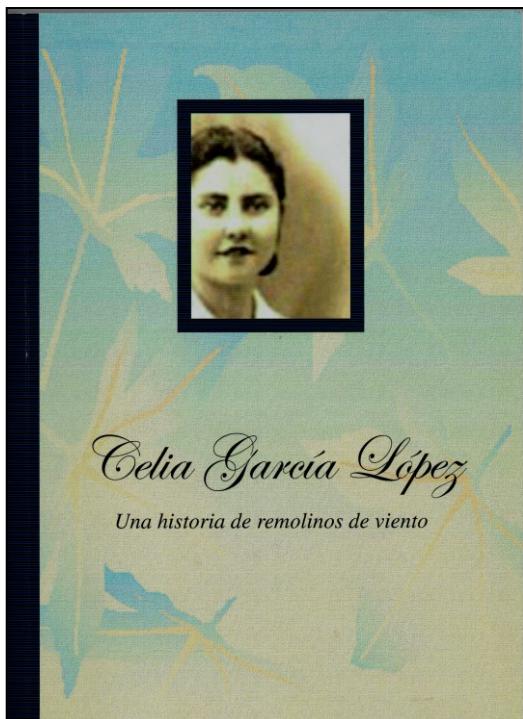
*Cayetano Herrerías Ortiz, también tío materno de Juan*



*Terrassa. Hermanas y hermano de Juan.  
María Juana, Teresa y Alfonso Hernández Herrerías*



*Terrassa. Las hermanas de Juan: Francisca, Carmen y Antonia*

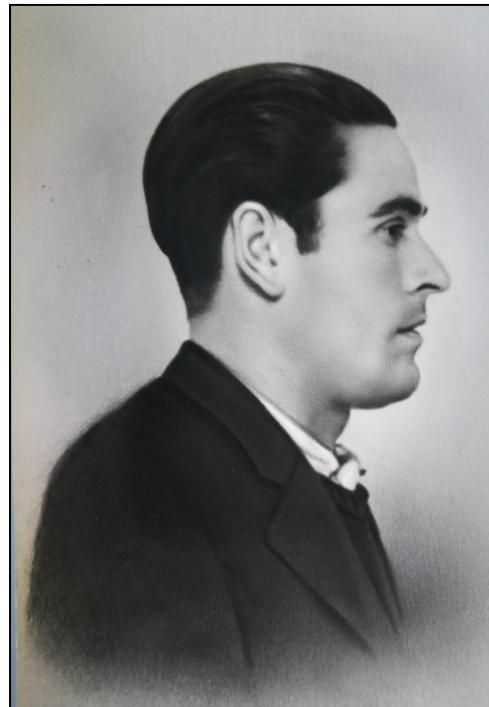




***A la memoria y el heroísmo de la gente de a pie,  
a la memoria de Juan Hernández Herrerías***

Juan Hernández Herrerías, nació en Abla (Almería) el año 1911, murió en Terrassa en 1964. Jornalero, miliciano, soldado republicano, capitán en la CXXIX Brigada Internacional. Derrota, represión y compromiso político.

PSUC, Terrassa.



***Memoria indómita:  
de jornalero a capitán***

Autor: Domènec Martínez García  
Terrassa, junio 2019